INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

23 de octubre

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **LUNES** 23 DE OCTUBRE DE 2017 | www.diariodenavarra.es | AÑO CXIII N.º 37.742. PRECIO 1,40 EUROS

La venta de coches diésel continúa cayendo en Navarra en favor de los de gasolina

Su cuota de mercado se sitúa en el **47,8%**, cuando hace tres años era el 70%

El **precio** de 'los gasolina' resulta más asequible con igualdad de prestaciones

PÁG. **16-17**

Sánchez alienta a Puigdemont a frenar el 155 con elecciones

La Generalitat de Cataluña responde que unos nuevos comicios **"no están sobre la mesa"**

PÁG. **2-5**

Caminando a San Cristóbal

Un grupo de personas camina por la carretera que sube al monte San Cristóbal, con la ciudad al fondo. JESÚS GARZARON

La XXIV edición de la marcha, de 10 kilómetros de subida, contó con 1.250 participantes a pesar de la lluvia PÁG. **48**

Los precandidatos Lafón y Álvarez rondan las 513 firmas de socios

'Somos 15.910' cuenta con el mínimo de avales pero quiere un margen por si hay anulaciones y 'Osasuna Cambio' está cerca PÁG. **40-41**

Osasuna sigue líder por cuarta jornada

NACIONAL	2	DEPORTES	31
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	55
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	64
OPINIÓN	10	FARMACIAS	67
NAVARRA	16	CARTELERA	75
NAFAR	30	LOTERÍAS	77

Cientos de tafalleses celebran el día grande de sus ferias

El **ambiente** no decayó pese a la lluvia y a la temperatura otoñal

PÁG. **22-23**

Regresan a Navarra las temperaturas por encima de los 25 grados

Desaparecen las **lluvias** de los últimos días, al menos hasta el viernes

PÁG. **25**

La urgente reforma de las pensiones se encuentra en punto muerto

La falta de consenso y la crisis catalana paralizan las medidas necesarias

Superávit/Déficit de la Seguridad Social

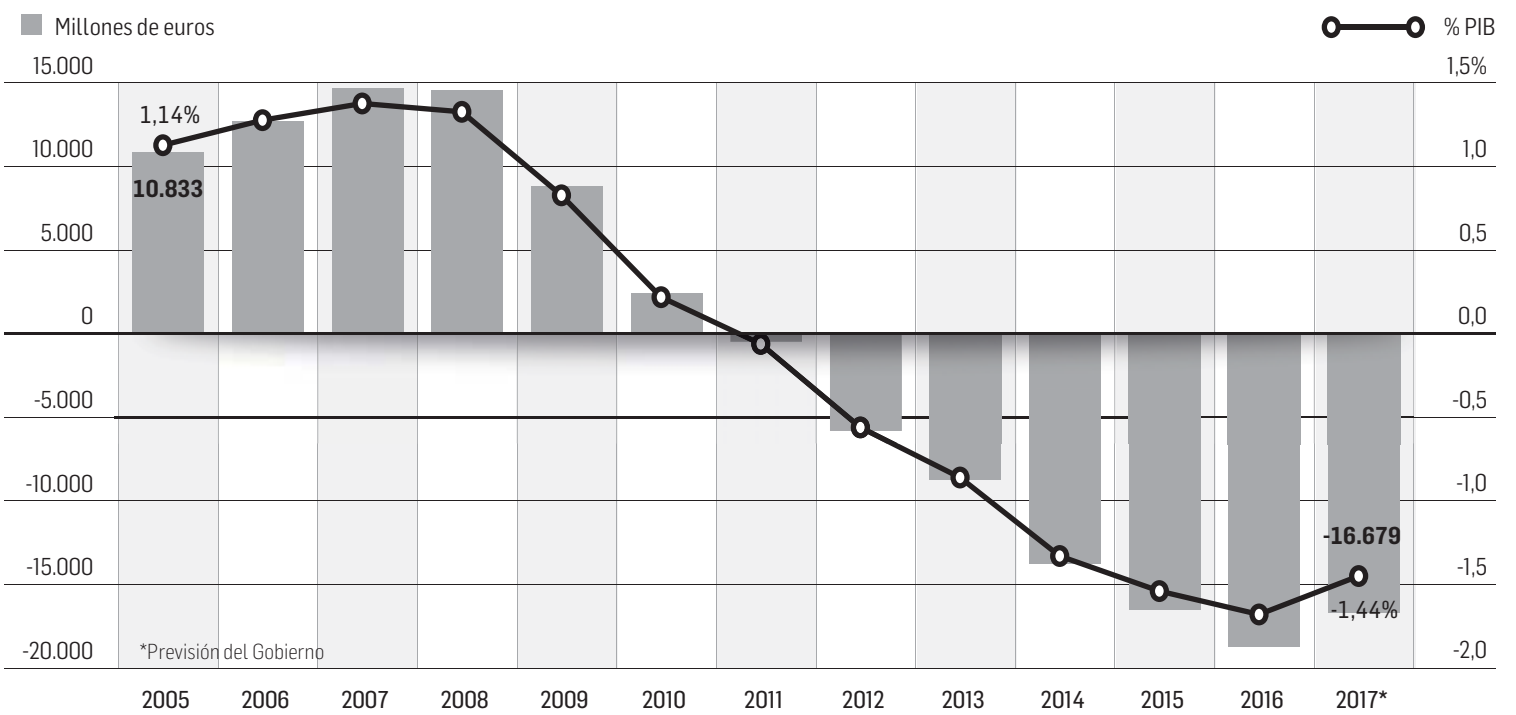

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

:: R.C.

La comisión del Pacto de Toledo prosigue sus trabajos con pocos visos de llegar a buen puerto

Hay desacuerdo con el índice de revalorización, que podría mermar en un 15% la capacidad adquisitiva en un lustro

LUCÍA PALACIOS
Madrid

Dejando a un lado el desempleo -y el conflicto catalán-, otro de los graves problemas que sufre el país es el futuro de las pensiones públicas. Desde hace varios años se cuestiona la viabilidad del actual sistema, puesto que ejercicio a ejercicio desde 2011 el déficit de la Seguridad Social va registrando máximos. Así, se ha pasado de tener un superávit de casi 15.000 millones de euros en 2007, a un déficit de 18.700 millones el año pasado.

La preocupación por qué va a pasar con estas prestaciones está más que nunca en la calle y afecta no ya a los más de nueve millones de pensionistas, sino también a las jóvenes generaciones, que tienen serias dudas de que puedan jubilarse con dignidad, un temor que esta misma semana compartió la OCDE, al alertar del riesgo de pobreza de los futuros pensionistas españoles.

Sin embargo, casi un año después de que la nueva legislatura de Mariano Rajoy empezara a andar y de igual manera la comisión del Pacto de Toledo iniciara sus trabajos, nada se ha hecho para sanear las cuentas de la Seguridad Social y esa urgente reforma que piden desde todos los partidos políticos y agentes sociales parece estar totalmente paralizada. Desde el Gobierno se escudan en que si tomaran medidas propias se estarían "saltando el Pacto de Toledo", aunque esto es algo que ya hicieron con la polémica reforma de pensiones de 2013. Y esto es lo que argumentan partidos como el PSOE y Podemos para acusar de "parálisis" al Ejecutivo.

Críticas al Gobierno

"Tenemos la sensación de que están mareando más que querer adoptar algún acuerdo", sostiene Mercè Perea, diputada socialista y portavoz del PSOE en la comisión del Pacto de Toledo. "El Gobierno no está actuando en una de las cuestiones más sensibles para la ciudadanía", se suma Aina Vidal, portavoz de Unidos Podemos en dicha comisión, que afea al Gobierno que se "esconda bajo las faldas" del Pacto de Toledo y exige que hagan algo en este sentido. "Tienen esa obligación. Y si no, que se vayan y nos dejen a los demás hacer cosas", sentencia.

Perea asegura que su grupo ha hecho múltiples propuestas al Gobierno para acabar con el déficit y se lamenta de que el Ejecutivo "no adopte ninguna medida". De hecho, pone como ejemplo algo en lo que hay ya un amplio consenso general: sacar las bonificaciones y reducciones de la Seguridad Social y que se paguen vía Presupuestos del Estado. Una medida que la propia ministra de Empleo, Fátima Báñez, anunció en su toma de posesión y que sigue sin llevarse a cabo.

La diputada socialista afea también al Gobierno que reformara las pensiones en 2013 dejando a un lado el Pacto de Toledo, algo que nunca se había hecho. "Ahora nos han cambiado las reglas de juego y por eso la mayoría no estamos de acuerdo", sentencia. Se refiere a la introducción de un nuevo índice de Revalorización (IRP) por el cual las pensiones ya no suben en función de los precios, sino de la suficiencia del sistema. Y como la Seguridad Social está en números rojos, los últimos cinco años han subido el mínimo que establece la ley: 0,25%. Y así parece que va a seguir siendo en el futuro, salvo que se tomen medidas, por lo que la Airef pronostica que en un lustro los jubilados pueden perder hasta un 15% de poder adquisitivo.

Y en este punto es en el que permanece encallado el Pacto de Toledo, en la revisión de la recomendación número 2. Hay dos bandos claros: PP y Ciudadanos, contrarios a derogar el índice, y el resto de fuerzas, que pide acabar con él y con el factor de sostenibilidad que entrará en vigor en 2019.

"Hay un bloqueo ideológico", sostiene Vidal, quien asegura que el PP "no puede robar el poder adquisitivo de los pensionistas". Asimismo, la diputada de Podemos alerta de que la crisis en Cataluña también está afectando al trabajo en el Pacto de Toledo, puesto que en las reuniones que mantienen cada semana ERC y PDeCat no están participando, al igual que el PNV, que la mayor parte de la veces no asiste. "En la práctica hay una cierta impugnación del consenso social", estima.

Complicada solución

Desde Ciudadanos, su portavoz en el Pacto de Toledo, Sergio del Campo, también reconoce que van "muy retrasados" puesto que están "bastante encallados" en la segunda recomendación -por ser la "más conflictiva"-. "Las posiciones están muy distantes", admite, al tiempo que hace hincapié en que su partido "no va a pasar" por derogar ni la reforma de 2011 ni la del 2013. La formación naranja defiende "buscar una fórmula intermedia" para que el índice de revalorización no sea "el más gravoso de los países europeos", bien intentando equilibrar el sistema, bien con algún ajuste.

"La solución es muy complicada, pero es al Gobierno al que le corresponde legislar", concluye, haciendo hincapié en que al Pacto de Toledo no le toca "solucionar el problema", sino simplemente evaluar y recomendar.

Por su parte, Gerardo Camps, portavoz del PP, admite que, aunque su partido no está dispuesto a "derogar" el IRP, tampoco es un "muro infranqueable" y "cabe variarlo". "No podemos llevar al Pacto de Toledo discusiones más propias del Parlamento", defiende.

La cuestión es que, por unos y otros, la casa sigue sin barrer y, salvo que se produzca un giro inesperado, no parece que a medio plazo vaya a ponerse en marcha la esperada reforma de las pensiones.

LA CIFRA

18.700

MILLONES DE EUROS
Fue el déficit de la Seguridad Social el año pasado. Contrasta con los 15.000 millones de superávit que había en 2007, antes de la crisis.

Alertan del agotamiento del sistema actual

• Un 86% de los encuestados considera que le queda menos de diez años de vida y un 63% que ya no es viable y debe ser sustituido por otro

Si el escepticismo sobre el futuro de las pensiones reina entre los políticos, que no logran llegar a un consenso sobre cómo reformarlo, y los ciudadanos, que temen que su Estado de Bienestar en la vejez se vea seriamente afectado, entre los expertos el pesimismo también es evidente: al actual sistema de pensiones no le quedan más de diez años de vida. Así lo estiman de forma aplastante los encuestados (un 86%) en el monográfico *¿Está en riesgo el futuro de las pensiones ?* realizado por la consultora PwC. E incluso el 42,6% piensa que no superará los cinco años.

Además, el 63% de los encuestados -más de 350 expertos, empresarios y directivos- considera que el modelo ya no es viable y deberá ser sustituido por otro que garantice su sostenibilidad.

Más divididas están las opiniones de cómo debería ser el futuro sistema de pensiones: un 38,7% cree que debería adoptarse un modelo mixto, de reparto y capitalización al mismo tiempo, mientras que un 35,6% aboga por que las pensiones públicas se complementen con un sistema privado de carácter obligatorio para todos los ciudadanos. En el caso de que triunfara la primera opción, un 36% de los directivos se decanta porque la transición sea obligatoria para los nuevos trabajadores, mientras que los que ya están en el mercado laboral puedan decidir seguir como están o pasarse al nuevo sistema.

Al final, las reformas que defienden gran parte de estos 350 expertos no son nuevas: abogan por ampliar la edad de jubilación al menos hasta los 70 años, aumentar el cálculo de la cuantía de la pensión a la cotización de toda la vida laboral o poner en marcha medidas fiscales adicionales que incentiven a la población a suscribir planes de pensiones privados. Pero también hay otras, aunque menos respaldadas, como atraer mano de obra inmigrante o aplicar nuevos incentivos para que las mujeres accedan al mercado laboral.

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
948 23 60 50
Email
redaccion@diariodenavarra.es

Venta de automóviles

La cuota de mercado del diésel cae al 47,8% y ya roza al de gasolina

La venta de coches de gasóleo representaba el 70% en 2014

Siete de las diez marcas que más vehículos de gasóleo matriculaban sufren retrocesos de entre el 25% y el 1,7%

Un precio de adquisición más bajo a igualdad de prestaciones y equipamiento inclina al comprador a la gasolina

CARLOS LIPÚZCOA
Pamplona

La venta de vehículos diésel está en franca retirada en favor de los coches de gasolina y, en menor medida, de los híbridos y eléctricos. Cuando hace escasamente tres años los turismos con motor de gasóleo representaban prácticamente el 70% de las ventas, los últimos datos disponibles, correspondientes a las matriculaciones de septiembre en Navarra, reducen la proporción hasta el 47,8% frente al 47,3% de los gasolina, retroceso que todo indica que continuará de forma lenta pero imparable. Y para muestra un botón. Hace solo un año, el porcentaje de coches nuevos diésel en la Comunidad foral era del 52,8% por el 45,1% de los gasolina. Otro dato. Por primera vez en más de una década, en julio de este año se vendieron menos vehículos de gasóleo que gasolina, con tasas del 46,7% y el 48,1% respectivamente.

Según la información facilitada por la Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones (Anfac), entre enero y septiembre se han matriculado en Navarra 8.795 turismos y todoterrenos de los que 4.442 fueron diésel. En el mismo periodo del año pasado, se adquirieron 4.365 coches de gasóleo dentro del total de 8.033 coches comercializados. Una sencilla regla de tres permite concluir que, pese a peder cuota de mercado frente a los gasolina, se vendieron un 1,8% más de vehículos diésel, pero este aumento encierra una pequeña trampa. Si se seleccionan las diez marcas que más coches de gasóleo matricularon entre enero y septiembre del año pasado, siete han sufrido importantes mermas en la venta de este tipo de vehículos. Volkswagen encabeza las caídas con un 25%, seguida de Peugeot, con un recorte del 17,2%, KIA (-10,8%), Audi (-9,3%), Citroen (-6%), Opel (-2,8%) y Renault (-1,7%). Solo se salvan Mercedes, que aumentó sus matriculaciones de coches de gasóleo un 5,4%, Ford (5,2%) y BMW (3%).

VENTAS DE COCHES DIÉSEL EN NAVARRA POR MARCAS ENTRE ENERO Y SEPTIEMBRE DE 2016 Y 2017

	enero		febrero		marzo		abril		mayo		junio		julio		agosto		septiembre		enero-sep.	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
ALFA ROMEO	0	0	0	2	2	3	3	3	4	4	4	0	1	0	3	3	1	1	18	16
AUDI	26	27	31	29	26	17	21	20	24	29	37	18	25	29	14	21	33	25	237	215
B.M.W.	10	28	19	20	20	23	27	24	26	21	21	32	23	18	12	22	43	19	201	207
CITROEN	37	22	27	30	28	35	31	32	25	19	47	46	27	24	21	17	25	27	268	252
DACIA	15	9	16	22	28	10	26	11	24	19	31	32	25	26	11	5	22	10	198	144
DS	3	0	2	5	1	2	1	2	0	6	3	0	1	1	2	4	5	2	18	22
FIAT	5	65	2	63	0	84	3	77	2	75	9	55	4	32	5	50	4	73	34	574
FORD	25	21	31	26	32	41	34	27	28	48	34	45	35	14	22	27	30	36	271	285
HONDA	9	6	4	5	12	5	6	3	8	3	6	5	6	0	3	5	4	5	58	37
HYUNDAI	14	9	18	11	14	16	30	21	20	20	28	27	19	16	28	11	15	18	186	149
INFINITI	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	3
JAGUAR	2	4	5	0	5	5	3	1	3	1	1	1	2	4	5	2	2	2	28	20
JEEP	0	3	0	14	0	2	3	2	2	11	3	1	0	2	2	1	1	1	11	37
KIA	19	22	30	26	29	30	31	22	34	22	33	39	32	25	30	30	30	23	268	239
LAND ROVER	10	6	11	8	9	7	10	3	12	8	9	9	9	5	6	4	6	3	82	53
MAZDA	6	5	10	4	8	6	8	2	4	6	11	8	7	2	5	5	8	0	67	38
MERCEDES	36	37	30	26	21	22	28	22	32	28	22	33	17	27	29	27	26	32	241	254
MINI	3	0	2	1	0	6	1	2	3	6	2	2	2	1	0	2	1	0	14	20
MITSUBISHI	4	4	3	6	1	6	5	7	4	3	5	2	4	1	2	2	1	2	29	33
NISSAN	26	24	19	30	28	23	23	17	23	20	19	30	23	22	17	15	21	22	199	203
OPEL	39	32	15	26	28	35	28	19	35	22	39	41	24	28	14	28	32	16	254	247
PEUGEOT	63	47	63	36	45	36	55	28	46	52	61	58	38	32	37	32	34	45	442	366
PORSCHE	2	1	1	0	2	1	1	0	1	1	1	3	1	1	4	1	1	0	14	8
RENAULT	28	21	23	25	24	30	27	23	28	27	34	40	22	13	12	24	37	28	235	231
SEAT	11	13	19	16	18	27	15	18	21	14	19	16	16	14	22	15	14	12	155	145
SKODA	6	8	10	9	7	7	10	8	5	9	13	5	5	12	4	8	14	8	74	74
SSANGYONG	2	0	0	0	2	2	4	2	2	2	2	1	0	2	2	0	0	1	14	10
SUBARU	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	3	1
SUZUKI	1	0	2	1	3	0	1	0	3	1	2	2	3	3	0	0	2	2	17	9
TOYOTA	23	4	9	3	13	3	10	6	9	9	11	7	8	2	14	4	5	9	102	47
VOLKSWAGEN	101	73	46	59	45	46	80	32	60	50	77	55	39	36	67	30	48	41	563	422
VOLVO	2	5	10	10	3	11	7	7	5	5	12	7	9	11	7	12	9	13	64	81

Los compradores navarros cada vez se lo piensan más a la hora de elegir entre diésel o gasolina.
GARZARON (ARCHIVO)

A pesar de los datos positivos de estos tres últimos fabricantes, el conjunto de las diez marcas con más ventas de coches diésel en 2016 han colocado 262 unidades menos en los primeros nueve meses de este ejercicio (2.718 unidades frente a 2.980 del mismo periodo del año pasado), una caída del 8,8%. Este castigo se ha cebado especialmente con las marcas del grupo Volkswagen, que comercializaron un 17,2% menos de turismos con motor de gasóleo con 864 unidades entre enero y septiembre de este año por las 1.043 del mismo periodo de 2016.

Tendencia a la baja

Pero, ¿dónde estaría la pequeña trampa? Los datos de Anfac desvelan que algunos fabricantes han aumentado espectacularmente sus ventas de coches diésel en Navarra, como es el caso de Fiat, que ha pasado de comercializar 34 turismos de gasóleo en los tres primeros trimestres de 2016 a convertirse en el primer vendedor en la Comunidad foral de este tipo de vehículos con 574 matriculaciones en lo que va de 2017, o Jeep, con un nada desdeñable incremento de 11 a 37 todoterrenos diésel comercializados. Estas dos marcas han crecido el 1.588,2% y el 236,4% respectivamente

Tras estos impresionantes resultados hay una política comercial orientada en buena parte a las ventas a flotas empresariales fuera de Navarra, tal como apuntan fuentes del sector. La concesión de Fiat y Jeep en Pamplona no quiso desmentir ni confirmar estos datos tras ser consultada. Descontando esta distorsión, las ventas de coches de gasóleo en la Comunidad foral habrían retrocedido un 11,2% en los primeros nueve meses del año en comparación con el mismo periodo del año pasado en vez del aumento del 1,8% registrado oficialmente por Anfac.

Los híbridos y eléctricos también han hecho su pequeña contribución a erosionar el reinado de los diésel en Navarra, aunque sus abultados incrementos porcentuales no pueden ocultar que siguen representando una pequeña porción del mercado. Si bien es cierto que la comercialización de híbridos ha aumentado un 60% en lo que va de año y los eléctricos lo han hecho en un 55%, es más realista reflejar que se han matriculado 336 unidades de los primeros y 31 de los segundos, un 5% de las ventas en total.

Las razones del renovado brío de los coches de gasolina habría que buscarlo, según fuentes del sector, en su precio, ya que resultan más asequibles a igualdad de prestaciones y equipamiento, y un consumo más parecido al de los motores de gasóleo. También contribuye que la diferencia de precio entre los dos combustibles se ha reducido, a lo que habría que sumar las restricciones que los diésel van a sufrir en buena parte de las grandes ciudades europeas o que los gasolina son menos vulnerables a padecer averías si se utilizan principalmente para desplazamientos cortos.

Ventas de vehículos diésel en Navarra

Marca	2016	2017	Variación
Volkswagen	563	422	-141
Peugeot	442	366	-76
Ford	271	285	+14
Citroen	268	252	-16
Kia	268	239	-29
Opel	254	247	-7
Mercedes	241	254	+13
Audi	237	215	-22
Renault	235	231	-4
B.M.W.	201	207	+6
Nissan	199	203	+4
Dacia	198	144	-54
Hyundai	186	149	-37
Seat	155	145	-10
Toyota	102	47	-55
Land Rover	82	53	-29
Skoda	74	74	0
Mazda	67	38	-29
Volvo	64	81	+17
Honda	58	37	-21
Fiat	34	574	+540
Mitsubishi	29	33	+4

Ventas de turismos en Navarra por combustible

Diferencia por meses entre 2016 y 2017

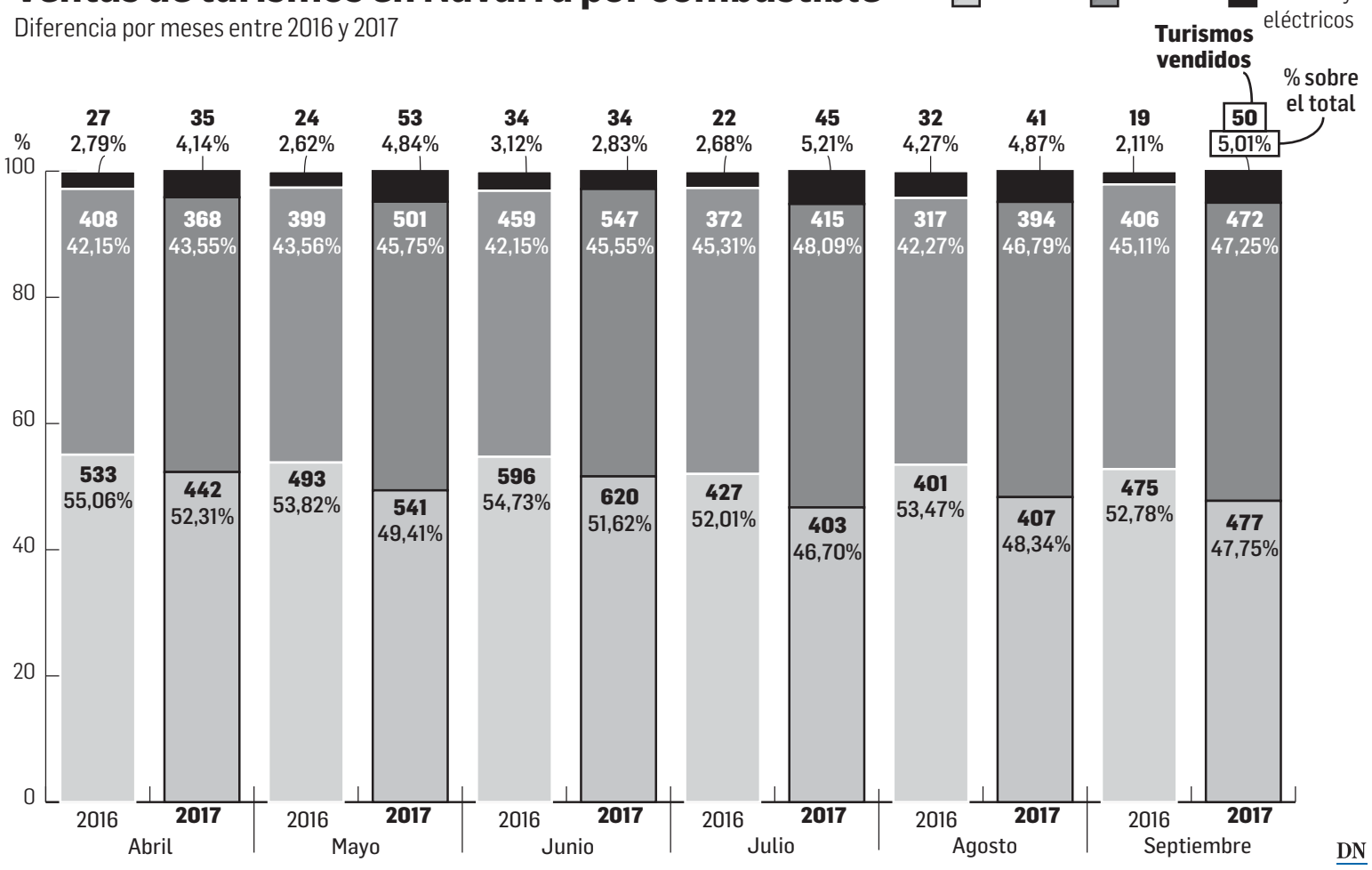

DN

Cinco razones para el declive de los diésel

1 Precio. La tecnología necesaria para cumplir con la normativa anticontaminación de la UE eleva el precio de los motores diésel. A igualdad de equipamiento y prestaciones, los gasolina son sensiblemente más baratos.

2 Agrado. Los motores turbodiésel proporcionan al conductor una agradable sensación de potencia en regímenes moderados, algo de lo que los antiguos gasolina atmosféricos no gozaban, pero que la nueva generación con sobrealimentación ha igualado.

3 Combustible. La diferencia de precio entre ambos carburantes se ha estrechado y no representa un argumento de compra que lo justifique en comparación con hace una década.

4 Restricciones. Cada vez más grandes ciudades europeas están anunciando prohibiciones a la circulación de coches diésel en los próximos años, lo que impondrá limites a sus propietarios de cara a viajar o reducirá su precio de venta como coches usados.

5 Fiabilidad. Los actuales coches turbodiésel son verdaderas centrales químicas con ruedas por el arsenal de componentes para limitar su contaminación, lo que los hace más vulnerables a posibles averías si se emplean a menudo en trayectos cortos.

aquí hay trabajo

Navarra

■ UN PLAZA DE AUDITORÍA PARA LA CÁMARA DE COMPTOS
Plazas. La Cámara de Comptos, el órgano que fiscaliza las cuentas del Gobierno foral y de los ayuntamientos en Navarra, convoca una plaza de auditor para su plantilla mediante un concurso oposición.
Requisitos. Título de profesor mercantil, licenciatura en derecho, licenciatura en ciencias económicas o empresariales y de aquellos otros similares que sean adecuados para la función a realizar. Permiso de conducir vehículos de la clase B
Pruebas. La fase de concurso se puntuará hasta 30 puntos, se resolverá antes del 31 de marzo de 2018 y no tendrá carácter eliminatorio. Así, los méritos académicos contarán hasta 5 puntos; la experiencia en auditoría, hasta 15 puntos; y la experiencia profesional en otras materias económico-financieras, hasta 6 puntos. La fase de oposición se iniciará a partir del 1 de junio de 2018 y constará de dos ejercicios, uno práctico y otro teórico, que se dividirán, a su vez, en dos pruebas cada uno de ellos, teniendo una valoración global de 70 puntos.
Plazos. Hasta el 1 de noviembre.
Más información. En el Boletín Oficial de Navarra del 2 de octubre (número 190).

■ GESTOR INFORMÁTICO PARA LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA (TEMPORAL)
Plazas. La UPNA convoca pruebas para crear una relación de aspirantes al puesto de Gestor Informático (nivel B) para las necesidades temporales de la universidad.
Requisitos. Título de Grado, Diplomatura, Ingeniería Técnica, Arquitectura Técnica.
Pruebas. Responder por escrito a un cuestionario tipo test de preguntas con varias opciones de respuesta y responder por escrito preguntas o supuestos prácticos.
Plazos: Hasta el 6 de noviembre
Más información. En el BON del 20 de octubre.

■ INGENIERO TÉCNICO TOPÓGRAFO PARA EL GOBIERNO FORAL (TEMPORAL)
Plazas. El Gobierno crea una relación de aspirantes al puesto de Ingeniero Técnico Topógrafo, con el fin de dar cobertura temporal a las necesidades que se produzcan en la Administración Foral
Requisitos. Título de Ingeniero Técnico en Topografía o título de Grado que habilite para el ejercicio de la profesión regulada de Ingeniero Técnico en Topografía. Permiso de conducir clase B.
Pruebas. Desarrollar por escrito un tema de entre los que figuran en el temario por un máximo de una hora (vale hasta 20 puntos), y desarrollar por escrito dos casos teórico-prácticos (máximo 80 puntos).
Plazos: Hasta el 2 de noviembre
Más información. En el BON del 18 de octubre.

■ AUXILIARES ADMINISTRATIVOS PARA LA MANCOMUNIDAD DE SANGÜESA (TEMPORAL)
Plazas. La Mancomunidad de Sangúesa convoca plazas para una relación de aspirantesa plazas temporales de auxiliares administrativos (nivel D).
Requisitos. Título de Formación Profesional rama Administrativa (o superior) o equivalente.
Pruebas. Prueba tipo test sobre aptitudes verbales, numéricas, ortográficascon un cuestionario de 50 preguntas, responder durante hora y media a otro cuestionario de 30 preguntas y prueba básica de contabilidad general.
Plazos: Hasta el 19 de noviembre
Más información. En el BON del 20 de octubre.

■ UN OFICIAL ADMINISTRATIVO PARA EL AYTO DE ZIZUR MAYOR (TEMPORAL)
Plazas. El Ayuntamiento de Zizur Mayor convoca una plaza temporal para oficial administrativo (nivel C)
Requisitos. Título de bachiller, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente,
Pruebas. Las pruebas se realizarán a partir de noviembre de 2017 y constará de una prueba de carácter teórico - práctico que consistirá en contestar por escrito a un cuestionario de 90 preguntas con varias alternativas de respuesta.
Plazos: Hasta el 28 de octubre
Más información. En el BON del 13 de octubre (número 198).

■ UN TÉCNICO CULTURAL PARA EL CENTRO CASTEL RUIZ DEL AYTO DE TUDELA (TEMPORAL)
Plazas. El Ayuntamiento de Tudela convoca una plaza temporal de técnico cultural para el Centro Castel Ruiz (nivel B)
Requisitos. Un título de Diplomatura o Grado Universitario, Ingeniería Técnica, Arquitectura Técnica o equivalente o haber superado los tres primeros cursos completos de una Licenciatura, Ingeniería o de Arquitectura.
Pruebas. Los méritos contarán un máximo de 30 puntos (la formación, un máximo de 14 y la experiencia, otros tantos). La oposición constará de una prueba teórica (tipo test) (máximo 35 puntos), y otra práctica (uno o varios ejercicios, máximo de otros 35 puntos).
Plazos: Hasta el 23 de octubre.
Más información. En el Boletín Oficial de Navarra del 3 de octubre (número 191).

■ PLAZAS DE ENFERMERÍA PARA EL GOBIERNO DE NAVARRA
Plazas. El Servicio Navarro de Salud convoca un concurso-oposición para cubrir los puestos de trabajo de Enfermero/a que resulten vacantes en el concurso de traslado hoy en curso y para generar de listas de aspirantes (se estima en al menos un centenar de plazas aunque el número y los destinos se concretarán tras la resolución de la convocatoria de traslado).
Requisitos. Título de Graduado/Diplomado en Enfermería o equivalente.
Pruebas. La oposición consistirá en la realización de un ejercicio, contestando por escrito a un cuestionario de preguntas, tipo test, con varias opciones de respuesta de las que solo una será válida, que versará sobre el temario. Esta prueba se valorará con hasta 60 puntos. En la fase de concurso se valorarán los méritos, incluidos servicios prestados en todo el Gobierno de Navarra (Administración Núcleo, Salud, ISPLN, Educación, etc.). Cada experiencia en la administración por un año cuenta 1,5 puntos. También se contabilizan formación, docencia, investigación e idiomas (francés, inglés o alemán, máximo de 2 puntos por idioma) y euskera. Esta fase de concurso se podrá valorar con hasta 40 puntos.
Fechas: Las primeras pruebas de la oposición se celebrarán en marzo de 2018.
Plazos: Hasta el 25 de octubre.
Más información. En el Boletín Oficial de Navarra del 25 de septiembre (número 185).

■ DOS BECAS DEL GOBIERNO FORAL PARA JÓVENES INVESTIGADORES EN ARQUEOLOGÍA
Plazas. La Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana convoca dos becas para jóvenes investigadores en arqueología. De octubre a diciembre de este año y dotadas con 3.045 euros cada año para este período.
Requisitos. Titulación universitaria en Arqueología, Historia o cualquiera de sus divisiones o especialidades que estén reconocidas por la autoridad competente
Pruebas. Se valorará el expediente académico (máximo 4 puntos), el curriculum profesional (máximo otros 4 puntos), master especializados (hasta dos puntos) y conocimientos de idiomas (euskera, inglés, francés, alemán e italiano), con un máximo de dos puntos.
Plazos: Hasta el 27 de octubre.
Más información. En el Boletín Oficial de Navarra del 17 de octubre.

Dos plazas de policía municipal en Tudela

Agentes de la Policía Municipal de Tudela. ARCHIVO (NURIA G. LANDA)

Plazas. El Ayuntamiento de Tudela convoca una oposición para dos plazas de Policía Municipal
Requisitos. Titulo de Bachiller, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente. Permisos de conducir vehículos de las clases A2 y B.
Pruebas. La oposición, que se iniciará en el mes de enero del año 2018 ycomprenderá dos fases de selección. La primera fase consistirá en la realización de pruebas de conocimientos (un test de 100 preguntas); pruebas físicas; pruebas psicotécnicas (para medir el grado de adecuación de los aspirantes a las exigencias del perfil profesiográfico del puesto de trabajo) y, por último pruebas médicas.
Pruebas físicas. Nadar 50 metros libres en 41" para hombres y 46"para mujeres. Prueba de levantamiento de peso de 38 kg (hombres) y 20 kg (mujeres) realizada de la siguiente forma; en posición de decúbito supino sobre un banco, el/la ejecutante deberá levantar un peso de 38 o 20 kg, en un tiempo de 60 segundos, el mayor número de alzadas posible (mínimo 30 veces para los hombres y 25 para las mujeres)
Curso básico. La segunda fase de la oposición consistirá en la superación de un Curso de Formación Básica con una duración mínima de 650 horas, que será impartido por la Escuela de Seguridad y Emergencias de Navarra (ESEN) y durante el cual los aspirantes recibirán las retribuciones correspondientes al nivel inicial C.
Plazos. Hasta el 18 de noviembre.
Más información. En el Boletín Oficial de Navarra del 19 de octubre

España

■ 340 PLAZAS DE TÉCNICO DE HACIENDA DEL ESTADO
Plazas. El Ministerio de Hacienda convoca 340 plazas libres para Técnicos de Hacienda a nivel nacional.
Requisitos. Titulo de Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o Grado.
Pruebas. La oposición consta de diversas pruebas: contestación por escrito, en un tiempo máximo de dos horas treinta minutos, a un cuestionario de veinticuatro preguntas/supuestos sobre el temario de Derecho Civil y Mercantil. Economía y Derecho Constitucional y Administrativo; prueba escrita consistente en completarun texto en el idioma elegido con las palabras o expresiones adecuadas, sin diccionario, en un tiempo máximo de una hora (inglés, francés o alemán, a elección del aspirante); resolución por escrito, en un tiempo máximo de cuatro horas, de 5 supuestos prácticos de Contabilidad y Matemática Financiera; contestación por escrito, en tres horas, a un cuestionario de 24 preguntas sobre el temario de Derecho Financiero y Tributario Español; y desarrollo por escrito, en un tiempo máximo de hora y media, de un tema de Derecho Financiero y Tributario Español. (Se estima que las pruebas pueden iniciarse dentro de cuatro meses y que la oposición puede durar un año)
Curso selectivo. Los aspirantes que superen la fase de oposición realizarán un curso selectivo, de una duración máxima de cuatro meses lectivos, en el Instituto de Estudios Fiscales.
Plazos. Hasta el 8 de noviembre.
Más información. En el Boletín Oficial del Estado del 9 de octubre

1,40 € Año XXIV Número 8.112 EL PERIÓDICO DE TODOS LOS NAVARROS NAFAR GUZTION EGUNKARIA Lunes, 23 de octubre de 2017

Diario de Noticias

OSASUNA LLEGA A SU 97º ANIVERSARIO COMO LÍDER DE 2ª

LOS RESULTADOS FAVORECEN AL EQUIPO, QUE MAÑANA CUMPLE AÑOS

● CINCO CLUBES EN EL ADN ROJILLO // P30-33

LA N-135, UNA RUTA DE RIESGO

VECINOS DE ERRO, AURIZBERRI Y AURITZ PIDEN SOLUCIONES // P56-57

Europa elogia a Navarra por el apoyo a familias de bebés robados

Insta a Madrid a que ofrezca también asistencia gratuita y cree un banco de ADN

PAMPLONA – La Comisión Europea que estudia los casos de bebés robados ha puesto a Navarra como ejemplo en la toma de iniciativas para ayudar a las familias, entre ellas la creación de un banco de ADN. **PÁGINAS 6 Y 7**

La economía social sigue creciendo en Navarra y llega a los 11.931 empleos

HASTA SEPTIEMBRE HA CREADO UNA MEDIA DE 79 AFILIADOS MENSUALES ● UNA UNIDAD DE INNOVACIÓN SOCIAL PONDRÁ EN MARCHA LAS NUEVAS INICIATIVAS

INFORMACIÓN EN **PÁGINA 22**

El Govern no contempla la convocatoria de elecciones

La encrucijada del PSC alcanza de lleno al expresident Montilla

BARCELONA – El conseller de Presidència, Jordi Turull, aseguró ayer que, en estos momentos, la convocatoria de elecciones "no está sobre la mesa". Mientras, la aplicación del 155 salpica de lleno a un PSC en crisis. **PÁGS. 14-18** EDITORIAL EN **PÁG. 3**

Nuevo éxito de atletas y organización en la Zubiri-Pamplona

TRIUNFOS DE VANESA PACHA Y ANTONIO ETXEBERRIA. De "espectacular" calificó Miguel Sabalza, director de la organización, el desarrollo de la segunda edición de la Zubiri-Pamplona. Casi ochocientos corredores finalizaron la prueba, superando de largo el número del año pasado. Donde no hubo cambios fue en la identidad de los vencedores, Vanesa Pacha y Antonio Etxeberria. En la foto, los participantes se lanzan a la carrera tras el disparo de salida en Zubiri. *Foto: Patxi Cascante/Iñaki Porto.* **SUPLEMENTO ESPECIAL DE 16 PÁGINAS**

Periódico + CD Música para el recuerdo: 5,35 €. Periódico + Bol Habitat: 5,35 €.

Economía

LA ECONOMÍA SOCIAL BATE RÉCORD DE EMPLEO EN NAVARRA

Cooperativas y sociedades laborales suman 11.931 trabajadores ● Hasta septiembre generan una media de 79 afiliados mensuales ● Creada la Unidad de Innovación Social

Sagrario Zabaleta Echarte

PAMPLONA – La economía social continúa en su senda de crecimiento y en el tercer trimestre de este año ha batido un nuevo récord de empleo en Navarra, con 11.931 trabajadores entre cooperativas y sociedades laborales, según el informe del Ministerio de Trabajo. En los nueve primeros meses del año, ha generado una media de 79 nuevas afiliaciones cada mes, hasta alcanzar la creación de 707 puestos de trabajo en este ejercicio.

Si se realiza la comparativa interanual, Navarra suma 891 empleos más, impulsados por las cooperativas que han aportado en este periodo 887, ya que las sociedades laborales prácticamente se han mantenido como hace un año.

"La economía social se ha posicionado como un modelo inclusivo, sostenible e innovador, que fomenta el trabajo decente y que se centra en las personas", especifica su Plan Integral para Navarra. Esta definición encaja con la Agenda 2030, en la que se fijan los 17 objetivos de desarrollo sostenible, aprobada en 2015 por la Asamblea General de Naciones Unidas para que todos los países sienten unas bases económicas sólidas, en las que se comparta la riqueza y se erradique la desigualdad de los ingresos.

El presidente de ANEL y de CEPES Navarra, Ignacio Ugalde, destaca la importancia de este modelo empresarial que "piensa desde la diversidad y la participación, sin dejar a nadie detrás". Recalca que las cooperativas y las sociedades laborales también tienen en cuenta "a las personas con más edad o menor cualificación, a las que ayudan a crecer en empleabilidad y en competencias personales y profesionales". Ahora en la Comunidad operan 477 cooperativas –156 más que antes del inicio de la crisis– y 283 sociedades laborales –187 menos–.

Entre 2008 y 2017, el peso del empleo de la economía social que representa este perfil de empresas sobre el total de ocupados ha aumentado, al pasar del 3,5% en 2008 al 4,2% este año, según la última Encuesta de Población Activa.

PRESENTACIÓN Navarra ha apostado por este modelo mediante el Plan Integral de Economía Social (2017-2020), necesario para el desarrollo empresarial que ha confeccionado el Gobierno foral en su Estrategia de Especialización Inteligente (S3), que es el nuevo modelo económico para la Comunidad Foral. Dicho plan plasma entre sus objetivos fomentar la innovación social, que se considera el conjunto de medidas ideadas para resolver necesidades sociales o del territorio a través de proyectos innovadores o colaborativos, que a su vez generen actividad económica. El plan se comprometió a crear una Unidad de Innovación Social para poner en marcha estas iniciativas. La directora general de Política Económica, Izaskun Goñi, presentó la pasada semana esta nueva unidad, que calificó de "pionera a nivel europeo". "Busca potenciar la dimensión social de la innovación y generar empleo", dijo. Goñi intervino en un seminario internacional organizado por ANEL en Pamplona. En esta jornada, también participó Julen Etxebeste, coordinador de la Unidad de Innovación Social de Navarra en ADITECH Corporation.

Etxebeste manifestó que "introducir la participación en el sistema de innovación y de emprendimiento permite incrementar la autoestima de quien colabora y descubrir competencias que se tienen ocultas". Incidió en que "la gente cuando se siente bien, mejora". Por eso, reiteró: "Si nos dan espacio y tenemos confianza, todos somos máquinas de crear". ●

Un trabajador en una cooperativa del sector de componentes de automoción. *Foto: Patxi Cascante*

"Si nos dan espacio y tenemos confianza, todos somos máquinas de crear"

JULEN ETXEBESTE
Coordinador Unidad de Innovación Social

LAS CIFRAS

156

COOPERATIVAS MÁS. Entre 2008 y 2017 han incrementado el número de cooperativas en 156, al pasar de 321 a 477 este año. Actualmente suman 9.497 empleados, 3.000 más que hace nueve años, según el Ministerio.

283

Hay actualmente 283 sociedades laborales, con casi 2.500 trabajadores. Hace nueve años había 470 sociedades de este tipo, con algo más de 4.000 empleados.

0,7%

AUMENTO SOBRE OCUPACIÓN
Los puestos de trabajo que sustenta la economía social suponen el 4,2% del total de ocupados. En 2008, representaban el 3,5%. En este periodo cooperativas y sociedades laborales han avanzado un 0,7%, según la EPA.

VW crecerá un 20% su retorno sobre las ventas entre 2016 y 2025

Plantea disminuir las inversiones del 6,9% sobre facturación del año pasado al 6% desde 2020

PAMPLONA – El consorcio VW prevé obtener un retorno sobre su facturación de entre el 7% y el 8% para 2025, lo que supondrá una subida de hasta casi el 20% (1,3 puntos porcentuales) en comparación con el 6,7% contabilizado en 2016. Esta mejora de la evolución del negocio de VW se enmarca dentro del plan estratégico *Together - Strategy 2025*, que contempla alcanzar unas ventas de coches eléctricos de entre dos y tres millones de unidades anuales para 2025.

Esta iniciativa recoge una reestructuración de su organización y de sus divisiones geográficas, al tiempo que plantea una disminución de las inversiones desde el 6,9% sobre facturación contabilizado en 2016 al 6,6% en 2017 y al 6% desde 2020. Según los datos de la compañía, el retorno sobre las ventas de la multinacional va del 6,7% en 2016 a entre el 6% y el 7% en el ejercicio actual. Para 2020, VW prevé alcanzar un rango de entre el 6,5% y el 7,5% y de entre el 7% y el 8% en 2025.

Por marcas, VW Turismos prevé mejorar su retorno sobre ventas desde el 1,8% de 2016 a alrededor del 6% en 2025, mientras que Audi cerró el año pasado con un 8,2% y su objetivo es moverse en un rango de entre el 8% y el 10% para 2025. Porsche cerró el año pasado con un porcentaje sobre ventas del 17,4%, aunque para este año y en el horizonte 2025 prevé situar esta cifra por encima del 15%. En el caso de Skoda, esta cifra pasará del 8,7% al entorno del 7%.

El retorno sobre la facturación de VW Vehículos Comerciales para 2025 se situará por encima del 6%, en comparación con el 4,1% de 2016, mientras que Scania (9,5% en 2016) y MAN (2,3% en 2016) registrarán un 9% de retorno para 2025.

Por su parte, el retorno sobre la inversión de la compañía también evolucionará en los próximos años, de forma que pasará del 13,9% en 2016 hasta más del 15% previsto para 2025. En cuanto a la liquidez, el flujo de caja neto durante el pasado año se situó en 4.300 millones, aunque la estimación para 2017 es registrar una cifra negativa, para recuperar la senda positiva para 2020 y 2025. – *E.P.*

Mercadona compra por 270 millones a proveedores navarros

Incrementa un 25% el gasto en 2016 y mantiene relación comercial con 667 pymes de la Comunidad

PAMPLONA – Mercadona ha realizado en 2016 compras a proveedores navarros por valor de 270 millones de euros, lo que supone un incremento del 25% respecto al año anterior, y mantiene relación comercial con 667 pymes de la Comunidad Foral, informó la compañía mediante una nota de prensa.

Durante la última campaña, Mercadona ha comprado un millón de kilos de alcachofa en Tudela, lo que supone un incremento del 42% respecto al mismo periodo del año anterior, así como 4.000 kilos de espárrago blanco con Indicación Geográfica Protegida (IGP) de Navarra, comunicó a través de dicha nota.

Además, la compañía que dirige Juan Roig compró 4,2 millones de kilos de cebolla y más de 400.000 kilos de pimiento rojo y verde.

Por su parte, Mercadona donó en 2016 un total de 227,9 toneladas de productos de primera necesidad gracias a su colaboración con la Fundación Banco de Alimentos de Navarra, la Fundación Ilundáin Haritz Berri, las Hermanitas de los Pobres de Pamplona y el comedor solidario Paris 365, enumeró en la nota.

La compañía cuenta con once supermercados en Navarra, tres de ellos ubicados en Pamplona y uno en Ansoáin, Aranguren, Barañáin, Burlada, Valle de Egüés, Estella, Tafalla y Tudela. El pasado mes de agosto Mercadona abrió un establecimiento en Iturrama Nuevo, en Pamplona, y reformó el supermercado de Ansoáin, que reabrió el 2 de junio tras invertir más de 420.000 euros. La reforma forma parte del plan realizado este año en 126 supermercados en toda España, que supone una inversión total de más de 180 millones de euros. – *Efe*

Reapertura del supermercado de Ansoáin en junio. *Foto: Oskar Montero*

Diez empresas de Reyno Gourmet en el 'Basquisite'

La feria, que comienza hoy en el recinto Ficoba de Irún, cuenta con la colaboración de Intia

PAMPLONA – Ficoba en Irún acoge desde hoy la muestra gastronómica *Basquisite*, el nuevo Salón Alimentario Internacional del País Vasco, organizado por Elkano Group y el apoyo del Gobierno vasco y el Ejecutivo foral a través de Intia. La feria aspira a "convertirse en una herramienta de expansión comercial internacional para todas las empresas expositoras". Hasta allá se han trasladado diez firmas navarras de la marca Reyno Gourmet: Endine (Vela), Impex Medrano, El Navarrico, Arbizu, Hortanco, La Maja, Baines, Bodegas Bagordi, Ubidea y Fridela. Todas acuden para "tener acceso directo a los principales responsables de compra de las cadenas de distribución". – E.P.

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **DOMINGO** 22 DE OCTUBRE DE 2017 | www.diariodenavarra.es | AÑO CXIII. N.º 37.741. PRECIO 2,50 EUROS

Venta conjunta e inseparable con DIARIO MARCA. Precio de referencia DN 1,57 €. Oferta exclusiva para la distribución en Navarra

ARTÍCULO 155 FRENTE A DESAFÍO SECESIONISTA

Rajoy toma el control en Cataluña

Propone al Senado destituir a Puigdemont y a todo su gobierno

1 Todos los consejeros serán depuestos y los ministerios asumirán sus funciones

2 El Parlament no podrá presentar candidato a president ni celebrar la investidura

3 Rajoy convocará elecciones en un plazo máximo de 6 meses

4 Los Mossos pasarán a depender de Interior y Hacienda gestionará los impuestos

Puigdemont convocará un pleno para debatir las medidas

EDITORIAL
El Estado responde al desafío en Cataluña

ANÁLISIS
Manuel **Campo Vidal**, Manuel **Alcántara**, Iñaki **Ortega**, Eduardo **Vírgala**, Fernando **Jáuregui** y Joaquim **Coll**

PÁG. **2-13 y 17-18**

Mariano Rajoy, durante la rueda de prensa en la que explicó las medidas a través de las que se aplicará el artículo 155 en Cataluña. EFE

Los okupas llegan también a un edificio de Aranzadi

Dos personas ocupan ilegamente un **inmueble municipal** en la zona desde hace dos meses PÁG. **38-39**

NACIONAL	2	DEPORTES	48
INTERNACIONAL	14	CLASIFICADOS	63
ECONOMÍA	16	ESQUELAS	75
OPINIÓN	17	FARMACIAS	77
NAVARRA	28	CARTELERA	79
PAMPLONA	38	LOTERÍAS	69/85

El análisis del domingo

Luis M. Sanz 'La República Confederal de Euskal Herria'; **Jose Murugarren** '¿Qué busca la gente que lo tiene todo?'; **Miguel Ángel Riezu** 'Secesión catalana y jirones en Navarra'; **Marcos Sánchez** 'Gobierno de mal perder'; **Luis Castiella** 'Un requeteplán' y 'Columpiada'

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
948 23 60 50
Email
redaccion@diariodenavarra.es

Transportes

Un camión que transporta mercancías peligrosas. JOSÉ ANTONIO GOÑI (ARCHIVO)

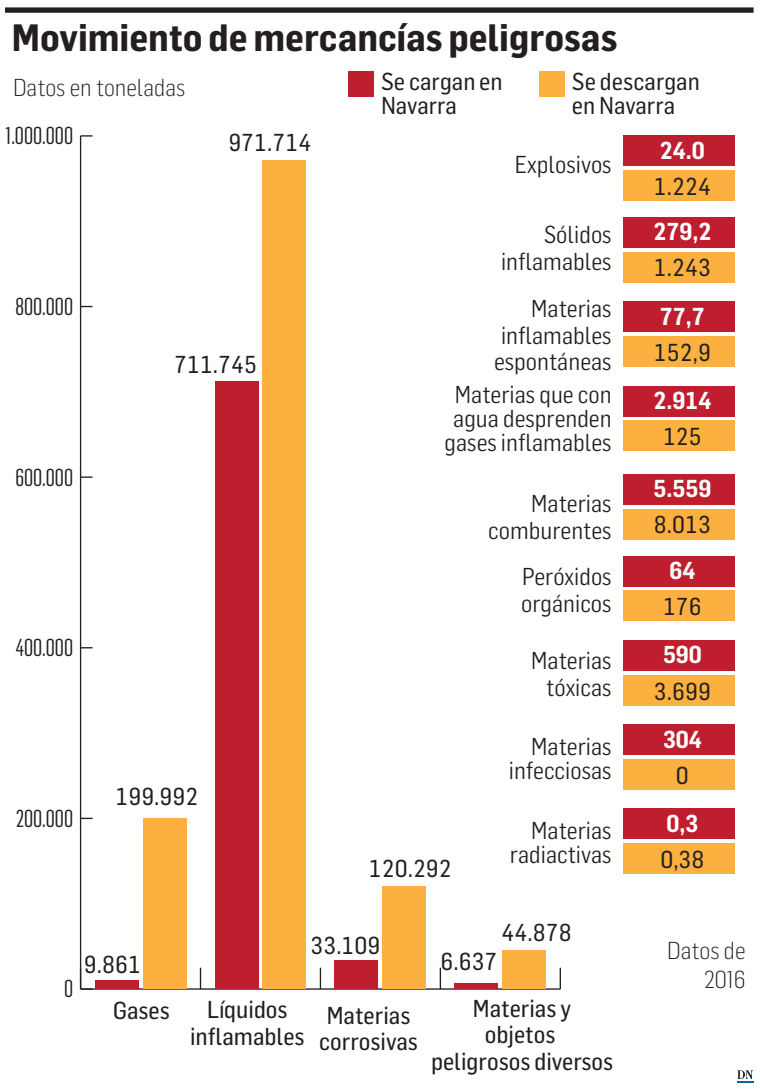

Dos millones de toneladas de mercancías peligrosas atraviesan Navarra al año

Gasóleo y gasolina son las sustancias con mayor movimiento, seguido de las materias corrosivas

En Navarra existen, aproximadamente, un centenar de empresas que emplean mercancías peligrosas

RUBÉN ELIZARI
Pamplona

El pasado 22 de septiembre un camión derramó de manera accidental unos 2.500 litros de ácido nítrico en el polígono industrial La Serna, en Tudela. Por fortuna, y pese a la nube de humo tóxica que se generó, nadie resultó herido y no hubo daños medioambientales. Los bomberos consiguieron neutralizarlo con cal neutra gracias a las recomendaciones de Jesús Pellejero García, el presidente de Aconsena (Asociación de Consejeros de Seguridad de Navarra).

Este accidente, cuyas causas aún se investigan para intentar que se repita en el futuro, es un caso aislado. El año pasado se transportaron en la Comunidad foral más de dos millones de toneladas de mercancías peligrosas. De estas, 771.169 fueron en carga, es decir, tuvieron Navarra como origen, y el resto se descargaron. En este grupo, por ejemplo, se encuentra el material explosivo que trasladan las pirotecnias para los fuegos artificiales de San Fermín.

Pero sin duda alguna la mercancía peligrosa que más se transporta en Navarra es la gasolina. "Lógicamente lo que más movimientos tiene es el gasóleo y gasolina, aunque hay otros productos químicos líquidos inflamables como pinturas, disolventes, adhesivos, acetona o alcoholes que se emplean en toda la industria. Todos estos productos químicos están en la misma clase de materias líquidas inflamables", explican desde Aconsena.

También, y debido al tipo de industria que existe en Navarra, las materias corrosivas son una de las mercancías peligrosas que más movimientos generan: "Pueden ser ácidos y bases; ácido sulfúrico, sosa o hidróxido sódico en solución, ácido clorhídri-

JESÚS PELLEJERO GARCÍA PRESIDENTE DE ACONSENA

"La seguridad no tiene precio, es un requerimiento"

R.E. Pamplona

Invertir en seguridad no es caro. Lo realmente caro es tener que pagar los daños que pueden causar los accidentes producidos por las mercancías peligrosas. Por eso, Jesús Pellejero García, presidente de Aconsena, la Asociación de Consejeros de Seguridad de Navarra, y también vicepresidente de EASA (European Association Safety Advise), asegura que "la seguridad no tiene precio sino que es un requerimiento".

¿Cuáles son las funciones de un consejero de seguridad?
A veces las empresas no tienen claro cuál es su función. Su labor consiste en asesorar a las empresas en sus operaciones de carga, descarga, manipulación y transporte de todo lo que tiene que ver con mercancías peligrosas. Es muy importante.

¿Y por qué las empresas no lo tienen claro?
Quizás las empresas no reconocen lo suficiente la labor del consejero de seguridad. Esa es nuestra principal punta de lanza. Como en toda profesión, hay trabajadores menos buenos. Aquellos consejeros que no estaban tan capacitados nos han hecho un flaco favor. Hemos intentado de muchas formas que las empresas fomenten esta figura a través de congresos o jornadas. Hubo un 'boom' desde el año 2000 hasta el 2007, antes de la crisis, y después, muchas empresas decidieron externalizar esta figura por presupuesto. Nosotros defendemos que es mejor tenerlo integrado en la plantilla.

Jesús Pellejero García. DN (ARCHIVO)

EN FRASES

"Las empresas no reconocen lo suficiente la labor del consejero de seguridad, esa es nuestra principal punta de lanza"

Entonces, ¿cómo sería un buen consejero?
El buen consejero examina las necesidades de la empresa. No son iguales en una industria química que en una compañía que solo utiliza gasóleo. En cuanto al asesoramiento es importante que tenga buenos conocimientos de la normativa y que asesore a la empresa basándose en sus necesidades. También, de manera anual, ha de redactar un informe sobre las actividades de la empresa. En el caso de que hubiera un accidente con mercancías peligrosas también debería emitir un informe que intente determinar qué ha pasado para corregirlo y evitar que esa situación se repita.

¿Qué nivel tiene Navarra en comparación con otras regiones y con Europa?
España se encuentra en la cabeza en cuanto a la normativa, estamos entre los tres primeros, y también en cuanto a los profesionales. Tenemos la suerte de contar con buenos consejeros. Esto se debe también al interés que tiene el Ministerio de Fomento y las asociaciones para que se reconozca su importancia. En cuanto a Navarra tenemos un muy buen nivel. Desde Aconsena hemos organizado jornadas y también hemos colaborado con los bomberos de Navarra. Hemos realizando diferentes simulacros de mercancías peligrosas. Entre nuestros hitos también debemos destacar el haber sido impulsores del aparcamiento de mercancías peligrosas de la Ciudad del

co... que se emplean en todo tipo de industria como sector del automóvil, la industria del metal, industria conservera, cementera, industria agrícola, tratamiento de aguas o industria química, entre otras".

El tercer lugar de esta clasificación de toneladas de mercancías peligrosas lo ocupan los gases, utilizados en todo tipo de industrias. Estos son tanto inflamables, como el gas natural licuado, butano, propano, hidrogeno comprimido o los gases no inflamables no tóxicos. En este apartado se encuentran el cloro, el amoníaco o el flúor. El grupo de empresas que utiliza mercancías peligrosas en sus procesos está conformado en Navarra por cerca de un centenar de compañías. En función de la mercancía peligrosa que se vaya a transportar, su manipulación es bien distinta. "La gasolina es la más fácil de manejar", cuenta Jesús Pellejero de Aconsena. "Es un mundo muy amplío".

El consejero de seguridad

Debido a la cantidad de materias que existen, y con el fin de prevenir accidentes, un Real Decreto del año 2000 creó la figura del consejero de seguridad, obligatoria para todas las empresas que manejan en su día a día mercancías peligrosas. Según Jesús Pellejero, presidente de Aconsena, todos los años realizan los cursos para conseguir el título una media de 150 personas del sector del transporte. "El número de personas ha variado de los primeros años ahora. Antes de 2007 había 50 personas haciendo el curso al mismo tiempo. Ahora ha bajado el número de personas interesadas, en gran medida, por la crisis. Demanda para este puesto la hay y la habrá siempre".

Transportes. Es más. Realizamos un plan de emergencias que después validamos con un simulacro.

¿Cómo se debe actuar en caso de accidente?

En el caso de Navarra tenemos una muy buena relación con los bomberos. En el derrame de ácido nítrico ocurrido en Tudela recientemente, se pusieron en contacto con nosotros. No sabemos si se desconectó la manguera durante la descarga o qué pudo suceder. Toda la mercancía peligrosa tiene una ficha de intervención. Desconocía el entorno, pero les recomendé que lo mejor era utilizar cal neutra. Así minimizaron los riesgos.

¿Después qué se hace?

Cuando ocurre un accidente con mercancías peligrosas, al igual que con los vehículos, hay que hacer el parte de accidente. Y como consecuencia, el consejero debe hacer un análisis para saber qué ha pasado. Después, están los procedimientos encaminados a hacer una serie de controles para que la empresa trabaje en condiciones de seguridad.

Más de 8.600 inversores navarros en placas solares piden "justicia"

La Asociación Nacional de productores de energías fotovoltaicas celebró ayer en Pamplona su congreso

UPN apoyará que se derogue un artículo sobre la revisión de las tarifas para que los inversores no pierdan un 20% más

RUBÉN ELIZARI
Pamplona

Más de 300 personas asistieron a la III Edición del Camino del Sol. JOSÉ ANTONIO GOÑI

Navarra, junto con Murcia, es la región con un mayor número de personas que en su día invirtieron en la energía fotovoltaica. Entre los años 2005 y 2008 más de 8.600 familias navarras destinaron buena parte de sus ahorros en la adquisición de paneles solares. Tras los cambios legislativos introducidos en diciembre de 2010 en la tarifa regulada que ofrecía la Administración, vieron cómo sus ingresos se reducían entre un 22,5% en el mejor de los casos y un 50% en los peores.

Estos afectados recibieron ayer una buena noticia. La presidenta del PSOE y ex-ministra de Medio Ambiente entre 2004 y 2008, Cristina Narbona, explicó que su partido ha presentado en el Congreso una iniciativa para que el Gobierno abra una mesa de negociación con las familias afectadas. "Mi partido nació para combatir las injusticias. Vamos a liderar la rectificación que estáis pidiendo", señaló. Este anuncio lo hizo ayer durante la III edición del Camino de Sol, organizado por la Asociación nacional de productores de energía fotovoltaica (Anpier), y que se celebró en el Palacio de Congresos Baluarte para reivindicar la vuelta a la situación anterior al Real Decreto 14/2010, que retocaba a la baja el precio que había establecido el gobierno en el BOE. Acudieron más de 300 personas. No solo de Navarra sino también de Murcia, Cataluña, Sevilla o Madrid. Pero esta no fue la única buena noticia que recibieron los 62.000 afectados que hay en toda España y que han invertido 25.000 millones de euros.

La siguiente 'bola de partido' para este colectivo llega el próximo 31 de diciembre. El tafallés Juan Antonio Cabrero, vicepresidente de Anpier y exsecretario general de UGT en Navarra, explicó que los inversores pueden ver cómo merman sus ingresos hasta en un 20% adicional debido a la próxima revisión de las tarifas, prevista en un artículo de la ley. "La legislación establece que la revisión se ha de hacer al precio al que se encuentre referenciado el bono español, cuyo valor se ha desplomado, y sumarle 300 puntos básicos. El precio del bono se encuentra ahora por debajo del 5%".

Para la derogación de este artículo, una de las reivindicaciones de Anpier, cuentan ahora con el apoyo de UPN, tal y como aseguró ayer Óscar Arizcuren, vicepresidente de los regionalistas, durante una mesa redonda en la que participó junto con el resto de formaciones que componen el arco parlamentario. El apoyo de UPN resulta clave para que a Anpier le salgan las cuentas. "Hace falta una mayoría del congreso de los diputados. Con el compromiso de UPN habría mayoría para que ese artículo quede derogado. Seríamos 176 a favor de la derogación frente a 174 ".

"Nos sentimos estafados"

El director de Anpier es Rafael Barrera Morcillo. Ayer explicaba que el perfil de los inversores en paneles fotovoltaicos es el de alguien que vive en un entorno rural y que apostó justo antes de la crisis por "una inversión ética, pegada al terreno y tangible". "Quisieron huir de la especulación. No buscaban grandes rentabilidades sino seguridad. Todo estaba publicado en el Boletín Oficial del Estado Las rentabilidades, sin ser muy altas, eran seguras y a largo plazo. Las instalaciones se amortizaban en 11 años".

Por todo esto, Juan Antonio Cabrero, aseguró que se sienten estafados. "Nos sentimos estafados por los diputados que votaron en el congreso el cambio legislativo sin reconocer el daño patrimonial que nos han hecho".

Desde Anpier no solo critican "el cambio de las normas de juego", sino que exigen un nuevo modelo tecnológico, energético y social. Para conseguir este nuevo modelo solicitan "una auditoria regulatoria del sector eléctrico".

Otra de las reivindicaciones de Anpier, que en Navarra cuenta con más de un millar de socios, consiste en reclamar el "derecho de la ciudadanía a generar su propia energía en hogares y centros de producción". "Las familias tenemos derecho a participar del mercado energético a través de parques fotovoltaicos sociales, que redistribuyen los ingresos del sistema eléctrico a las familias locales. Las restricciones legales actuales bloquean el acceso de los españoles a la generación en cualquiera de sus modalidades".

EN CIFRAS

ENERGÍAS RENOVABLES

Referencia mundial. Navarra es un referente para energías renovables, fundamentalmente eólica y fotovoltaica.

41

Parque eólico. La Comunidad foral cuenta con 41 parques eólicos con 1.164 aerogeneradores y una potencia instalada de 980 MW.

9.055

Fotovoltaica. En Navarra hay 9.055 instalaciones fotovoltaicas de pequeños inversores con una potencia de 164 MW.

Los parlamentarios apuestan por las renovables

• Dentro de este congreso se celebró una mesa redonda en la que parlamentarios de todo el arco político dieron su opinión sobre las renovables

R.E.
Pamplona

Los parlamentarios navarros de todas las formaciones que componen el arco parlamentario, excepto el PP, que no pudo acudir, tuvieron frente a frente a los inversores afectados por los cambios legislativos. Todos coincidieron en apoyar los intereses de Anpier (Asociación nacional de productores de energía fotovoltaica).

Desde Izquierda-Ezquerra señalaron que comparten los objetivos de Anpier porque "coinciden con los tres ejes de su programa económico, medio ambiental" y su "ética política". Desde el PSOE, tal y como señaló Cristina Narbona, se postularon en defensores de los intereses de Anpier para "conseguir un cambio profundo del modelo energético", ya que no se corresponde con las indicaciones procedentes de la Unión Europea. Rubén Velasco, de Podemos, explicó que la "energía es un bien de primera necesidad", y que, por lo tanto, "hay que anteponer los intereses de los ciudadanos a los de las compañías eléctricas".

Maiorga Ramírez, de EH-Bildu, consideró que la solución pasa por "articular una mayoría suficiente para que se cambie la legislación".

Rafael Eraso, de Geroa Bai, pidió "un debate sobre la transición energética para pasar a un modelo de energía limpia". "El objetivo es que en 2050 Navarra se abastezca de energías limpias sin tener que recurrir a las fósiles".

Por parte de UPN, Óscar Arizcuren, destacó los esfuerzos que se hicieron en esta materia durante las anteriores legislaturas y mostró su compromiso con Anpier "en aquellas iniciativas legislativas que les favorezcan".

Los domingos, economía

La semana en cifras

Prima de riesgo

122

LIGERA SUBIDA. La prima de riesgo ha experimentado una suave subida esta semana. Ha pasado de los 119 puntos a los 122.

La Bolsa (Ibex 35)

-0,3

SUAVE CAÍDA. La bolsa ha registrado un ligero descenso esta semana del 0,34%. Pasa de los 10.258 a los 10.222.

Euríbor

-0,16

NUEVO DESCENSO. El euríbor, el tipo de las hipotecas, ha seguido descendiendo en septiembre hasta acabar el mes con un -0,168%

Nombres propios

• **José Artaso Iriso** (Pamplona, 1974) se ha incorporado recientemente a Andbank España, como nuevo banquero privado para su oficina de Pamplona, situada en el Paseo de Sarasate. La oficina está dirigida por César Galarraga. Artaso hasta ahora formaba parte del equipo de banqueros directores de Deutsche Bank desde principios de 2004, donde desempeñó funciones de director de sucursal. Anteriormente, trabajó como asesor comercial en el Banco Urquijo.

• **Sara Blázquez Lautre ,** nacida en Pamplona, se ha incorporado a Coca Cola a su departamento de asuntos públicos y comunicación, como nueva directora de relaciones con los medios y comunicación corporativa externa e interna. Periodista por la Universidad de Navarra, en los últimos 28 años ha trabajado para compañías líderes del mercado español y ha dirigido diferentes equipos desde la consultora Burson Marsteller, donde desde 2007 a junio ocupaba el puesto de directora general.

ALBERTO ECHARRI ARDANAZ PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CANADÁ EN ESPAÑA

"Los aranceles con Canadá se han eliminado en un 99%"

El Tratado de Libre Comercio UE-Canadá está ya en marcha. El presidente de la Cámara de Comercio de Canadá en España ha estado en la Cámara Navarra de Comercio para explicar las ventajas del acuerdo para la empresa navarra

MARIALUZ VICONDOA
Pamplona

España exporta a Canadá productos por valor de 1.270 millones euros, cantidad que se ha duplicado en los últimos diez años. "Por lo que es un mercado que lo único que puede hacer es mejorar". Lo dice Alberto Echarri Ardanaz, nacido en Montreal, con familia navarra y que vive en Madrid, donde preside la Cámara de Comercio de Canadá en España. Ha venido a Pamplona para participar esta semana en una jornada organizada por la Cámara Navarra de Comercio, para hablar del Tratado de Libre Comercio entre la UE y Canadá, conocido como CETA por sus iniciales en inglés. El objetivo de su intervención era explicar las oportunidades que se abren a las empresas navarras con este tratado. Canadá representa una pequeñísima parte de las exportaciones de Navarra, el 0,5% de lo que vende en el exterior. Eran 42 millones de euros en 2016, según datos del ICEX, y supusieron un aumento del 60% sobre el año anterior. El CETA ha entrado en vigor el pasado mes de septiembre y, aunque todavía está pendiente de que lo ratifiquen los miembros de la UE, gran parte de los acuerdos, como explica en la entrevista, está ya aplicándose.

¿En qué situación está el tratado de libre Comercio entre UE y Canadá?
En septiembre el congreso de España lo aprobó y, desde entonces, se aplica provisionalmente. Está pendiente de que lo apruebe el Senado, que previsiblemente lo hará el 27 de octubre. A partir de ahí, ya se hará la presentación oficial del tratado entre el Ministerio de Economía, la embajada de Canadá... También falta la ratificación por parte de los Parlamentos de los miembros de la UE. En España está en vigor desde el 21 de septiembre casi el 90% de la normativa.

También ha tenido críticas
Ha habido reticencias equivocadas infundadas. Han sido demagógicas. Porque no se crea un espacio de libre circulación de bienes y capitales. Es un acuerdo marco que profundiza en las relaciones bilaterales, tanto comerciales como de inversión. También se ha criticado porque dicen que deroga muchas normas europeas y que tendrá efectos perjudiciales para medio ambiente, condiciones laborales y sociales...

¿Es así?
No. No hay derogaciones de normas propias. Hay un documento interpretativo, que se publicó dentro del CETA, donde se dice que no se dejarán de aplicar las normas de cada país. Por ejemplo, si Navarra quiere exportar vino va a pagar menos aranceles o casi nada, pero tiene que cumplir las normas sanitarias canadienses. Y a la inversa ocurrirá lo mismo. Un producto canadiense tendrá que cumplir la normativa europea de etiquetado, sanitaria y, en su caso, de cada comunidad autónoma. El CETA es un tratado comercial y de colaboración que respeta las normas estatales de ambos socios, pero que facilita el comercio y limita las restricciones.

¿Qué es lo más importante de este tratado?
Su propia existencia. Es un modelo de tratado que puede servir de base para otros acuerdos de la UE con otros países. Se constituye un marco en el que los países de la UE ven a Canadá como un socio estratégico y viceversa. Ahora estamos hablando precisamente de las relaciones entre Europa y Canadá por este tratado. Y es la primera vez que se firma un acuerdo de este tipo con un país que es miembro del G8.

¿Qué supone?
Para Canadá se abre un mercado de 400 millones de consumidores y para Europa, de 35 millones. Y ello con todas las inversiones anunciadas por Canadá en infraestructuras y otros sectores de las que se pueden beneficiar las empresas españolas.

¿Cuáles son esos planes de Canadá?
La estrategia de ese país es fomentar la inversión directa de Canadá en el exterior y la inversión extranjera directa en Canadá. Hay un plan a diez años para invertir unos 80 millones de euros.

En la práctica, ¿cuáles son las medidas más importantes del CETA?
Lo más básico y lo que ya está en marcha es una caída de aranceles del 99% en ambos países. Y eso ya está pasando, pero no por eso los navarros están exportando más.

¿Por qué?
Porque se abren oportunidades, pero los retos son los mismos, es necesario el reconocimiento de la marca y la competitividad. Ahí es donde hay que trabajar. Otra ventaja que aporta el CETA es que se produce una liberalización importante en el sector servicios, como ingeniería, transporte, telecomunicaciones, aunque con limitaciones, sobre todo en el sector financiero. Ahora es más fácil trabajar allí, lo que conlleva un reconocimiento de

Alberto Echarri, en un momento de la entrevista. JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

Cinco firmas navarras en le IV Feria Internacional Vendibérica

La cuarta edición de la Feria Internacional del Vending (Vendibérica), consolidada como la principal exposición comercial para este sector de la Península Ibérica y celebrada esta semana en Ifema Madrid, contó con la presencia de cinco firmas expositoras navarras: Casa Aranaz, Jofemar, GM Vending, Azkoyen/Coges y Revena, según informan desde la organización de la feria de muestras. En total participarán 150 firmas expositoras procedentes de 7 países (Alemania, Francia, Hungría, Italia, Países Bajos, Portugal y Reino Unido).

Sodena concede un préstamo de 195.000 € a Leunamme Technology

Sodena ha concedido recientemente a Leunamme Technology SL un préstamo participativo por importe de 195.000 euros, que destinará al desarrollo y comercialización de KoalaLifter, un dispositivo que elimina la necesidad de emplear grúas (craneless) en las operaciones de cambio de grandes componentes de aerogeneradores, con el fin de ahorrar costes y mejorar las condiciones de seguridad de los trabajadores. El dispositivo tiene concedida patente en EEUU y en Europa.

Programa formativo del Colegio de Ingenieros Industriales

El Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Navarra ha desarrollado un programa formativo sobre Prevención de Riesgos Laborales para este octubre-noviembre. La formación está dirigida prioritariamente a trabajadores en Pymes y autónomos. Estos cursos online, de 20h de dedicación estimada, se imparten en un aula virtual (Moodle) accesible 24 horas, 7 días de la semana. Todo aquel que desee informarse o apuntarse a alguno de estos cursos online deberá hacerlo a través de www.fundacionfin.es.

cualificaciones profesionales que, como en otros temas, está pendiente de desarrollarlo. Lleva aparejado la libre movilidad temporal de trabajadores.

¿Antes no existía?

Antes del tratado había las mismas oportunidades, pero ahora es más fácil hacerlo. Otra de las ventajas del CETA es que se establece un marco más transparente para licitaciones públicas y concesiones administrativas.

¿En qué se pueden beneficiar las empresas navarras?

Para Navarra se abre un mercado de 35 millones de consumidores, un gran mercado para el sector de alimentos procesados (delicatesen y de alta calidad), vinos, conservas, sector de maquinaria y equipos. Hay sectores estratégicos donde Canadá busca inversiones para que las empresas se implanten, como el aeroespacial, automoción, agricultura... Es especialmente importante la diversidad cultural y gastronómica de Canadá. Hay representadas muchísimas nacionalidades y culturas cercanas a la nuestra. Navarra tiene que buscar la forma de entrar y competir. Además las Denominaciones de Origen están protegidas en Canadá. Navarra tiene la ventaja de que Canadá tiene una estructura económica similar, ya que la mayoría son pymes. Ahora se abren más oportunidades para las pymes navarras , con acuerdos de colaboración, 'joint ventures'... En el campo tecnológico hay incentivos a la inversión a través de Programa Candeka, en colaboración con el CDTI. Este acuerdo ya existía antes, pero lo que hace el CETA es volver a poner de manifiesto las ventajas que tiene este país.

¿Qué es la Cámara de Comercio de Canadá en España?

Tiene su origen en 1989 cuando se constituyó la Asociación Hispano Canadiense de cooperación comercial. No tuvo continuidad pero dejó el embrión para que hace once años pusiéramos en marcha la Cámara de Comercio de Canadá en España. En febrero cumpliremos diez años. Es una asociación privada de empresarios españoles con intereses en Canadá y de empresarios canadienses con intereses en España. Son unos 20 socios los que forman parte, como Ferrovial, Repsol, Bombardier...

¿Son los socios quienes la financian?

Los socios pero nos financiamos también con los seminarios que organizamos. Somos una plataforma de 'networking', comunicación y, en algunos casos, de lobby. Pero no ofrecemos servicios, para ello tenemos acuerdos con la Cámara de Comercio de Madrid, por ejemplo. Nuestra misión es fomentar la comunicación directa y rápida entre socios e instituciones.

¿Qué presencia española y navarra hay en Canadá?

Navarra no hay. Y de España hay mucha. Casi todas las empresas españolas de infraestructuras están en Canadá. Y sus subcontratas. Ahora ha llegado el momento de las pymes, tienen que buscar los medios para entrar en el mercado canadiense. En esto las Cámaras, como la de Navarra, juegan un papel crucial.

EN FRASES

"Otras ventajas son la liberalización de los servicios y más transparencia para las licitaciones públicas"

"Para Navarra se abre un mercado de 35 millones de consumidores, para el sector de alimentos procesados, vinos, conservas, maquinaria..."

"Canadá quiere fomentar la inversión en el exterior y la extranjera en el país"

La pastelería de su abuelo en Montreal

MARIALUZ VICONDOA Pamplona

Sus abuelos eran navarros, de Pamplona y Mendavia. Su abuelo materno, Nicolás Ardanaz, emigró a Canadá en 1930. Por eso Alberto Echarri Ardanaz, que acaba de cumplir 58 años, nació en Montreal, Canadá (15 de octubre de 1959) como lo había hecho su madre. Su padre, promotor inmobiliario, nació en Tolosa y emigró a Canadá en 1950. Allí la pareja se conoció en un baile, se casó y tuvo dos hijos. Cuando Alberto Echarri tenía 15 años, su padre quiso volver a España y así lo hicieron. Regresaron a Madrid, donde, en la Universidad Complutense estudió derecho y el programa de Instituto de Empresa. Hoy tiene familia en, además de Montreal y Vancouver, en Pamplona, Estella, Mendavia, San Sebastián y Bilbao. Casado con Pilar Brindle, madrileña con ascendencia inglesa, tiene dos hijos: Alberto, de 24 años, y Ángela, de 26.

Alberto Echarri ha ejercido desde 1984 como abogado en grandes operaciones de fusiones y adquisiciones en todos los sectores. Esto le llevó en 1989 a incorporarse a Papelera Navarra como letrado asesor, secretario y consejero, así como de Smurfit España, grupo que adquirió la empresa navarra. Esto le ha llevado a visitar Pamplona por lo menos cuatro veces al año. Ha sido también socio del despacho Gómez Acebo&Pombo. Uno de sus últimos destinos fue en Ernst&Young, donde estuvo como director del área jurídica. En la actualidad es consejero independiente de varias empresas privadas y cotizadas. Además preside desde hace diez años la Cámara de Comercio de Canadá en España, ubicada en Madrid. Busca fomentar las relaciones comerciales entre España y Canadá. También, con Navarra. Echarri, sobre la posibilidades de la Comunidad en aquel país, contesta con otra pregunta: "Si mi abuelo pudo montar en 1930 una de las mejores pastelerías en Montreal, ¿cómo no se va a abrir mercado en Canadá para Navarra?"

Secesión catalana y jirones en Navarra

EL RINCÓN
Miguel Ángel Riezu

LA economía moderna funciona como una malla tupida y extensa. Todo está interconectado. Las empresas buscan, compran y se abastecen de lo que necesitan en todo el mundo. Y la mayoría, vende también sus productos allá donde pueden, esté cerca o lejos de donde se fabrican. Por eso, levantar una nueva frontera donde no la había representa siempre una pésima noticia. Supone fracturar de golpe esta red de conexiones, de compras y ventas, lo que siempre trae consecuencias que acaba pagando el empleo. Y en eso, precisamente, en romper este mallado, se afana la clase política independentista de Cataluña al perseverar en su huida hacia adelante tras el 1-0. La fuga de empresas ha sido sólo el comienzo. Ahora la fuga se ha convertido en socavón inmenso, por el que han salido ya casi 1.000 empresas que han trasladado su domicilio social fuera de Cataluña.

De momento, que se sepa, sólo una, la conocida empresa de lotería "La Bruja de Oro", ha hablado de trasladar su domicilio a Navarra. Pero el domicilio social, mientras el fiscal (que es el que deja dinero en las arcas públicas) anuncia que se lo lleva a Madrid ¿Alguien en la Hacienda foral se ha parado a pensar en el motivo de esta llamativa decisión? ¿No tendrá que ver con el nivel de impuestos que existe hoy en Navarra desde que gobierna el cuatripartito? Es muy sintomático el hecho de que en esta auténtica evasión de empresas desde Cataluña, Navarra no sea hoy una pista de aterrizaje como lo hubiera sido hace algunos años.

Las empresas navarras compran a las de Cataluña más que a toda Alemania

Pero, ojo, un final traumático para Cataluña como el que pretenden los secesionistas no sólo les afecta a ellos. También dejaría jirones en la economía española. Por supuesto, también en la de Navarra. Y muy importantes además. Cataluña es el tercer cliente nacional de las empresas navarras, tan sólo por detrás del País Vasco y Aragón. Hasta allí viajan el 15% de las ventas que las compañías navarras realizan en España, con un promedio anual de más de 1.100 millones según los datos del proyecto C-Intereg, que analiza los movimientos comerciales en nuestro país. Cataluña es el primer destino para las ventas navarras de sectores como el textil (allí va el 45% del total de lo que vendemos al resto de España) y la química (24,8%) y el segundo para el sector papelero (18% de las ventas totales). Para poner en perspectiva la importancia de este flujo comercial hay que recordar que a los principales clientes exteriores de Navarra, Francia y Alemania, les vendemos cada año bienes por valor de unos 1.400 millones de euros. Y son nuestros primeros mercados, los que mimamos por su valor e importancia.

Pero todavía es más destacado el papel de Cataluña como proveedora de las empresas navarras. Es la segunda comunidad española donde más compran las empresas navarras, tan sólo por detrás del País Vasco. La región mediterránea es el origen del 22% de las compras que hacen las empresas navarras en toda España, con una media de casi 1.600 millones anuales a lo largo de la última década según C-Intereg. Visto con una perspectiva global, Navarra compra más en Cataluña que en Alemania, el primer país del que importamos mercancías. Y más que el doble que en Francia. Así que no cuesta imaginar que una fractura definitiva en la economía catalana nos perjudicaría a todos.

La plantilla de Forem exige a CC OO que asuma las indemnizaciones

Acusan al sindicato de aplicarles condiciones peores que las que motivaron la huelga contra la reforma laboral

El patronato de la fundación les anunció el martes que cobrarían la indemnización y los salarios del Fogasa

CARLOS LIPÚZCOA
Mutilva

La plantilla vistió de negro como muestra de su enfado por el cierre de Forem. JOSÉ ANTONIO GOÑI

Manos arriba. Los trabajadores de Forem, la fundación creada por CC OO para la formación y la orientación laboral, posaron ayer en la sede de Mutilva con ese gesto y vestidos de negro ante los medios para manifestar su enfado por las maneras con las que el sindicato les ha dejado en la calle tras anunciar el concurso de acreedores. Fue el pasado martes cuando los tres representantes del patronato les comunicaron el cierre y les adelantaron que los salarios pendientes y las indemnizaciones correrían a cargo del Fogasa, una "auténtica bofetada" para los 32 trabajadores que, según denunciaron en rueda de prensa, llega sin "el más mínimo movimiento por parte de CC OO para informar y, muchos menos, negociar una salida digna".

Con antigüedades que oscilaban entre los 15 y los 22 años en Forem, se mostraron especialmente dolidos por la dureza de la medida, máxime cuando la ejecuta, según explicaron, un sindicato que "combate de forma vehemente" este tipo de comportamientos en las empresas. Aunque eran conscientes de que Forem es una fundación y, por tanto, "no existe patrimonio", añadieron que CC OO "sí lo tiene" y lo podría utilizar para pagar las indemnizaciones. "No quieren reconocernos como parte de su plantilla", recordaron al tiempo que especificaron que cuatro compañeros que abandonaron Forem en 2015 sí recibieron indemnizaciones del sindicato. Según afirmaron, el "único objetivo" de CC OO es que los despidos les salgan "gratuitos" y puedan mantener sus cuentas "saneadas". Asimismo, reprocharon al sindicato que aplicara "condiciones de despido inferiores" a las que motivaron la huelga general de 2012 contra la reforma laboral, actitud que calificaron de "vergonzosa".

Falta de información

Los 32 empleados aseguraron sentirse "indefensos, sin derechos laborales, sin ingresos y con salarios sin cobrar", ya que no les habían abonado ni la extra de verano ni las vacaciones. Lo peor es que todo el proceso, según afirmaron, se había desarrollado prácticamente "sin información". La única reunión con CC OO a la que fueron convocados se celebró el 28 de agosto en la que simplemente se les comunicó que, en relación con el futuro de Forem, "tenían que mirarlo".

Tampoco les gustó la actitud de los representantes del patronato cuando el pasado martes les informaron del cierre: "Nos dijeron que no iban a negociar nada y que las indemnizaciones correrían a cargo del Fogasa. No hubo ningún tipo de empatía, sino frialdad. Incluso una de las representantes del patronato se puso a mirar fotos con el móvil". Los trabajadores añadieron que estudiarán posibles acciones legales, para lo que se reunirán con un asesor legal el próximo lunes, y expresaron su interés de "dar a conocer esta injusticia" para obligar a CC OO "a negociar" unas condiciones "justas".

Beatificados 14 claretianos navarros fusilados en la Guerra Civil

La ceremonia, en la que fueron beatificados 109 mártires claretinos, se celebró en la Sagrada Familia de Barcelona

Efe. Barcelona

El cardenal Angelo Amato, prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos, presidió ayer en la basílica de la Sagrada Familia, en Barcelona, la beatificación de 109 mártires claretianos. 14 de ellos son navarros. La de ayer fue la primera beatificación que se hace en esta iglesia, en un acto al que asistieron 3.000 fieles.

El arzobispo de Barcelona, Joan Josep Omella, y el superior general de los Claretianos, Mathew Vattamttam, concelebraron el acto.

El cardenal Amato tuvo un recuerdo para las víctimas de los atentados del pasado mes de agosto en Barcelona y Cambrils y aseguró que el grito "no tenim por" (no tenemos miedo) es "una muestra de cómo el hombre tiene vocación por la vida y no por la muerte".

Angelo Amato explicó el significado de los mártires para la iglesia Católica y el testimonio de los monjes beatificados ayer, que fueron fusilados durante la Guerra Civil española.

De los nuevos mártires claretianos 73 son nacidos en Cataluña, 14 en Navarra, cuatro en Huesca, cinco Burgos, dos en Logroño, dos en Palencia, dos en Zaragoza, dos en Teruel, uno en Álava, otro en Cádiz, otro más en Madrid, Valencia, y uno de Auch (Francia).

Veneración pública

Los 109 claretianos ahora beatificados fueron asesinados durante el conflicto de 1936, la mayoría en Cataluña, y pertenecían a las comunidades de Cervera-Mas Claret y Solsona (60), de Barcelona (ocho), de Sabadell (ocho), de Lleida (11), de Vic y Sallent (15).

De fuera de Cataluña la causa incluye a mártires de las comunidades de Castro Urdiales en Santander (tres) y de Valencia (cuatro).

Una vez hecha la proclamación, se descubrió por primera vez el icono que representó la primera veneración pública de los nuevos mártires. Después, se hizo una procesión con una arqueta que contiene las reliquias de algunos de los 109 mártires.

Esta ha sido la primera beatificación que se hace en la Sagrada Familia, que fue consagrada como basílica en el año 2010, y también es la beatificación más numerosas de mártires en una sola congregación religiosa.

Onesimus Agorreta.

Antonio Elizalde Garbisu.

Dionisio Arizaleta Salvador.

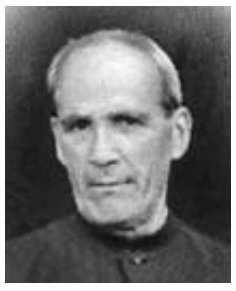
Julián Villanueva Olza.

Julio Aramendia Urquía.

Julio Leache Labiano.

Francisco Simón Pérez.

Joseph Elcano Liberal.

Teófilo Casajús Alduán.

LOS BEATIFICADOS

Estos son los 14 claretianos navarros. Todos fueron fusilados en Cataluña entre julio y octubre de 1936, menos Tomás Galipienzo, que fue fusilado en Valencia

Antonio Elizalde Garbisu. Echauri, 4 de enero de 1914.

Onesimus Agorreta Zabaleta. Ujué, 16 de febrero de 1916.

Dionisio Arizaleta Salvador. Guirguillano, 8 de febrero de 1911.

Julio Leache Labiano. Monreal, 20 de diciembre de 1908

Miguel Oscoz Arteta. Artazu, 12 de noviembre de 1912 en Artazu.

Juan Senosiain Zugasti. Guirguillano. 15 de mayo de 1911.

Julian Villanueva Olza. Villanueva de Araquil, 11 de septiembre de 1869.

Julio Aramendia Urquía. Obanos. 5 de diciembre de 1900.

Tomás Galipienzo Pelarda. Cascante, 6 de marzo de 1897.

Joseph Elcano Liberal. Olóriz, 31 de marzo de 1914

Francisco Simon Perez. Murchante, 29 de enero de 1916.

Adolfo de Esteban Rada. Berbinzana, 28 de septiembre de 1912

Francisco Simón Pérez. Murchante, 29 de enero de 1916

Teófilo Casajús Alduán. Murchante, 4 de noviembre de 1914, Lérida, 26 de julio

2,40 € Año XXIV Número 8.111 EL PERIÓDICO DE TODOS LOS NAVARROS NAFAR GUZTION EGUNKARIA Domingo, 22 de octubre de 2017

Diario de Noticias

CINTA DE ANDAR
Hoy, cartilla recortable

Colección de CD 'Música para el recuerdo'
Hoy, 'Tangos' por solo 3,95 € + periódico

RAJOY UTILIZA EL 155 PARA DAR UN GOLPE Y OCUPAR LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS DE CATALUNYA

- Aplica la versión más dura, destituye a Puigdemont y al Govern y recorta las competencias del Parlament
- Avanza su intención de convocar elecciones en seis meses
- El Senado aprobará el viernes las medidas
- El president cita a un debate en el Parlament
- Alcaldes del PSC se enfrentan a Pedro Sánchez

Decenas de miles de catalanes piden independencia y libertad

APOYO A SÁNCHEZ Y CUIXART. Miles de personas, con el president de la Generalitat y el Govern al frente, se manifestaron ayer tarde en el centro de Barcelona en contra de la decisión del Gobierno de Rajoy de aplicar el artículo 155 y para pedir la libertad de los presidentes de la ANC y Òmnium, Jordi Sànchez y Jordi Cuixart. Unas 450.000 personas, según la Guardia Urbana, se congregaron en el paseo de Gràcia y la calle Aragó con gritos de "independencia" y "libertad". La protesta se desarrolló sin incidentes. *Foto: Toni Albir (Efe).* **PÁGINAS 18 A 33** EDITORIAL EN **PÁGINA 3**

La Ribera, un cambio en marcha

En dos años de legislatura, las acciones puestas en marcha por el Gobierno comienzan a revertir la herencia de UPN

PÁGINAS 50-52

EDUCACIÓN PRIORIZA LA RENTA EN EL ACCESO A BECAS CON 4,3 MILLONES

PÁGINAS 4-5

LAS FOTOVOLTAICAS, ANTE UNA REBAJA DEL 20% DE SU RETRIBUCIÓN

PÁGINAS 35 Y 36

LA ZUBIRI-PAMPLONA REÚNE HOY A UN MILLAR DE PARTICIPANTES

PÁGINAS 72-73

Periódico + CD Música para el recuerdo: 6,35 €. Periódico + Bol Habitat: 6,35 €.

www.noticiasdenavarra.com

Sociedad

Estudiantes aguardan al inicio de las pruebas en una edición de la Selectividad en Pamplona.

EDUCACIÓN PRIORIZA LA RENTA EN EL ACCESO A LAS BECAS, CON UNA PARTIDA DE 4,3 MILLONES

Fija 4 umbrales de **renta** para otorgar la ayuda, incluida la UPNA ● Prima el acceso a la Pública y no se suma la **beca variable** del Ministerio ● La UN valora recurrir

G. Montañés
Javier Bergasa

PAMPLONA – La nueva convocatoria de becas para estudios universitarios y postobligatorios no universitarios durante este curso, 2017-18, incorpora como principal novedad con respecto al año pasado un reparto de las ayudas en función de la renta en todos los casos, además de cuatro umbrales de renta y unos nuevos coeficientes, más reducidos, para el alumnado de la Universidad de Navarra (UN), e introduce un nuevo complemento para alumnado con un expediente académico por encima del 8,5. Estas son algunas de las claves de la resolución, publicada en el Boletín Oficial de Navarra el pasado 13 de octubre, y que contará con un presupuesto de 4.334.104 euros.

La cifra es la misma que la finalmente anunciada el año pasado, tras la ampliación de la cuantía, que al principio previó un gasto de 3,64 millones y que, tras las reclamaciones presentadas por entidades como la asociación 3E o alumnado de la UN, se amplió a 4,3 millones. ¿Cuáles son las novedades, por lo tanto, de este año? La directora general de Universidades y Recursos Educativos del Gobierno foral, Nekane Oroz, afirma que la clave está en el reparto de esas ayudas, que son un complemento, insiste, a las del Ministerio de Educación o las del Gobierno Vasco. "La redistribución de esos fondos intenta ser más justa, en función de los recursos de las familias", defiende. Por su parte, entidades como la mencionada 3E y la propia Universidad de Navarra ya han anunciado que estudian presentar un recurso a la convocatoria.

La gestión de este tema puede entenderse en tres pasos: la convocatoria inicial del año pasado, la que se anunció tras los recursos que llegaron a los tribunales, y la convocatoria actual. Inicialmente, para el curso pasado, el Gobierno planteó un cambio en el sistema de becas, que exigía al alumnado pedir plaza en la UPNA antes que en la UN si se ofrecían los mismos estudios, y que reducía los coeficientes por los que se multiplicaba el precio académico (el que fija el Ministerio por decreto) para calcular la beca por enseñanza en la UN. Los recursos presentados a la convocatoria exigieron cambios porque la nueva se planteó con el curso ya empezado y con promociones de alumnos esperando unos ingresos según convocatorias anteriores. Así, Educación estableció un sistema transitorio para esas generaciones que ya tenían beca en anteriores cursos y que mantiene las cuantías hasta que finalicen sus estudios. Desde la UN calculan que ahora son entre 400 y 450 estudiantes.

El Post-it

● **Vía telemática.** Una novedad de la convocatoria es que se puede completar de forma telemática, en *navarra.es*, para lo que se requiere el DNI y un PIN de la Hacienda navarra, o bien un certificado de usuario (es decir, un certificado digital o el DNI electrónico). No es necesaria, así, la presentación de la solicitud en papel, algo que sí se exigía el curso pasado. El plazo para hacerlo es de un mes desde la publicación de la resolución en el BON (fue el 13 de octubre). También hay un mes para presentar recursos a la convocatoria.

Con todo, la consejera de Educación, María Solana, afirmó que la convocatoria para este curso contendría varias claves de la originalmente prevista el año pasado. Por ejemplo, el requisito de haber pedido plaza en la UPNA antes de optar a una misma titulación en la UN. Esta medida se repite, lo que ha generado críticas porque el curso ya ha empezado.

Por otro lado, la novedad es que en la convocatoria se plantea que si el alumnado prefiere optar por estudiar en la UN aunque hubiera podido optar por la UPNA, tenga beca, pero no mayor que la que habría obtenido en el centro público.

¿CÓMO SE CALCULA EL IMPORTE? En general, la cuantía depende de cuatro umbrales (antes conocidos como tramos) de la renta familiar, una cifra que también depende del número de miembros de la familia: por ejemplo, la renta en una familia con tres miembros sería hasta 21.216 euros (umbral 1), el siguiente sería hasta 27.792 (el 2), después hasta 33.104 (el 3) y, por último, hasta 41.331 (el 4). En el caso de la UPNA, y a diferencia del curso pasado que fue una de las cuestiones más cuestionadas por otorgarse el 100% del precio académico en todos los casos, en la Universidad Pública también se tiene en cuenta el nivel de renta y la persona solicitante puede cobrar el 100% de ese precio, o bien el 80, el 60 o el 50%.

En la UN hay un régimen aparte, debido al coste más elevado de la matrícula (tema que también genera debate; desde el centro siempre han

defendido que es el coste directo, sin tener en cuenta la financiación pública que, por ejemplo, recibe la UPNA). Y este se reduce con respecto a convocatorias anteriores y el régimen transitorio, pero no hasta el nivel que se planteó inicialmente el curso pasado. Según la renta, el precio fijado por el Ministerio por decreto puede multiplicarse por 4 (en el umbral 1), por 2,7 (el 2), por 1,5 (el 3) o por 1,3 (el 4).

EL RÉGIMEN TRANSITORIO El antes llamado régimen transitorio, que se mantiene para el alumnado de la UN que está en cursos más avanzados que 1º hasta que terminen sus estudios, esas cifras son, respectivamente, un 4,8, un 3,5, un 2,5 y un 1,5. Grupos parlamentarios como UPN y PPN han criticado la reducción para los nuevos estudiantes, mientras que la UN y la asociación 3E reclaman que no se descuenten al alumnado la parte de matrícula y la variable del Ministerio en la beca del Gobierno foral (porque no se llega a cubrir el coste), algo que el Ejecutivo vuelve a descartar (apuesta por abonar la diferencia entre ambas cuantías si la de Navarra es superior) para todos los solicitantes.

POR EXPEDIENTE ACADÉMICO Una de las novedades es que se introduce una ayuda por un alto expediente académico al alumnado que empieza la universidad en este año académico. Se trata de un único pago en función de la renta: de 400 euros (tramo 1), 300 (el 2) o 200 (el 3 y el 4). El requisito es que ese alumnado haya obtenido una nota de 8,5 puntos. ●

LAS ÚLTIMAS CONVOCATORIAS

2 RESOLUCIONES EN EL CURSO 16-17

●●● **De 3,6 a 4,3 millones.** En el curso 2016-17 hubo dos resoluciones clave. En la inicial se previó destinar a las becas 3.634.104 euros. Tras los cambios, hubo recursos de entidades y personas afectadas, y Educación introdujo modificaciones. Por ejemplo, habilitó un periodo extra para el alumnado que no podía haber presentado su solicitud a la UPNA al haberse publicado la convocatoria con ese requisito y el curso empezado. En la nueva resolución se intentó llegar a nuevo alumnado pero manteniendo las condiciones de generaciones anteriores que tenían la expectativa de seguir estudiando con esas ayudas. La inversión pasó a 4.334.000 euros.

ASÍ ES LA NUEVA CONVOCATORIA

●●● **4,3 millones.** La convocatoria para este curso tiene un presupuesto de 4.334.104 euros. La consejera de Educación, María Solana, afirmó hace un mes en el Parlamento que el curso pasado la ayuda del Ejecutivo llegó a 3.113 estudiantes, una cifra que comparó con, por ejemplo, los del curso 2011-12, cuando fueron 1.910. La convocatoria, publicada el 13 de octubre, mantiene el requisito de pedir plaza en la UPNA, introduce unos nuevos umbrales de renta, y unos nuevos multiplicadores para la UN, sin llegar por lo bajo a los inicialmente previstos en la pasada convocatoria ni por lo alto a los del régimen transitorio, que se mantiene para alumnado de cursos anteriores.

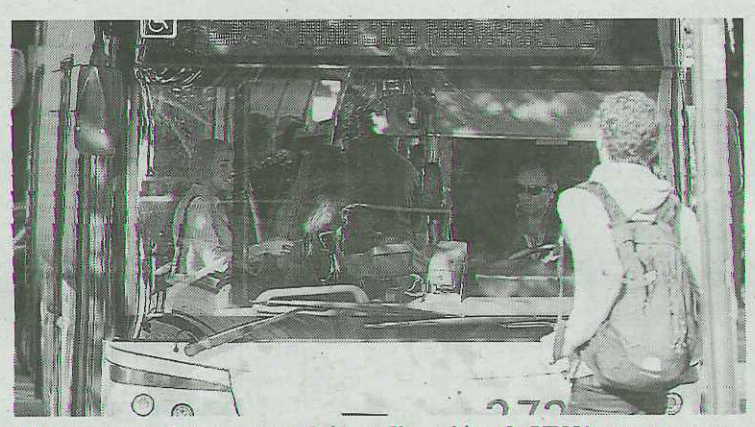

Alumnos acceden a un autobús en dirección a la UPNA. *Foto: P. Cascante*

● **Los tramos.** En la primera convocatoria, se recogían tres tramos según el número de miembros de la familia. Por ejemplo, con tres miembros, había un primer tramo hasta 21.216 euros, un segundo hasta 27.792 y un tercero hasta 41.331.

● **Estudiar en la UN.** En función de esa renta, en el caso del alumnado de la UN, las ayudas se obtenían tras multiplicar el precio académico del Ministerio por 3 en el primer tramo, por 2,1 en el 2 y por 1,5 en el 3. Después, se cambiaron estas cifras, se mantuvieron como en anteriores ocasiones cuatro tramos de renta y los índices multiplicadores que había antes hasta que el alumnado de anteriores cursos completara sus estudios, que eran por 4,8, por 3,5, por 2,5 y por 1,5.

● **En otros centros.** En el caso de otros centros diferentes a la UN, las becas eran del 100% del precio académico para los tres tramos de renta contemplados en la primera convocatoria.

● **Por otros conceptos.** Las becas pueden ser por diferentes conceptos, como enseñanza, transporte, comedor, residencia.... En el caso del transporte, el pago es en función de la distancia, el número de trayectos y un coeficiente. El habitual es 2,8, pero en el caso de alumnado de la zona pirenaica se optó por hacerlo por 3,1 por sus dificultades en las conexiones.

● **Los nuevos umbrales.** Como norma general, las becas se regulan según la renta familiar disponible, con cuatro umbrales, que dependen del número de miembros de la familia. Por ejemplo, con tres miembros, hay un umbral hasta 21.216 euros (el 1), otro hasta 27.792 (el 2), un tercero hasta 33.104 (3) y el último hasta 41.331 (4).

● **Estudiar en la UN.** La cuantía se obtiene, según esos umbrales, tras multiplicar el precio académico por 4, por 2,7, por 1,5 o por 1,3. También hay, por otro lado, un régimen transitorio para el alumnado que había iniciado sus estudios en la UN antes del 31 de octubre de 2016. En esos casos, se multiplica por 4,8, por 3,5, por 2,5 o por 1,5.

● **En otros centros.** Para centros diferentes a la UN, el importe es el precio académico y, en función del umbral, se cubre el 100% (en el umbral 1), el 80, el 60 o el 50% del precio. En el caso de que un estudiante opte por la UN aunque hubiera podido estudiar en la UPNA, puede acceder a esta ayuda como en la UPNA, pero no a la específica de la UN.

● **Por otros conceptos.** Se mantienen los coeficientes en transporte, incluido el 3,1 de la zona pirenaica; también sigue el importe para el umbral 1 en comedor (el resto se reducen) y los de residencia con respecto al curso pasado.

La UN reclama que se sumen parte de la beca navarra y del Ministerio

La universidad valora que el Ejecutivo foral haya atendido cambios pero critica la tardanza de la convocatoria

PAMPLONA – La Universidad de Navarra (UN) reclama de nuevo que pueda sumarse la beca del Ministerio de Educación con la del Gobierno de Navarra en la parte variable, que es la más vinculada al rendimiento académico. "Es una medida que se venía aplicando desde hace tres años y que ahora, al haber estudiado el tema de las becas, vemos que es una retención que no tiene sentido, porque está muy asociada al rendimiento del estudiante", apunta el vicerrector de Alumnos del centro, Tomás Gómez-Acebo.

El departamento foral de Educación ya defendió el pasado curso que las becas navarras son complementarias a las del Ministerio y del Gobierno Vasco (la CAV tiene la competencia para contar con un sistema propio, independiente del estatal, según detallan responsables de estas becas), que deben solicitarse primero. Así, la ayuda navarra en principio amplía las otras concedidas, pero no se acumula en la llamada parte fija, la vinculada a la matrícula, ni la variable, la asociada al rendimiento. Es decir, si la concede el Ministerio, luego la navarra no se suma a ella.

LA DISPONIBILIDAD ECONÓMICA Gómez-Acebo considera que, ante la mejoría de los datos económicos, tiene cabida esta ayuda al alumnado del centro: "Hemos hablado con el Gobierno y les hemos pedido ese esfuerzo, pero nos han dicho que no hay disponibilidad de fondos".

El vicerrector de Alumnos valora que, tras haber mantenido conversaciones con el Ejecutivo foral, se hayan atendido mejoras reclamadas por el campus privado en la nueva convocatoria, pero, con todo, anunció que estudian presentar un recurso. Gómez-Acebo defiende que hay familias con menos recursos que salen "perjudicadas" con las nuevas ayudas.

El centro ya recurrió la convocatoria del año pasado, que sigue su trámite en el Contencioso-Administrativo. Y, sobre la nueva convocatoria, desde el centro vuelven a considerar que se ha publicado "tarde" y que la exigencia de pedir plaza antes en la UPNA se ha confirmado con el curso empezado. – G.M.

Una protesta anterior de alumnado de la UN. *Foto: Patxi Cascante*

ASOCIACIÓN 3E

"NO DEBERÍAN DESCONTARSE"

●●● **Sobre las becas.** "La beca del Gobierno foral es complementaria a la del Ministerio, pero si se restan los importes, no es así. Son incompatibles". El presidente de la asociación 3E, Jesús Sánchez-Ostiz, vuelve a reclamar que se puedan sumar la parte fija y la variable para el alumnado de la Universidad de Navarra por considerar que no deberían descontarse. En cuanto a la convocatoria, la entidad anuncia que este año también la recurrirá. Sánchez-Ostiz considera que ha llegado "tarde" y que la novedad de la ayuda por expediente académico es un punto de partida desde el que trabajar aunque, por el momento, se queda "corta".

Economía

ENCUENTRO DE PEQUEÑOS PRODUCTORES →

LOS FOTOVOLTAICOS SE ENFRENTAN A UNA REBAJA DEL 20% DE SU RETRIBUCIÓN

● La asociación Anpier pide a los partidos que deroguen el artículo que propiciará este recorte ● El tijeretazo supone 1.400 euros en una placa de 10 kW ● Navarra es el territorio que más instalaciones tiene, casi 9.000

Sagrario Zabaleta Echarte
Iban Aguinaga

PAMPLONA – Los productores fotovoltaicos se enfrentan a una nueva rebaja de su retribución, en esta ocasión del 20%, si no se evita derogar un artículo que así lo estipula. Este recorte tendría que aplicarse el 31 de diciembre de 2019, y supondría una merma de unos 1.400 euros para una instalación de 10 kilovatios (kW), adelantó ayer el vicepresidente de la Asociación Nacional de Productores Fotovoltaicos (Anpier), Juan Antonio Cabrero, en la clausura de la 3ª edición del *Camino del Sol*.

Cerca de mil pequeños productores fotovoltaicos, procedentes de toda España, se citaron en Baluarte para asistir al cierre de esta iniciativa que ha recorrido diferentes comunidades autónomas durante este año para explicar "las urgencias que hay en materia energética en el país y la necesidad de implicarse todos los actores". Unas 62.000 familias españolas reclaman al Estado una compensación por el daño patrimonial causado debido a los cambios regulatorios en materia fotovoltaica.

Cabrero recordó a los mil asistentes que están hablando con los partidos del Congreso para abolir el artículo que provocaría otro tijeretazo a los ingresos de estos productores. El vicepresidente de Anpier reconoció que para sacar adelante esta iniciativa deben contar con los votos de los dos diputados de UPN. El vicepresidente regionalista Óscar Arizcuren se comprometió a apoyar en el Congreso aquellas iniciativas que favorezcan la seguridad jurídica a los productores. Aunque, en mayo de este año, UPN, PP, Ciudadanos, PNV, Foro Asturias y Nueva Canarias votaron en contra de una enmienda presentada por Compromís a los Presupuestos Generales del Estado por la que se instaba a eliminar la revisión de la retribución de las instalaciones fotovoltaicas en 2019.

Los diferentes grupos del Parlamento foral, excepto el PP que a última hora declinó la invitación por atender otros asuntos, hablaron a los cerca de mil productores que llegaron a Navarra de Catalunya, Andalucía, Murcia, Extremadura, Galicia, Castilla-La Mancha o la Comunidad Valenciana, entre otras. Todos ellos mostraron su apoyo a estas 62.000 familias, casi 9.000 de ellas de la Comunidad Foral, por la situación de indefensión que están padeciendo ante los continuos cambios regulatorios. "La justicia española nos dice que todo lo que ha hecho el Gobierno es correcto. En cambio, el tribunal internacional señala que el Gobierno de España ha violado la legislación y debe reponer el daño a nuestro patrimonio", dejó claro Juan Antonio Cabrero.

Unas mil personas de diferentes comunidades autónomas asistieron ayer a la jornada en Baluarte.

PERSPECTIVA POLÍTICA

(Izda-dcha) Iñaki Bernal (I-E), Rubén Velasco (Podemos), María Chivite (PSN), Rafa Eraso (Geroa Bai), Óscar Arizcuren (UPN) y Maiorga Ramirez (EH Bildu). A última hora no acudió el representante del PP.

En el turno de intervención de los partidos políticos con representación en el Parlamento foral, Rafa Eraso (Geroa Bai) dijo que "no es de recibo que la Administración legisle de una manera, y cuando le parece, cambie las reglas del juego". Destacó que en Navarra el sector de las energías renovables es uno de los estratégicos para la S3, el nuevo modelo económico para la Comunidad. Maiorga Ramírez, de EH Bildu, exigió que "el Estado vuelva a la situación normativa que generaron las posibilidades de invertir", entre los aplausos del público. Rubén Velasco (Podemos) defendió que "la energía es un bien de primera necesidad", propuso "cerrar las centrales nucleares para 2024" y manifestó que "es fundamental el cambio normativo". Iñaki Bernal (I-E) destacó que "España es uno de los países que más energía solar podría producir" y defendió "el autoconsumo frente al oligopolio del mercado energético". María Chivite (PSN) abogó por "una transformación del modelo energético, con una transición gradual" y censuró que el Gobierno de Navarra "ponga trabas a los productores al no permitir que en la reforma fiscal puedan deducirse el 100%".

PERSPECTIVA JURÍDICA Por su parte, el decano de IE Law School, Javier de Cendra, concluyó en su exposición que actualmente la litigación "resulta limitada para ser eficaz contra el cambio climático". Destacó que es necesario "reducir los costes de los litigios que buscan proteger el bien común, para así evitar el efecto disuasorio en aquellas personas que quieren actuar contra Estados y corporaciones que perjudican el medio ambiente". Para él, "los ciudadanos son esenciales para afrontar la revolución energética que está en marcha". ●

LA FRASE

JAVIER DE CENDRA **"LA LITIGACIÓN ES LIMITADA"**
El decano de IE Law School dice: "La litigación resulta limitada para ser eficaz en el cambio climático".

FOTOVOLTAICAS

Provincias/Nº de instalaciones	
1. Navarra	8.994
2. Murcia	5.208
3. Albacete	4.017
4. Valencia	2.865
5. Cuenca	2.657
6. Ciudad Real	2.475
7. Badajoz	2.188
8. Sevilla	2.073
9. Alicante	2.057
10. Cáceres	2.016
11. Toledo	1.925
12. Madrid	1.716
13. Barcelona	1.527
14. Córdoba	1.229
15. Valladolid	1.183
16. Lérida	1.043
17. Granada	1.027
18. Zaragoza	1.010
19. Zamora	997
20. Las Palmas	925
21. Jaén	868
22. Huelva	820
23. Baleares	816
24. Salamanca	803
25. Cádiz	728
26. Álava	725
27. Castellón	702
28. Almería	625
29. Ávila	617
30. Málaga	612
31. Tenerife	602
32. La Rioja	585
33. Guadalajara	540
34. Tarragona	531
35. Gerona	521
36. Gipuzkoa	495
37. Burgos	470
38. Palencia	444
39. Huesca	423
40. Teruel	423
41. Bizkaia	408
42. León	398
43. Segovia	326
44. Lugo	299
45. Soria	288
46. Pontevedra	176
47. Cantabria	175
48. La Coruña	105
49. Orense	100
50. Asturias	94
Total	61.853

Fuente: Anpier

ENCUENTRO DE PEQUEÑOS PRODUCTORES

El mensaje que no se vio

LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA RECHAZA EL OLIGOPOLIO DEL MERCADO ENERGÉTICO

Un reportaje de ***S. Zabaleta Echarte***

En el año 2050, una nieta pregunta a su abuelo que si en su época de niño tenía energía. Él le contesta que la vendían "unas empresas que contaminaban, pero que se produjo una revolución social tecnológica que cambió todo". La pequeña se interesa por esos revolucionarios y quiere saber si se les reconoció su trabajo. Con el recuerdo de las protestas de los pequeños productores por los recortes del Gobierno a las fotovoltaicas, le responde apenado que les hicieron "la vida imposible". Este anuncio de apenas 25 segundos concluye con una reivindicación: "Justicia para las familias fotovoltaicas españolas".

El presidente de Anpier, Miguel Ángel Martínez-Aroca, desveló ayer ante los cerca de mil productores fotovoltaicos que se grabó este vídeo y se llamó a la puerta de las televisiones. "Un día antes de su emisión, nos comunicaron que no lo iban a emitir porque suponía atentar contra los intereses de otros clientes". Con este ejemplo, Martínez-Aroca quiso evidenciar el oligopolio del mercado energético en España, con compañías como "Endesa, Iberdrola, Unión Fenosa, HC Energía y E.on". Martínez-Aroca remarcó que "no ha habido en la historia de España un Gobierno central tan dañino como el actual".

El vicepresidente de Anpier, Juan Antonio Cabrero, reclamó "una auditoría regulatoria del sector en España". La presidenta del PSOE, Cristina Narbona, que clausuró este acto, apoyó esta propuesta como paso imprescindible para afrontar "la transición energética". Cabrero denunció que "España es el país de la UE con la electricidad más cara en el hogar y en la industria".

UN NUEVO MODELO

Energía limpia

Participación ciudadana

Con el lema *Las familias queremos participar en la producción de energía*, Anpier congregó en Baluarte a cerca de mil pequeños productores fotovoltaicos; y ante ellos, Cabrero propuso "un nuevo modelo tecnológico, energético y social". Exigió "el derecho de los ciudadanos a generar su propia energía en lugares y centros de producción". Y también insistió en que "las familias tienen derecho a participar del mercado energético a través de parques fotovoltaicos sociales que redistribuyan los ingresos del sistema eléctrico a las familias locales".

Martínez-Aroca contó que invitó a la presidenta del PSOE a esta jornada porque Anpier quiere "que los socialistas lideren la seguridad jurídica" de los productores fotovoltaicos. Narbona anunció que su partido ya ha registrado en la Cámara una iniciativa para crear una mesa de negociación sobre estos cambios regulatorios con representantes de las familias de pequeños productores afectados. "Hay que afrontar una profunda reforma del modelo de mercado eléctrico", resaltó Cristina Narbona.

Los asistentes aplaudieron esas promesas, convencidos de que las energías limpias redundan en el beneficio de la sociedad. El pañuelo amarillo –asociado al sol–, anudado al cuello de cada uno de ellos, reflejaba su defensa por la energía solar, "que será la dominante en el futuro", concluyó Cabrero. ●

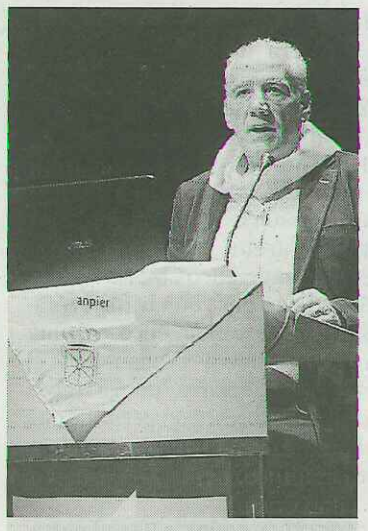

"Exigimos una auditoría regulatoria del sector eléctrico; tenemos la electricidad más cara de la UE"

JUAN ANTONIO CABRERO
Vicepresidente de Anpier

Empleados y empleadas de Forem informaron ayer de su situación laboral. *Foto: Iban Aguinaga*

La plantilla de Forem denuncia "indefensión laboral" ante el cierre del centro

Reprocha a CCOO que no haya negociado un ERE con "indemnizaciones dignas"

PAMPLONA – La plantilla de Forem, centro de formación de CCOO, denunció ayer "su indefensión laboral" ante el cese de la actividad tras el concurso de acreedores. Las tres delegadas del comité, respaldadas por los otros 29 trabajadores, leyeron el comunicado en el que reprobaron que "CCOO no los considere ahora empleados del sindicato para evitar indemnizarlos".

En las instalaciones de Forem del polígono industrial de Mutilva Baja, inauguradas hace seis años, celebraron esta rueda de prensa. "Tras más de 20 años trabajando para CCOO, nos hallamos, después de cinco meses de incertidumbre, en un concurso de acreedores que la dirección de este sindicato ha decidido presentar de forma unilateral", rechazaron. El jueves se les convocó a una asamblea en la que CCOO anunció la presentación de la antigua suspensión de pagos y la próxima asignación de un administrador concursal. "Con apenas unas horas de antelación, somos informados de que estamos en concurso y que nuestra indemnización correrá a cargo del Fondo de Garantía Salarial (Fogasa)", añadieron las delegadas.

El comité informó de que antes de llegar a esta situación, se había planteado al sindicato "negociar un expediente de regulación de empleo de extinción de contratos para acordar los despidos y poder obtener indemnizaciones superiores a los 20 días por año, con tope de una anualidad, que marca la legislación". De esta forma, el comité planteaba que se les compensara con 33 días por año como así se acordó en el anterior ERE que tuvo que plantear CCOO por la supresión de las partidas de los convenios nominativos. La antigüedad de la plantilla en Forem oscila entre los 15 y 20 años. En junio, 22 de sus 32 trabajadores sufrieron un ERE temporal de cuatro meses, que podía ser extensible al 31 de diciembre. En esos meses, los diez restantes que no estuvieron regulados, sufrieron retrasos en el cobro de la nómina. "Ahora se nos debe la extra de junio", contaron estas fuentes.

El comité indicó que "durante este plazo no ha existido el más mínimo movimiento por parte de CCOO para informar y, mucho menos negociar, con las personas trabajadoras una salida digna". Además, insistieron en que les parece "paradójico que después de 20 años trabajando para CCOO; ahora no nos considere sus trabajadores". De esta forma, especificaron: "Sabemos que somos una fundación sin ánimo de lucro y que como tal, no existe patrimonio, pero CCOO, creador de la fundación, sí lo tiene y así nos lo ha confirmado".

Según cree esta plantilla, el objetivo de CCOO de actuar así es que los despidos "les resulten gratuitos y puedan mantener saneadas sus cuentas".

CONTRA LAS REFORMAS DEL PP La plantilla de Forem consideró "vergonzoso" que "un sindicato que salió a la calle en una huelga general contra la reforma laboral del Partido Popular, y que en su momento tachó de atraco social y laboral y de reforma de facilitación y abaratamiento del despido, ofrezca ahora a sus propios trabajadores condiciones de despido inferiores". Insistieron en que se sienten "indefensos, sin derechos laborales, sin ingresos y con salarios sin cobrar". Por ello, exigieron a CCOO sus "derechos laborales" y que "cumpla lo que promete y defiende". – *S.Z. / E.P.*

LAS CIFRAS

32

La plantilla de Forem suma 32 trabajadores y trabajadoras con una trayectoria en el centro de formación de entre 15 y 20 años.

22

DE ERE DE SUSPENSIÓN. En junio se reguló a 22 trabajadores; y ahora se han vuelto a incorporar. El sindicato ha anunciado a la plantilla que "en octubre no va a percibir la nómina".

6

AÑOS. El centro de formación de Mutilva se inauguró en 2011.

La presencia de mujeres en consejos de empresas del Ibex crece hasta el 21,8%

Siemens Gamesa presenta la mayor presencia femenina y Repsol la menor

MADRID – La presencia de mujeres en los consejos de administración de las empresas cotizadas en el Ibex 35 ha crecido 2,6 puntos porcentuales en el último año hasta suponer el 21,8% de estos órganos, según un estudio elaborado por la asociación de mujeres empresarias WomenCEO.

El estudio refleja el crecimiento de la presencia femenina en las cotizadas, que en el mismo estudio de 2016 era del 19,2%. La evolución de la presencia de mujeres en los órganos de gobierno corporativo ha crecido de forma relevante, ya que en 2012, primer año recogido en el estudio, su participación representaba el 14,2%.

En esta edición del estudio, por primera vez, no hay ninguna empresa del Ibex 35 que no tenga ni una sola mujer en su consejo de administración, según Clarisa Bilbao, de la junta directiva de WomenCEO.

Entre las empresas con mayor representación femenina en sus órganos de gobierno corporativo está Siemens Gamesa, que presenta la paridad absoluta de hombres y mujeres (seis y seis en un consejo de doce personas), seguida por Abertis y Banco Santander con el 40% e Iberdrola con un 35,7% de mujeres. Entre el 25% y el 35% de mujeres están Acciona, Acerinox, Aena, Arcelor Mittal, Caixabank, DIA, Grifols, Merlin Properties y Red Eléctrica; y entre el 15% y el 25% de presencia femenina figuran ACS, Bankinter, BBVA, Endesa, Ferrovial, Gas Natural, Inditex, Indra, Mapfre, Meliá Hoteles y Telefónica. Por debajo del 15% figuran Mediaset, Amadeus, Bankia, Cellnex Telecom, Colonial y el Banco Sabadell. La empresa del selectivo bursátil español con menor presencia femenina es Repsol, donde hay una consejera entre los dieciséis componentes de este órgano, lo que supone una presencia del 6,3%.

TENER OBJETIVOS Bilbao recordó que el Código de Buen Gobierno Corporativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores recomienda incluir "objetivos específicos" para favorecer la presencia de las mujeres en los órganos de gobierno y establece como fin específico que las consejeras supongan el 30% para el año 2020.

Como complemento a este trabajo se ha presentado un estudio sobre la presencia femenina en los comités de dirección empresariales. De la encuesta, a la que contestaron 19 de las 35 empresas del Ibex 35, se extrae que de una media de 12,2 personas en los comités de dirección, solo 1,4 personas son mujeres, lo que supone una presencia del 11,2%, la mitad de la participación que las mujeres en los consejos de administración. – *Efe*

Markus Racke (2d), consejero delegado de Siemens Gamesa, y Rosa García, presidenta del Consejo de Administración, en una junta de accionistas.

Identificados 800 turistas por intoxicaciones falsas en Baleares

Desde enero de 2016 se han recibido reclamaciones por un importe próximo a los 4,5 millones de euros

PALMA – La Policía Nacional ha identificado a cerca de 800 turistas británicos supuestamente afectados por intoxicaciones alimentarias en Baleares, en el marco de la operación Hook, que investiga falsas reclamaciones en contra de hoteles.

Estos turistas presentaron reclamaciones a través de 77 despachos de abogados que habrían orquestado un posible entramado criminal basado en falsas denuncias que han generado importantes perjuicios económicos al sector turístico balear y español, según informó el Ministerio del Interior.

Desde enero de 2016 y hasta el final de este verano se han recibido en Baleares reclamaciones por un importe próximo a los 4 millones de libras esterlinas (casi 4,5 millones de euros), lo que supone un incremento de hasta un 700% respecto al volumen de años anteriores. Esta praxis fraudulenta se produce también en Canarias y en la zona del Levante.

Según la Policía, sólo un escasísimo porcentaje de los reclamantes fueron al médico, ya que la legislación inglesa es muy favorable al consumidor y basta con presentar un simple recibo de compra de un medicamento para justificar la intoxicación.

Las denuncias por estas supuestas intoxicaciones afectaban a hoteles baleares que han superado todas las inspecciones de salud satisfactoriamente, incluso las de los propios ingleses. – *Efe*

El bitcóin alcanza un valor de 6.000 dólares entre el entusiasmo y la cautela

La moneda digital, según algunos expertos, podría alcanzar un valor de 10.000 dólares a finales de este año

NUEVA YORK – El valor de la moneda digital bitcóin se ha multiplicado por cinco este año y continúa en alza: llegó a alcanzar los 6.000 dólares (5.084 euros) el viernes, ante el entusiasmo de expertos que vaticinan más subidas y la cautela de los que ven cercano el estallido de una burbuja.

La volátil moneda digital, que cerró 2016 por debajo de los 1.000 dólares (847,3 euros), había superado la barrera de los 5.000 (4.236 euros) apenas una semana antes, el 12 de octubre, después de experimentar bajadas relacionadas con el escrutinio de las autoridades estadounidenses y chinas en las últimas semanas.

En agosto, bitcóin estableció una separación entre moneda digital y *bitcóin cash* (efectivo), ante lo cual su valor se disparó, y se espera que dentro de unas semanas, según la cadena financiera CNBC, también se produzca otra bifurcación de la divisa, llamada *bitcóin oro*.

Los acólitos del bitcóin aplauden con entusiasmo el sistema global y descentralizado de esta criptomoneda, cuyas transacciones directas entre usuarios, sin intermediarios, quedan registradas en una base de datos pública.

Mientras que autoridades como las japonesas han tomado medidas para regularizar el uso del bitcóin y algunos expertos vaticinan que a finales de año podría alcanzar un valor de 10.000 dólares, otros recomiendan cautela ante la posibilidad de que se trate de una burbuja.

"Aunque es encantador su potencial alcista, el riesgo significativo de pérdidas es incompatible con inversiones prudentes para objetivos a largo plazo", indicó Julie Ford, fundadora de Ford Financial Solutions.

A pesar del escepticismo, la adaptación del mundo de los negocios a las nuevas tecnologías es imparable, y establecimientos desde restaurantes hasta inmobiliarias se han lanzado a permitir transacciones financieras con la controvertida moneda virtual. Incluso el banco de inversión Goldman Sachs analiza la posibilidad de comenzar a operar con bitcoines y otras monedas digitales. Otros, como el grupo JPMorgan Chase, rechazan totalmente su adopción.

Su máximo directivo, James Dimon, consideró recientemente el bitcóin un "fraude" que "no acabará bien" y hace unos días añadió que "Si eres lo suficientemente estúpido para comprarla, pagarás el precio un día". No obstante, el ejecutivo se mostró a favor de las criptomonedas en general y también del *blockchain*, o cadena de bloques. – *Efe*

Grecia implantará una tasa por estancia hotelera desde enero

IMPUESTOS – Grecia implantará un impuesto a la estancia hotelera, que entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2018, por la que cobrará a los huéspedes entre 50 céntimos y cuatro euros por persona y noche, según sea la categoría del establecimiento. El Gobierno heleno pretende así "aumentar los ingresos fiscales". La tasa será progresiva, cobrando a aquellos que se alojen en hoteles de una y dos estrellas 50 céntimos por noche; en hoteles de tres estrellas será de 1,5 euros; en los de cuatro tres euros y en los de cinco la tasa ascenderá hasta los cuatro euros por noche. Dicha tasa se abonará en el momento de la llegada al hotel. – *E.P.*

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **SÁBADO** 21 DE OCTUBRE DE 2017 | www.diariodenavarra.es | AÑO CXIII. N.º 37.740. PRECIO 1,80 EUROS

El Gobierno intervendrá Cataluña para convocar elecciones cuanto antes

El Rey recuerda que España afrontará **el "inaceptable intento de secesión"** por las vías democráticas

Felipe VI respaldó en la gala de los premios Princesa de Asturias las medidas adoptadas por el Gobierno en su pulso con la Generalitat.

PÁG. **2-8** EDITORIAL **16**

Los cambios de tráfico de Pamplona disparan las quejas al 010

Una buena parte de las llamadas **registradas en septiembre** evidencia el malestar con la 'amabilización'

PÁG. **30**

Oé Oé Oé

OSASUNA 2 | BARÇA B 2

Un empate que sabe bien

Osasuna remonta un 0-2 y tuvo opciones de ganar el partido con diez jugadores ante el Barcelona B en El Sadar PÁG. **40-47**

Fran Mérida celebra el segundo gol de Osasuna, con el que se consiguió el empate. El medio catalán fue expulsado. EDUARDO BUXENS Y JOSÉ ANTONIO GOÑI

Se encuentra 5.230 euros en Tudela y los entrega a la Policía Foral

PÁG. **22**

El fiscal pide casi 4 años a un policía foral por encañonar a su mujer

PÁG. **23**

NACIONAL	2	OPINIÓN	16	DEPORTES	40	FARMACIAS	69
INTERNACIONAL	9	NAVARRA	20	DIARIO DEL MOTOR	56	CARTELERA	72
ECONOMÍA	14	PAMPLONA	30	ESQUELAS	65	LOTERÍAS	77

Unas 24.700 pymes catalanas congelan planes de inversión

Otras 268 empresas cambiaron ayer de sede, entre ellas Cementos Molins, con vínculos con el nacionalismo

JOSÉ M. CAMARERO Madrid

El salón inmobiliario Meeting Point que se celebra en Barcelona. EFE

El cambio de sede social no es la única consecuencia económica que se deriva del conflicto independentista. El peligro de que se paralicen las inversiones previstas puede hacer mucho daño a la economía de la comunidad si la situación se agrava durante mucho tiempo. Por ahora, ya son unas 24.700 las pequeñas y medianas empresas (pymes) que, o bien han paralizado sus intenciones económicas, o bien muestran su idea de hacerlo próximamente.

El dato se desprende de la encuesta elaborada por Pimec, la patronal de las pymes catalanas, los pasados días 14 y 18 de octubre, entre unas 400 firmas, y cuyos resultados se pueden extrapolar al universo de las 130.000 empresas de la región. En el estudio se refleja que un 10% de los empresarios admiten que han congelado las ideas de expansión, mejora o acondicionamiento de sus negocios que tenían previsto; y otro 9% tienen intención de pararlas. Asimismo, cerca de 14.300 firmas han abierto cuentas de ahorro fuera de la comunidad de Cataluña y 17.000 no lo descartan a corto plazo.

En el análisis elaborado por el observatorio de la patronal se indica que han sido 1.300 las pymes catalanas que han modificado su sede social para llevarlo a otro punto de España, lo que representa un 1% del conjunto de estas sociedades. Además, la encuesta vaticina la intención de otros 2.800 empresarios que ya tienen en mente poner en la práctica esa misma decisión. Según los Registradores, ayer salieron de Cataluña 268 empresas, lo que hace un total de 1.185 sociedades.

Entre las últimas que han optado por fijar su sede en otra comunidad se encuentra Cementos Monlins, con nueva dirección jurídica en Madrid. La histórica cementera de la familia Molins –entre sus descendientes se encuentra Joaquim Molins, exportavoz de CiU en el Congreso– asegura que ha adoptado esta decisión "con el objetivo de salvaguardar los intereses del grupo, de marcado carácter internacional". La firma remarca que mantendrá su actividad habitual en Cataluña.

Los funcionarios que hicieron huelga deben recuperar el día

Aunque la Generalitat dijo que no les afectaría en el sueldo, les obliga a restituir la jornada mediante horas extras

J.M. CAMARERO Madrid

El paro general convocado el 3 de octubre por diversas organizaciones sociales, y respaldado por la Generalitat de Cataluña, contra la acción policial durante la jornada del referéndum no les va a salir gratis a los funcionarios que lo secundaron. Los trabajadores públicos que se adhirieron a esa jornada de huelga están obligados a recuperar las horas que no trabajaron y tendrán que hacerlo en un plazo máximo de cuatro meses, a contar desde aquel día.

Así lo establece el acuerdo aprobado por el gobierno catalán en el que apoyó la convocatoria, pero, a la vez, estableció las directrices que determinaban el régimen laboral de los funcionarios afectados, un texto al que ha tenido acceso Colpisa. En él no solo se especifica el plazo de un cuatrimestre, sino que también se aclara que la recuperación de las horas destinadas a la huelga deberá realizarse "una vez finalizada la jornada" de cada trabajador. Esto es, a través de horas extra que cada funcionario deberá gestionar personalmente.

Esta obligación contrasta con el anuncio de la Generalitat, desde donde se instó a los funcionarios a participar en la jornada de paros al anunciar que no les iban a descontarse el día de sueldo correspondiente por no acudir a su puesto. "El Govern es comprensivo con este paro general en Cataluña", apuntaban fuentes de la Generalitat para respaldar el paro. Varios departamentos informaron a sus funcionarios que así sería siempre que se garantizaran los servicios mínimos.

Sin embargo, desde el Ministerio de Hacienda indicaron que se estaba controlando el seguimiento de la convocatoria por parte de los funcionarios para descontar del salario la jornada quienes hubieran secundado la huelga. El departamento dirigido por Cristóbal Montoro tiene intervenidas las cuentas de Cataluña desde antes del referéndum de independencia del 1 de octubre y está asumiendo los gastos de la Generalitat, incluidas las nóminas de los funcionarios.

Los Veintisiete dan aire a May pero le exigen que concrete el 'brexit' económico

La primera ministra necesita un acuerdo que pueda 'vender' en su país

Como gesto, la UE acepta empezar a debatir de forma interna el futuro acuerdo comercial con el Reino Unido

La cumbre sólo deja tímidos avances en el capítulo de los derechos de los residentes y en el estatus de Irlanda

ADOLFO LORENTE
Bruselas

No a la defensiva, ni mucho menos, pero los 27 si llegaron a la cumbre a la expectativa. Hay calma chicha. Por una vez, los vientos soplan de cola para la UE. Quizá sufra con el *brexit*, sí, pero si alguien tiene todas las de perder es Reino Unido. No es una sensación, son realidades. Así lo corrobora el hecho de que al filo de la medianoche del jueves, su primera ministra, Theresa May, levantase un poquito más la bandera blanca que comenzó a izar en Florencia el 22 de septiembre. Sigue reculando.

Pidió a sus socios que le ayuden a alcanzar un acuerdo de mínimos que pueda vender en su casa sin encolerizar a los *hooligans* euroescépticos, muchos en sus propias filas. May tendió la mano el jueves y ayer, los 27 se la tomaron anunciando que inician los trabajos internos para afrontar la segunda fase de la negociación, es decir, el futuro acuerdo comercial entre ambos bloques, algo que Londres siempre ha pedido y que pensaba ya lograr en esta cumbre. No deja de ser un guiño, pero este gesto tiene su enjundia.

La *operación seducción* parece haber tenido su efecto a la espera de que Londres concrete por fin el dinero que está dispuesto a pagar por su espantada. De momento, ha hablado de 20.000 millones, "migajas" para los 27, que piden el triple. Es la única forma de que todo avance en la cumbre de diciembre, advirtieron ayer al unísono la canciller alemana, Angela Merkel, y el presidente francés, Emmanuel Macron. Se felicitaron de los gestos realizados por May pero advirtieron que aún debe hacer un "esfuerzos financiero importante". Primero, el divorcio, y después, el resto. Sólo se hablará del futuro cuando se pongan más dinero encima de la mesa "para honrar los compromisos ya adquiridos".

Desayuno con Tusk

"Me parece exagerado hablar de punto muerto o estancamiento en la negociación, que no se hayan dado los progresos suficientes para pasar a la segunda fase no significa que no se den progresos", recalcó el presidente del Consejo, Donald Tusk, que desayunó a solas con May. Esta frase tiene una enorme relevancia ya que fue el negociador europeo, Michel Barnier, quien había advertido de ello hace solo una semana. Por su parte, el presidente de la Comisión, Jean-Claude Juncker, volvió a defender la necesidad de llegar a un acuerdo "justo" y dijo que "odia" el run-rún sobre el escenario del no acuerdo lanzando desde Londres. "Quienes lo hacen deberían explicar a su opinión pública las consecuencias", dijo.

"Solo queremos que May nos ayude a ayudarle", confesaba un veterano diplomático antes de la cumbre. Así fue. Nada de estridencias ni tonos amenazantes. Diplomacia y diálogo en busca del mejor de los peores acuerdos. Porque el *brexit* es el mal menor, un mal negocio que los británicos eligieron. Ellos y nadie más que ellos, así que la UE está dispuesta a ayudar pero hasta cierto punto. "Solo faltaba que tengamos que sacar las castañas del fuego a Londres o al Gobierno *tory* después de todo lo que han dicho de nosotros", advierten fuentes comunitarias

El de ayer no fue un desayuno agradable para May. Un apunte. El influyente *Financial Times* arrancaba su crónica de la noche anterior con un "May había rogado a la UE...". Durísimo, pero no el único. La gran mayoría coincidía en subrayar que la *premier* había "implorado" a Merkel y Macron que le ayuden a alcanzar un pacto de mínimos vendible en su casa. Pese a las críticas, compareció ante los medios antes de marcharse a Londres para hablar de "ambición" u "optimismo". Eso sí, del dinero nada de nada. No hay nuevas cifras que aportar, pero sí recordó que asumirá sus responsabilidades.

Ojo, también recalcó que esta cuantía debe ir relacionada con el futuro acuerdo comercial. Algo así como te pagaré en función de cómo me vayas a tratar tras el *brexit*. Aquí es donde se juega la partida del divorcio, la llamada primera fase: factura, derechos ciudadanos e Irlanda. Hay tímidos acuerdos, pero el pacto final es una quimera a día de hoy.

De lo que se trata es de salvar los muebles antes del 29 de marzo de 2019, el día del adiós, la hora del histórico portazo. May vuelve a ganar algo de tiempo pero se equivocaría de lleno si lo emplea para lanzar más dardos hacia Bruselas. El oxígeno simplemente es para que siga acercándose a las exigencias comunitarias.

Angela Merkel preside la mesa con el desayuno de trabajo antes de las sesiones del Consejo Europeo celebrado en Bruselas. EFE

Merkel negocia la 'coalición Jamaica' con otras 51 personas

• Cristianodemócratas, liberales y verdes abordan los asuntos más espinosos con la finalidad de evitar una repetición de los comicios

JUAN CARLOS BARRENA Berlín

Las tomas de contacto para escrutar la posibilidad de una inédita coalición de gobierno en Alemania entraron ayer en su fase caliente con la primera reunión de los partidos implicados. Junto a los conservadores bajo la dirección de la canciller federal, Angela Merkel, –formados por la Unión de Cristianodemócratas (CDU) y los socialcristianos bávaros (CSU)– tomaron asiento altos representantes del Partido Liberal (FDP) y Los Verdes.

En total 52 personas tratarán durante las próximas dos semanas de limar asperezas para poder iniciar posteriormente una negociación que conduzca a una nueva alianza gubernamental, la llamada *coalición Jamaica* por la coincidencia de los colores de la bandera del país caribeño con los de las formaciones implicadas: negro para los conservadores, amarillo para los liberales y verde para los ecologistas.

Aunque todos se mostraron dispuestos a intentar llegar a un acuerdo bajo la consigna de que prima el interés del Estado, la voluntad del electorado y el rechazo a una repetición de comicios, tanto el FDP como Los Verdes advirtieron de que estas tomas de contacto no tienen necesariamente que conducir a negociaciones si comprueban que no hay voluntad de lograr un acuerdo final que satisfaga a todas las partes.

Reunidos en terreno neutral, en la sede de la Asamblea Parlamentaria, un edificio situado a las espaldas del Reichstag, la histórica sede del Parlamento germano, las tres partes son conscientes de las apreciables diferencias que los separan. Hay abismos en campos como la política de refugiados, la defensa del medio ambiente o las inversiones en infraestructuras.

Las finanzas, presupuestos e impuestos figuran como primer orden del día, al que seguirá el tema global de Europa y el apartado clima, energía y medio ambiente. Hay apartados dedicados a la migración, asilo e integración o al trabajo, pensiones y sanidad, así como a la agricultura y el consumo o exteriores, defensa y comercio, por no olvidar la seguridad interior y el Estado de Derecho. En lo que no hay problema es en prometer inversiones debido al superávit fiscal del que goza Alemania.

La banca debe devolver a los compradores los adelantos de viviendas sin terminar

El Supremo se ampara en una ley de 1968 sobre avales y garantías

La sentencia pone fin a las dudas sobre si los promotores son los únicos responsables del dinero de sus clientes

Se abre la puerta a demandas de miles de afectados que se quedaron sin dinero y sin casa durante la crisis

LUCÍA PALACIOS
Madrid

Una urbanización en La Coruña de Martinsa Fadesa, la primera gran promotora que quebró en 2008. AFP

Nuevo golpe para el sistema financiero. Los bancos deberán devolver a los compradores el dinero que las constructoras depositaron en esas entidades en concepto de adelantos en las promociones de pisos que nunca llegaron a construirse a consecuencia de la crisis del sector inmobiliario. Así lo estima el Tribunal Supremo en una reciente sentencia que, pese a no ser la única de estas características dictada, contribuirá a sentar jurisprudencia firme sobre este problema.

El Alto Tribunal se apoya en una ley de 1968, una norma aprobada después de que 10.600 personas se quedaran en Madrid sin casa tras la quiebra de la sociedad Nueva Esperanza, que no llegó a construir los pisos prometidos pese a haber recabado 105 millones de pesetas.

Esta ley franquista obligaba al banco a tener una serie de avales y garantías para que el adelanto para la construcción de una vivienda se destinase a tal fin y en todo momento estuviera garantizado si el promotor quebraba. Y lo hacía estableciendo que el dinero depositado debía ir a una cuenta especial, bajo aval, algo que con el *boom inmobiliario* pocas veces se llevaba a cabo puesto que encarecía la promoción. Cuando la crisis inmobiliaria dio sus primeros síntomas, numerosos clientes preguntaron a los promotores por los avales de sus viviendas en construcción. Entonces se dio el fenómeno contrario, las entidades financieras y aseguradores se negaban a avalar las promociones de empresas en dificultades.

La nueva sentencia del Supremo hace referencia al caso de una pareja de Granada que en 2013 interpuso una demanda contra BBK Bank Cajasur para que le reintegrara los 73.500 euros de una promoción de viviendas que no llegó a levantarse al declararse en quiebra la promotora. Pese a ser estimada parcialmente en primera instancia, la Audiencia de Granada finalmente rechazó esta reclamación en febrero de 2015 y exoneró al banco al considerar que la póliza suscrita no generaba garantías para el comprador.

Un juicio que ahora no comparte el Alto Tribunal y considera "erróneo". Los magistrados rechazan los argumentos de la entidad y afirman que la documentación aportada avala la totalidad de los anticipos reclamados por los demandantes. Por tanto, concluye que el banco "es responsable cuando ha aceptado los ingresos a cuenta, aunque no haya emitido el aval individual para el comprador". De esta manera, obliga a Kutxabank a devolver los 73.500 euros a los clientes que así lo demandaron, junto con los intereses generados desde la resolución del contrato de compraventa.

Jurisprudencia

No se trata de una sentencia pionera y ya ha habido otras como ésta –algunas emitidas también por el Supremo– que sostienen esta tesis, aunque también hay otras que defienden lo contrario y alegan que quienes deben garantizar el dinero son los promotores mediante avales y seguros, no los bancos. Así lo estima una sentencia del 4 de julio de 2012 dictada por la Audiencia de Alicante. Sin embargo, el Supremo también corrigió ese fallo en diciembre de 2015 y condenó al banco a pagar el adelanto, al negar que las entidades sean "terceros ajenos a la relación entre comprador y vendedor".

Este nuevo fallo abre la puerta a miles y miles de reclamaciones por parte de los muchos compradores de pisos –algunos incluso extranjeros– que con la llegada de la crisis se quedaron sin casa y sin dinero y supondrá un nuevo quebradero de cabeza para la banca, que sentencia a sentencia ve cómo algunas prácticas del pasado pueden seguir pasándole factura.

El abogado oscense Ricardo Orús, especializado en litigios inmobiliarios, valoró en declaraciones a Efe la "sensibilidad" del Supremo frente a "malas prácticas financieras" que perjudican a las personas.

Las ITV negativas podrán repetirse en una estación distinta

La nueva norma obliga a los centros a tener sistemas de diagnóstico que se conecten al ordenador de a bordo

Europa Press. Madrid

El Consejo de Ministros aprobó ayer un Real Decreto por el que se permite a los usuarios que no pasen favorablemente la Inspección Técnica de Vehículos (ITV) repetir la prueba en una estación diferente en el plazo de un mes. Además, la norma obliga a las estaciones a disponer de herramientas de diagnóstico electrónico para mejorar el control de emisiones.

Este Real Decreto trata de flexibilizar algunos aspectos de la normativa de ITV para cumplir con la legislación europea. En concreto, el texto establece los requisitos que deben satisfacer las estaciones ITV en cuanto a personal, formación, instalaciones, equipos y procedimientos de inspección. No incluye ninguna medida para liberalizar el sector, como reclamaba la patronal de talleres de reparación Ganvam.

Entre sus novedades, obliga por primera vez a las estaciones a disponer de herramientas de lectura de diagnóstico que se conectan con los ordenadores de abordo de los vehículos, lo que supone "un primer paso hacia la inspección de los sistemas de seguridad electrónicos y la mejora del control de emisiones".

En cuanto al sistema por el que se establece la fecha obligatoria para la próxima revisión, establece que no se modificará la fecha prevista para la siguiente si el vehículo pasa la inspección por adelantado, siempre que este adelanto no supere un mes.

Además, establece la obligatoriedad de acreditación de las ITV como entidad de inspección según la norma UNE EN/ISO 17020. También actualiza los requisitos de cualificación del personal e incorpora la formación a distancia. Para los inspectores, se exige por primera vez la titulación de Técnico Superior de Automoción.

Siemens Gamesa retrasa su plan estratégico y reestructura su dirección

E.C. Bilbao

El consejo de administración de Siemens Gamesa anunció ayer que ha acordado el relevo en la dirección financiera del grupo, con el nombramiento de Miguel Ángel López en sustitución de Andrew Hall, y el aplazamiento de la presentación de su nuevo plan estratégico, previsto para el 15 de noviembre, hasta febrero. No obstante, mantiene la presentación de resultados del cuarto trimestre para el 6 de noviembre, cuando hará públicas también las perspectivas para 2018. Estas modificaciones llegan días después de que la firma eólica revisara a la baja su previsión de beneficios debido al parón de proyectos en India.

Junto al nombramiento de López, el grupo anunció una reestructuración en su equipo directivo, con la designación de un nuevo consejero delegado del negocio eólico marino, Andreas Nauen. Sustituye a Michael Hannibal, que ha decidido dejar la compañía. También ha nombrado a un nuevo director de Asesoría Jurídica y secretario general, Jürgen Bartl, lo que supone la salida de José Antonio Cortajarena, procedente de Gamesa.

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
948 23 60 50
Email
redaccion@diariodenavarra.es

Derechos Sociales

Integrantes de la Plataforma por la Renta Básica, en una concentración en noviembre del año pasado. JOSÉ CARLOS CORDOVILLA (ARCHIVO)

El cobro de la Renta Garantizada se suspende en 373 casos por incumplimientos o cambios

Representa el 1,59% de los expedientes desde la entrada en vigor de la ley

Unas 12.225 familias reciben hoy la prestación, que supone más de 90 millones para las arcas forales

Hasta 657 expedientes fueron suspendidos cautelarmente, pero a 401 se les restableció después la prestación

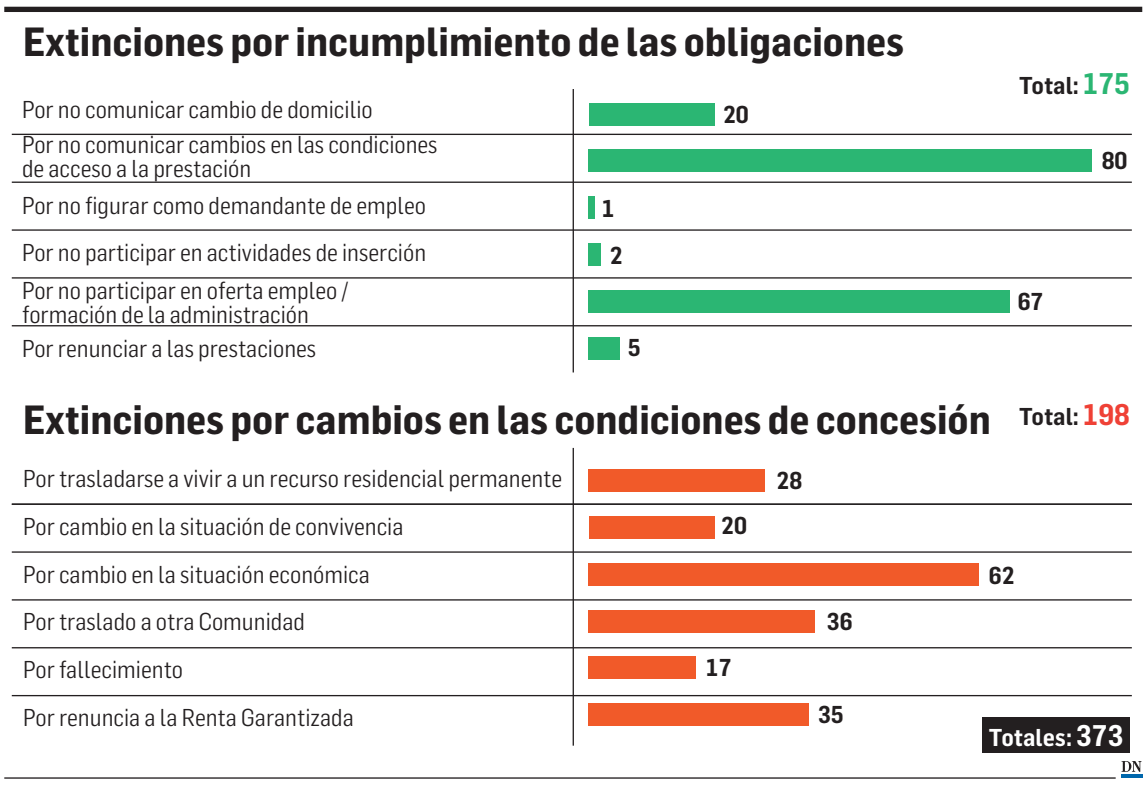

AINHOA PIUDO
Pamplona

El 1,59% de los expedientes de Renta Garantizada termina en la extinción definitiva del cobro de la ayuda para su perceptor. Eso supone que, desde que entró en vigor la Ley Foral que regula la prestación, en noviembre de 2016, se han registrado 373 de estos casos.

El cese en el cobro puede deberse a diferentes motivos. Algunos están derivados del incumplimiento de las obligaciones por parte del adjudicatario, como no comunicar cambios en las condiciones de acceso a la prestación, no notificar el cambio de domicilio, no participar en la oferta de empleo o formación de la Administración o no figurar como demandante de empleo; otros de los motivos están relaciones con modificaciones en las condiciones de la concesión , el traslado a otra comunidad, variaciones en la convivencia o de la situación económica, fallecimiento, etc.

Esos son los datos que ha aportado el consejero de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra, Miguel Laparra, en respuesta a una petición de información del grupo parlamentario socialista.

Hay que tener en cuenta que estos 373 son los casos de extinciones definitivas, pero que se producen también suspensiones cautelares que, posteriormente, son levantadas y el perceptor vuelve a recibir la ayuda. En concreto, en este poco menos de un año se ha producido 657 suspensiones provisionales, de las que 401 se han restablecido tras recibir el Departamento la justificación pertinente. ¿En qué circunstancias se producen estos ceses temporales? En muy variadas: pueden existir indicios de que la composición familiar es diferente a la tenida en cuenta para calcular la ayuda, hay indicios de que se superan las condiciones económicas o de que la familia no reside realmente en Navarra; hay indicios de falta de colaboración o información errónea, de rechazo de empleo, etc.

Por incorporación laboral

Hay una segunda categoría de suspensiones, las que se engloban como parte de las medidas de incentivación de la inserción sociolaboral que la Renta Garantizada prevé. Por ello, en estos casos dejar de recibir la prestación tiene un carácter positivo, porque implica que la persona ha encontrado otra vía para asegurarse unos ingresos mínimos. En este segundo supuesto se han registrado 861 expedientes, distribuidos de la siguiente forma: 282 suspensiones temporales por incorporación laboral; 379, extinciones por incorporación al trabajo; 190 extinciones por incorporación al Empleo Social Protegido y otras 10 extinciones por incorporación al empleo subvencionado por el Gobierno

Derechos Sociales

Dificultades para contratar para el empleo protegido en la Ribera

• Los Servicios Sociales de Cadreita, Valtierra, Arguedas y Milagro notifican renuncias a incorporarse al programa, vinculado al cobro de la Renta

Según informa Laparra al grupo socialista sobre el número de personas perceptoras de Renta Garantizada que han rechazado incorporarse el Programa de Empleo Social Protegido (ESP), "el Departamento únicamente ha tenido notificación de la Mancomunidad de Servicios Sociales de Cadreita, Valtierra, Arguedas y Milagro, que comunicó de manera general dificultades para la contratación". En concreto, notificaron en mayo la renuncia de 9 personas, todas ellas mujeres. "A 6 de ellas se les dio de baja de la prestación, una sigue en suspensión cautelar y a otras 2 se les restableció, puesto que se admitieron las alegaciones presentadas por problemas de salud", detalla. En agosto, en la misma Mancomunidad se dio de baja de la prestación a 12 personas; a 24 se les suspendió cautelarmente, reestableciéndose posteriormente a 2, y en otros 3 expedientes no se llegó a actuar porque se aceptan las alegaciones presentadas.

de Navarra. A esto hay que añadir los expedientes que han experimentado modificaciones en sus cuantías por incorporación laboral, pero que han seguido complemento la prestación. Son 887, aunque, dado que pueden haber pasado primero por una fase de modificación de la cuantía y posteriormente haber llegado a la extinción, no deben sumarse a los 861 mencionados.

Cabe recordar que uno de los grandes objetivos de la Renta Garantizada es que el hecho de estar cobrando la ayuda no suponga un freno para incorporarse al mercado, aunque sea en momentos puntuales. Por ello, permite suspender temporalmente el cobro de la renta cuando se accede al empleo, y la posterior restauración de la misma, sin tener que iniciar el proceso administrativo pertinente si se siguen cumpliendo las condiciones de acceso. Por otra parte, se incluye también la exención de una parte de los ingresos (300 euros).

Salud ve viable Medicina en la UPNA si cuenta con 60 alumnos por curso

Domínguez considera que la puesta en marcha de una facultad pública no supone una "amenaza" para la UN

Afirma que impartir Medicina en la UPNA es una "oportunidad indiscutible" para el sistema público

Fernando Domínguez (izquierda) con el director de Salud, Luis Gabilondo, ayer en el Parlamento. J.A.GOÑI

M.JOSÉ ECHEVERRÍA Pamplona

Las prácticas que realizan los alumnos en una facultad de Medicina, que se desarrollan obligatoriamente en centros sanitarios, y la dificultad para configurar un equipo médico-docente estable y de calidad son dos factores "críticos" a la hora de garantizar la viabilidad de implantar el grado de Medicina en la UPNA. Así lo indicó ayer el consejero de Salud, Fernando Domínguez, durante una comparecencia parlamentaria, a petición de Podemos, sobre este asunto.

Domínguez no entró a valorar los aspectos académicos ni la viabilidad económica del proyecto y explicó que están esperando el dictamen técnico del grupo de trabajo que estudia la implantación de la facultad.

Sin embargo, sí quiso destacar las peculiaridades que conlleva la puesta en marcha de una facultad de Medicina. "Respetando la autonomía universitaria, no es una decisión que pueda adoptar aisladamente la UPNA como lo haría con cualquier otra titulación", dijo. Y es que para su implementación se requiere una "implicación absoluta" del sistema sanitario público, dijo.

En este sentido, apuntó que un adecuado dimensionamiento y una correcta definición del plan de estudios son claves para garantizar su vialidad. Y concretó que todas las hipótesis con las que trabajan optan por un máximo de 60 estudiantes por curso frente a los 163 alumnos de media por curso en las facultades de Medicina en España. Se trata, dijo, de garantizar la viabilidad y calidad, aunque reconoció que grupos reducidos suponen un impacto en el coste que se debe valorar. A su juicio, implantar Medicina en la UPNA representaría una "indudable oportunidad" para el sistema sanitario público ya que permitiría traer talento, elevar el nivel científico y de calidad e incrementar la implicación, autoestima y satisfacción profesional de muchos de sus profesionales así como impulsar la innovación e investigación clínica.

No es una amenaza

El consejero aseguró que la puesta en marcha de la facultad en la UPNA no constituye una "amenaza" para la UN. "El número de solicitudes que recibe supera amplísimamente su oferta de plazas docentes", dijo. "Tenemos un convenio vigente, docente, de colaboración con una larga trayectoria", recordó. "No se trata de hacer una facultad frente a otra". Es más, añadió que la coexistencia de dos facultades crearía sinergias y sería beneficioso para ambas.

De ahí que el consejero insistiese en que para implantar Medicina en la UPNA es necesaria una planificación "muy realista". "La única forma para que una facultad de Medicina sea excelente es que nazca bien". En este sentido, reiteró que las prácticas son un punto crítico que requiere un convenio entre la universidad y las instituciones sanitarias. "El sistema sanitario público está en condiciones de acoger el incremento de estudiantes en prácticas que generaría la UPNA", con las dimensiones citadas, afirmó, ya que actualmente la red pública acoge mediante convenio estudiantes de la UN. No obstante, Domínguez recalcó las "dificultades objetivas" en todas las universidades para cubrir las plazas de funcionarios catedráticos o profesores titulares .

Falta de médicos

Domínguez añadió que una nueva facultad de Medicina permitiría ampliar la oferta académica de los estudios de Medicina en el Estado. "En los últimos años se observa con preocupación la carencia de facultativos para garantizar el relevo", dijo. En concreto, apuntó que "permitiría paliar en cierta medida el déficit de facultativos, que es generalizado en todas las comunidades autónomas y también a nivel internacional". Según Domínguez, actualmente se homologan un "número considerable" de títulos extranjeros y, además, se ha producido un incremento del 6% en la oferta de plazas para cursar estos estudios. Sin embargo, añadió que para 2030 puede haber un déficit de personal sanitario superior al 10%.

Begoña ganuza (UPN) apuntó que España es el segundo país en número de estudiantes de Medicina y que cada año salen 7.000 licenciados cuando las plazas de formación (MIR) apenas superan las 6.000. "Hay un desajuste". Por eso, dijo que se trata de una decisión política más que académica o sanitaria y pidió una política de becas "suficientes y justas" para poder estudiar en la UN. Podemos, por su parte, abogó por "meter prisa" al grupo de trabajo ya que se dan las condiciones adecuadas. Sin embargo, Koldo Martínez (Geroa Bai), que se reconoció ahora un "firme partidario" de la facultad aunque antes "no lo veía claro", apostó por esperar las conclusiones del informe técnico y reconoció el "desajuste" entre los licenciados y las plazas MIR, un problema que habrá que solucionar, dijo.

Marisa de Simón (I-E) consideró que la decisión es "inaplazable". "Otra cosa es el calendario. Una vez tomada la decisión, prisas ninguna", añadió.

¿SABES QUE PUEDES PADECER UN ICTUS?
LA CLAVE ESTÁ EN LA PREVENCIÓN
En el CENTRO NEUROLÓGICO NAVARRA
realizaremos el lunes 23 de octubre GRATUITAMENTE las siguiente pruebas:
Medición de tensión – Revisar hábitos de vida saludables – DOPPLER.
Día 23 de octubre de 16:00 a 18:00 h. Apúntate en el 948 481 000
Evitarlo está en tus manos.

CENTRO NEUROLÓGICO DE NAVARRA
Plaza de Europa, 9
31119 Imarcoain (Navarra)
948 481 000
www.neurologiconavarra.es

Los productos electrónicos falsos son cada vez más comunes gracias a sus atractivos precios y apariencia de gama alta, pero encierran graves peligros para la salud o la seguridad de los datos personales, además de destruir miles de empleos

¿Un iPhone 7 por solo 150 euros?

C.L. Pamplona

UNA rápida consulta en Google permite encontrar con facilidad móviles de gama alta de las mejores marcas a precio de ganga. O eso parecen, porque en realidad se trata de productos falsos comercializados de forma expresa como clónicos o réplicas. Representan una irresistible tentación para los amantes del 'postureo' que no están dispuestos o en condiciones de desembolsar los varios cientos de euros que cuestan los originales.

Pero este floreciente negocio esconde importantes peligros para la seguridad y los derechos de los consumidores. Así lo explicaban ayer a los viandantes varios representantes de la Asociación General de Consumidores (Asgeco), una confederación de cooperativas de consumidores repartidas por toda España y que en Navarra está presente en Fitero y Cintruénigo. Hasta el punto informativo, instalado en el cruce entre Carlos III y la calle Leyre en Pamplona, se habían acercado varias decenas de personas hasta el mediodía para informarse sobre los riesgos detrás de estos productos.

Punto informativo desplegado ayer por Asgeco en la avenida Carlos III de Pamplona. CORDOVILLA

Se caracterizan por un deficiente montaje no sujeto a ninguna normativa y unos materiales de baja calidad que contienen sustancias peligrosas, según rezaba uno de los panfletos que entregaban a quienes se detenían a preguntar. "Lo barato sale caro", repetían para prevenir la compra de estos productos, que también abarcan ordenadores y tabletas, cuyos usuarios arriesgan sus datos personales por las nulas garantías de seguridad que presentan.

Por no mencionar la pérdida de derechos, al no existir posibilidad para reclamar o acogerse a la garantía. Para evitar todos estos riesgos, el comprador debería desconfiar de aquellos productos con precios excesivamente bajos o que se ofertan en páginas web poco fiables sin datos de contacto. Aunque también es posible encontrarlos en grandes plataformas de venta en internet, en cuyo caso el usuario debería exigir la retirada de esos anuncios.

Más allá de la electrónica

Pero los productos falsos no se circunscriben exclusivamente a la electrónica en venta a través de internet, sino que se extienden a una amplia gama de perfumes, gafas de sol, juguetes, ropa o medicamentos. Productos cuyo consumo conlleva gravísimos riesgos para la salud, según recordaban los representantes de Asgeco. La venta de este tipo de productos, muchos de ellos en puestos ambulantes o el *top manta* y otros en internet, además representa una pérdida de 67.000 puestos de trabajo solo en España, el segundo país de la Unión Europea que más falsificaciones consume.

Lo más preocupante es que se trata "de un fenómeno que va a más", según confesaba una de las representantes de Asgeco. En su mayor parte, estas falsificaciones provienen de China y entran en España, pese a los controles aduaneros, gracias al gran volumen de productos comerciales que llegan de Asia y que es imposible vigilar en su totalidad.

La UPNA abre un concurso para contratar 32 plazas de profesorado

DN
Pamplona

La Universidad Pública de Navarra (UPNA) ha convocado un concurso ordinario de contratación de profesorado para el presente curso 2017-2018, con 32 plazas. El plazo de presentación de solicitudes concluirá el próximo 7 de noviembre y se abre este lunes, 23 de octubre. Toda la información sobre las plazas que salen a concurso, requisitos o documentación necesaria, incluidos modelos de instancia y currículum, se puede consultar en el sitio web la Universidad.

En concreto, las plazas objeto de la convocatoria son 21 para asociados tipo 1, 2 y 3 (con 2, 5 o 6 horas), 6 de contratado doctor interino y 5, de ayudante doctor Las solicitudes pueden presentarse en el registro de la Universidad (campus de Arrosadia, en Pamplona, y de Tudela) o por cualquiera de los procedimientos que establece la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, también detallados en la convocatoria.

EL CP DE UJUÉ, PREMIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

El Colegio Público de Ujué fue galardonado en la IX edición del Premio Nacional de Educación para el Desarrollo Vicente Ferrer, que convoca la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, en la categoría de Educación Primaria por su proyecto *Un mapa en la escuela*. En total fueron seleccionados 15 centros de toda España. La directora y profesora del centro, Esther Leza Ongay, fue la encargada de recoger ayer en Madrid el diploma acreditativo, en un acto que contó con la presencia de la consejera de Educación María Solana. DN

Comienzan los programas de posgrado de Foro Europeo

• Entre las novedades, el nuevo Máster en Recursos Humanos, cuyo programa combina sesiones en el aula con prácticas remuneradas

DN Pamplona

Foro Europeo Escuela de Negocios de Navarra ha inaugurado el curso académico 2017-18 de sus programas de Posgrado. En concreto, el centro imparte dos programas máster; la tercera edición del MBA Inside y la primera de del nuevo Máster en Dirección y Desarrollo de Personas. Ambos programas cuentan con un formato orientado a la empleabilidad ya que, tras un período de formación intensiva en el aula, los alumnos compaginan las clases en Foro con prácticas remuneradas en empresa acordes al perfil de cada uno.

El MBA ya cuenta con este formato desde hace dos ediciones logrando una inserción laboral entre el 80-90% de los alumnos, una vez finalizado el programa. Estos buenos datos han llevado a extender también esta formación dual -con más de 400 horas de sesiones in situ y prácticas de larga duración (entre 9 y 12 meses)- al Máster en Dirección y Desarrollo de Personas.

AFAPNA pide planificar una OPE docente de varios años

• El sindicato denuncia que Educación sigue sin concretar las oposiciones y demanda seguir el ejemplo de otras CCAA cercanas

DN Pamplona

Tras el "éxito" cosechado en la recogida de más de 2.500 firmas por parte de AFAPNA y entregadas el jueves a la consejera de Educación, el sindicato quiere dar un paso más para elaborar unas oposiciones "justas", para las que pide una planificación consensuada de varios años. "Nos encontramos a 20 de octubre y no se sabe nada del número de plazas que Educación plantea ofertar para las oposiciones de 2018. Algo inadmisible".

El sindicato no entiende como se ha llegado a esta situación y pone el ejemplo de CCAA vecinas. "En Aragón se aprobó en la última Mesa Sectorial un calendario de oferta de empleo y de convocatorias que permitirá dar más estabilidad a las plantillas y planificar así varios años dando, a los opositores, tiempo suficiente para que se preparen con tiempo. En La Rioja ya se conocen tanto el número de plazas como de especialidades que se van a ofertar en 2018 y 2019", indican.

Asambleas en Gamesa sobre el recorte de la paga variable

• Los sindicatos denunciaron en septiembre la intención de la empresa de ahorrar 13 millones para aumentar los beneficios

C.L. Pamplona

La plantilla de Gamesa ha sido convocada a participar en las asambleas informativas que se celebrarán la semana que viene sobre las negociaciones del recorte en la paga variable que propuso la dirección. Según denunciaron los sindicatos en septiembre, la empresa pretendía ahorrar 13 millones de euros para "aumentar el beneficio de Siemens", que tiene el 59% del capital. Fuentes consultadas señalaban que la última reunión de la mesa negociadora, celebrada hace unos días, terminó sin acuerdo y que los comités de los distintos centros ya estaban siendo advertidos por Gamesa de la modificación de las condiciones de trabajo mediante el artículo 41 del Estatuto de los Trabajadores.

En un comunicado conjunto firmado por ELA, CC OO, UGT y LAB, señalaban que durante las asambleas se explicarán "las alternativas existentes con su respectivo soporte jurídico", aunque todavía existen dudas sobre los plazos para presentar las reclamaciones si estas procedieran. Fuentes sindicales reconocían que la plantilla de Gamesa vive unos meses en una "montaña rusa" por la falta de información por parte de los responsables de Gamesa, un ambiente que algunos temen que pueda anticipar nuevos ajustes como consecuencia de la fusión con Siemens.

Féliz Taberna, director de Co.CiudadaNa, y el catedrático Emilio Ontiveros.

Ontiveros: "No es bueno para la economía tener una baja calidad en el empleo"

El presidente de Analistas Financieros participó en un encuentro de la asociación civil Co.CiudadaNa

DN Pamplona

El catedrático Emilio Ontiveros valora los actuales datos macroeconómicos como "muy positivos" y aboga por una mayor calidad en el empleo. Así lo expuso en un encuentro organizado el jueves por Co.CiudadaNa en la sede del Colegio de Ingenieros Técnicos.

"El aumento de la economía y del empleo es fruto del comercio exterior ayudado por las remesas del turismo -indicó Ontiveros-. Por vez primera, tenemos una balanza de pagos equilibrada. La inflación está bajo control y se ha reducido el déficit aunque no así la deuda. El mayor hándicap de nuestra economía se encuentra en la bajada de salarios fruto de un paro masivo producido en plena crisis. Pero no sólo es perjudicial en términos de aumento de la desigualdad; también para la economía". "No es bueno para la economía tener una baja calidad del empleo. Los empresarios debieran consideran de mejor forma sus recursos humanos. Mejorar su competencia a cuenta de mayor eficacia organizativa y de dirección. Es preciso que surjan nuevas empresas que hagan mover a las viejas; que les estimulen en su regeneración".

En el turno de preguntas surgió la oportunidad de que Navarra pudiera contar con una banca pública. Sobre esta cuestión, afirmó que es partidario de fortalecer mecanismo de intermediación públicos de activos financieros. Entre otras cosas, para facilitar la llegada de los fondos de inversión del Plan Juncker. Pero no es partidario de replicar bancos en un momento en el que la tendencia es a la concentración y los márgenes de negocio son estrechos.

Tres jefas del SNE cesan de sus cargos a petición propia

• Los ceses se suman a otros acontecidos en el último año y medio, entre ellos los de dos de los tres directores de Servicio

I.S. Pamplona

Tres jefas del Servicio Navarro de Empleo han cesado de sus cargos a petición propia en las últimas fechas. Se trata de Amaya Bengochea Carpena, jefa de la sección de Acreditación de Competencias Profesionales y Centro Iturrondo; Carmen Lanz Galarza, jefa de la sección de Seguimiento de Programas; y Ana Jesús Reta Zubiri, jefa de Negociado de Control Administrativo de la Sección de Seguimiento de Programas.

Los ceses ya han sido publicados en el Boletín Oficial de Navarra, que también recoge el nombramiento con carácter interino de Cristina Urdanoz Ezcurra, como Jefa de la Sección de Acreditación de Competencias Profesionales y Centro Iturrondo. Urdanoz ya había ocupado cargos de responsabilidad en el servicio navarro de Empleo.

Estos ceses vienen a sumarse a otros que se han producido en los dos últimos años, los más importantes los de dos de sus tres directores de Servicio (Carlos Adín y Nicolás Uriz). La directora del SNE, Paz Fernández, indicó en su día que dichos ceses respondían estrictamente "a motivos de reestructuración de servicios y de profundo cambio en el SNE , no hay ni más ni menos. Desde la oposición, UPN calificó las ceses y dimisiones de "caos organizativo".

OPORTUNIDADES DE FINANCIACIÓN PARA LAS EMPRESAS NAVARRAS

La representación de la Comisión Europea (CE) en España, el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y el Instituto de Crédito Oficial (ICO) presentaron ayer en la CEN (Confederación de Empresarios de Navarra) el Plan de Inversiones para Europa (Plan Juncker). El objetivo era dar a conocer a las empresas las vías de financiación a través de estos instrumentos. Participó también el vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi. "A menudo las pymes no consiguen la financiación necesaria a través de los mercados financieros", dijo.

Las exportaciones vuelven a caer en agosto y bajan el 3,9% en ocho meses

• La razón está en el descenso de la exportación del automóvil, que cae el 65% en agosto y el 12% de enero a agosto

MARIALUZ VICONDOA
Pamplona

Las exportaciones navarras siguen cayendo, mientras que las nacionales crecen. En los ocho primeros meses de este año han descendido el 3,9% respecto al mismo periodo del año 2016, hasta los 5.332,7 millones de euros. Así se recogen en el informe de la Dirección Territorial de Comercio en Navarra con datos provisionales. En el mismo periodo de tiempo, España aumentó las exportaciones el 9,1%, hasta los 182.301 millones de euros. El saldo comercial (diferencia de exportaciones con importaciones) retrocedió en Navarra en este periodo el 5,3%. Pero sí que continúa siendo positivo con un saldo de 2.403 millones de euros.

Solo en el mes de agosto, las exportaciones cayeron el 23,6% respecto a agosto de 2016, hasta los 508,3 millones de euros, mientras que las del conjunto del país aumentaron el 9%, hasta los 19.237,7 millones de euros. En agosto el saldo comercial retrocedió el 23,4% y se sitúa en 240,9 millones de euros en positivo.

La razón de esta caída está en el descenso de la exportación de automoción, debido al cambio de modelo de Volkswagen en Landaben. Este sector rebajó su exportación el 65,3% en agosto (hasta los 110,3 millones) y el 12,1% en los ocho primeros meses (hasta los 2.187 millones de euros).

El Hospital de Tudela sube la lista de espera de 1ª consulta pero baja la de cirugía

En septiembre de 2016 había un total de 4.351 personas en la lista para la 1ª consulta, una cifra que ahora es de 5.070

La lista quirúrgica ha descendido en el último año pasando de los 678 pacientes de 2016 a los 564 actuales

Imagen de la entrada al Hospital Reina Sofía de Tudela. ARCHIVO

DIEGO CARASUSÁN Tudela

El Hospital Reina Sofía de Tudela ha visto cómo en el último año se han elevado sus listas de espera para primeras consultas, mientras que ha conseguido bajar las quirúrgicas. Curiosamente, el porcentaje de subida y de bajada es muy similar, superando en ambos casos el 16%.

Así, y según los datos interanuales aportados ayer por el PP (obtenidos del Servicio Navarro de Salud) referidos a los 12 meses entre septiembre de 2016 y septiembre de 2017, la lista de espera para primera consulta ha aumentado en 719 personas (de las 4.351 de 2016 a las 5.070 de este año). "Es infinitamente más extensa que las del resto de Navarra", apuntaron desde el PP.

Entre las especialidades que han sufrido un mayor aumento en su lista de espera destacan las de Dermatología (de 754 a 1.671 personas, con una media de espera de 147 días); Traumatología (de 1.003 a 1.275, con 94 días de espera); y Reumatología (de 22 a 176, con 102 días de espera). También destaca la subida en Raquis, especialidad junto a Geriatría no incluida en la Ley de Garantías, que ha pasado de 141 pacientes en 2016 a 340.

Por contra, las principales especialidades que han conseguido reducir sus listas fueron las de Rehabilitación (de 725 a 165 personas, y 19 días de espera media); Cardiología (de 302 a 72, con 19 días de espera); y Oftalmología (de 358 a 250, con 15 días de espera).

En total, los días de espera han pasado de los 34 de media de 2016 a los actuales 43, lo que supone una subida del 26,5%.

Lista para cirugía

En el plano positivo destaca la reducción en el último año de la lista de espera quirúrgica. Ha pasado de contar con 678 pacientes en septiembre de 2016 a los 564 que se registraron el pasado mes.

El principal descenso se ha experimentado en la especialidad de Traumatología y Ortopedia, que en 2016 contaba con 404 personas en lista de espera, mientras que el pasado mes de septiembre había en la lista 295 pacientes.

SEPTIEMBRE 2016

LISTA DE ESPERA EN PRIMERA CONSULTA
ESPECIALIDADES INCLUIDAS EN LA LEY DE GARANTÍAS

Especialidad	Nº Personas	Demora media días naturales	Demora media días hábiles
Alergología	259	61	50
Cardiología	302	96	78
Cirugía General	115	26	22
Dermatología	754	52	42
Digestivo	41	6	5
Endocrinología	83	37	30
Ginecología y Obstetricia	118	14	11
Hematología	33	21	17
Medicina Interna	110	26	21
Nefrología	46	70	58
Neurología	84	21	17
Otorrinolaringología	23	3	2
Obstetricia	35	13	11
Oftalmología	358	21	17
Oncología Médica	7	10	8
Pediatría	16	11	9
Rehabilitación	725	106	86
Reumatología	22	8	6
Traumatología y Ortopedia	1.003	61	49
Urología	63	12	10
TOTAL	**4.197**	**34**	**28**

ESPECIALIDADES NO INCLUIDAS EN LA LEY DE GARANTÍAS

Especialidad	Nº Personas	Demora media días naturales
Geriatría	13	13
Raquis	141	25
TOTAL		
TOTAL ESPECIALIDADES	**4.351**	**34**

SEPTIEMBRE 2017

LISTA DE ESPERA EN PRIMERA CONSULTA
ESPECIALIDADES INCLUIDAS EN LA LEY DE GARANTÍAS

Especialidad	Nº Personas	Demora media días naturales	Demora media días hábiles
Alergología	264	67	54
Cardiología	72	19	15
Cirugía General	139	34	27
Dermatología	1.671	147	119
Digestivo	116	16	13
Endocrinología	13	6	5
Ginecología y Obstetricia	101	12	10
Hematología	45	34	28
Medicina Interna	72	19	15
Nefrología	25	38	31
Neurología	88	22	18
Otorrinolaringología	108	13	10
Obstetricia	40	15	12
Oftalmología	250	15	12
Oncología Médica	5	9	7
Pediatría	35	27	22
Rehabilitación	165	19	16
Reumatología	176	102	83
Traumatología y Ortopedia	1.275	94	76
Urología	60	15	12
TOTAL	**4.720**	**42**	**34**

ESPECIALIDADES NO INCLUIDAS EN LA LEY DE GARANTÍAS

Especialidad	Nº Personas	Demora media días naturales
Geriatría	10	17
Raquis	340	106
TOTAL	**350**	**92**
TOTAL ESPECIALIDADES	**5.070**	**43**

SEPTIEMBRE 2016

LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA ESTRUCTURAL

Especialidad	Nº Personas	Demora media días naturales	Demora media días hábiles
Cirugía general	91	30	24
Ginecología y Obstetricia	26	22	18
Otorrinolaringología	32	55	44
Oftalmología	56	27	21
Traumatología y Ortopedia	404	86	70
Urología	69	39	31
TOTAL	**678**	**65**	**53**

SEPTIEMBRE 2017

LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA ESTRUCTURAL

Especialidad	Nº Personas	Demora media días naturales	Demora media días hábiles
Cirugía general	87	36	29
Ginecología y Obstetricia	17	36	29
Otorrinolaringología	41	42	34
Oftalmología	47	32	26
Traumatología y Ortopedia	295	87	70
Urología	76	30	24
Dermatología	1	72	58
TOTAL	**564**	**62**	**50**

El PP critica la "estampida" de profesionales médicos

D.C.C. Tudela

El portavoz de Salud del PP en el Parlamento foral, Javier García, alertó ayer en Tudela de la "estampida" de profesionales médicos en el Área de Salud de la Ribera.

Según explicó García, esta salida de facultativos "está produciendo un importante déficit de plantilla en muchas especialidades como Dermatología, Traumatología y Pediatría".

En este sentido, García indicó que los profesionales se van "porque las condiciones laborales son infinitamente peores a las que se les ofrecen en otras Comunidades como La Rioja o Aragón".

Por ello, García apostó ayer por plantear "una Oferta Pública de Empleo valiente que sirva para cubrir las demandas existentes".

En el capítulo de infraestructuras, el popular censuró que el departamento de Salud haya anunciado reformas en los centros de salud de Fitero, Murchante y Cascante "cuando no aparecen reflejadas en la planificación prevista por el Gobierno".

Además, García abogó por la creación de un centro policlínico en Tudela que aglutine todos los servicios y prestaciones "actualmente dispersos"; por dar mayor uso a la quinta planta del Hospital; y mejorar su zona de Urgencias.

1,60 € Año XXIV Número 8.110

EL PERIÓDICO DE TODOS LOS NAVARROS NAFAR GUZTION EGUNKARIA

Sábado, 21 de octubre de 2017

Diario de Noticias

BOLES HABITAT
Hoy, 'Namaste'
Por solo 3,95 €
+ periódico

EL ARZOBISPADO DESAHUCIA A UNA OCTOGENARIA

VIVE DE ALQUILER, DESDE HACE 36 AÑOS, EN LA CASA PARROQUIAL DE LIZOAIN

PÁGINAS 36 Y 37

PREMIO GAYARRE PARA 'JITO ALAI'

EL ESPECTÁCULO ESTÁ INSPIRADO EN LA VIDA DEL 'GITANO DE AÑORBE'

PÁGINAS 74 Y 75

SANTIAGO ALBA RICO
ESCRITOR Y ANTROPÓLOGO

"Navarra es un modelo político a extrapolar"

PÁGINAS 22 Y 23

UPN Y PSN DEJAN UN AGUJERO DE 20 MILLONES EN ONCINEDA Y A ESTELLA EN LA RUINA

- El Jurado de **Expropiación** acepta el precio de 108 euros por m²
- El Ayuntamiento podría llegar a ser **intervenido** por el Gobierno

INFORMACIÓN EN PÁGINA 41

PP, PSOE y Cs imponen elecciones sin el aval de instituciones democráticas de Catalunya

Madrid asumirá el control de los Mossos y de 'TV3' ● El Parlament convocará el lunes el pleno que podría decretar la independencia

PÁGINAS 14-21

Faltó poco para remontar

OSASUNA, QUE PERDÍA 0-2 EN EL MINUTO 32, EMPATA, PEGA DOS PALOS Y AGUANTA MEDIA HORA CON DIEZ // P52-58

Xisco lamenta una ocasión desperdiciada. Al fondo, Mérida, expulsado en el minuto 63, se echa la manos a la cabeza. *Foto: Javier Bergasa/Mikel Saiz*

Domínguez ve clave Medicina en la UPNA para mejorar la sanidad

Permitiría paliar el déficit de profesionales que existe en el Estado

PÁGINAS 4 Y 5

ENTREGA UNA MOCHILA CON 5.230 EUROS QUE HALLÓ EN TUDELA

Un vecino de Castejón, de 32 años, entregó a la Policía Foral una mochila con 5.230 euros y 85 dólares que encontró en una calle de Tudela. PÁGINA 9

UN TRIBUNAL DE LA UE ESTUDIARÁ UNA DEMANDA CONTRA EL BANCO POPULAR

El Tribunal de Justicia de la UE ha comenzado a admitir las demandas (alguna con centenares de navarros) presentadas para revertir la liquidación del Banco Popular. PÁGINA 28

SLOW COOKER Noticias

9 771576 545066

Periódico + CD Música para el recuerdo: 5,55 €. Periódico + Bol Habitat: 5,55 €.

www.noticiasdenavarra.com

Sociedad

DOMÍNGUEZ VE LA CARRERA DE MEDICINA EN LA UPNA COMO UN PILAR CLAVE PARA MEJORAR LA SANIDAD PÚBLICA NAVARRA

- Permitiría paliar el déficit de profesionales de la salud que existe a nivel estatal e internacional
- Traería consigo un mayor desarrollo de la investigación, al tiempo que se atraería más talento a Navarra

Dos profesionales del Sistema Navarro de Salud pasean por el CHN. *Foto: Mikel Saiz*

✎ *Unai Yoldi Hualde*

PAMPLONA – La implantación del grado de Medicina en la Universidad Pública de Navarra (UPNA) constituiría una pieza clave para mejorar el sistema sanitario público de la Comunidad Foral, así como para la sociedad en general que se beneficiaría a nivel educativo, sanitario y económico. De esta manera lo expuso ayer el consejero de Salud del Gobierno foral, Fernando Domínguez, quien vio una "indudable oportunidad" para el Sistema Navarro de Salud (SNS) establecer un grado de estas características en la enseñanza pública. Domínguez corroboró la "buena predisposición" de su departamento para la ampliación de la oferta académica, no obstante recordó que están a la espera del informe de la comisión interdepartamental que está estudiando los aspectos técnicos de la implementación. En cualquier caso, Domínguez valoró que el principal requerimiento del proyecto es la existencia de un alineamiento de los diferentes agentes sociales de Navarra, como la UPNA, el SNS, el Parlamento y el Gobierno. "Sin esto, el proyecto no sería posible", matizó.

En lo referente al SNS, destacó "la carencia de facultativos sanitarios" que está impidiendo el relevo generacional. "Existe una falta de profesionales en todas las Comunidades Autónomas y también a nivel internacional", señaló, y advirtió de que en 2030 este déficit de personal puede llegar a ser del 10%. En esta situación, la implantación del grado de Medicina ayudaría a paliar esta escasez de facultativos ya que supondría "una atracción para el talento" así como "un impulso a la investigación".

En este sentido, el consejero subrayó que "los nuevos grados a corto plazo en la UPNA como Ingeniería Biomédica, Biotecnología, Psicología y Ciencias de Datos son una apuesta estratégica del Gobierno por el sector sanitario que quedaría coja sin la facultad de Medicina. "La puesta en marcha del grado, supondría el desarrollo de una auténtica comunidad del conocimiento", manifestó.

Entre las ventajas de la medida también remarcó la posibilidad de ofrecer a la sociedad navarra estudios de Medicina a precios públicos, que, de otra manera, muchos no podrían hacerlo en la universidad privada. Además, se fortalecería las carreras sanitarias ya operativas, como Enfermería y Fisioterapia y permitiría reforzar las alianzas con la Universidad de Navarra.

IMPLICACIÓN DEL SNS En lo referente a los factores críticos y las peculiaridades que rodean a "la puesta en marcha de cualquier facultad de Medicina", Domínguez señaló que la implementación de la carrera no es una decisión que tome únicamente la UPNA, como sí lo hace en otros grados, ya que también supondría una implicación de todo el sistema de salud público. " Las prácticas de los alumnos son de gran importancia y han de desarrollarse en los centros sanitarios", indicó.

En este sentido, señaló que las prácticas son "cruciales" y que para el desarrollo de la facultad el principal requisito es formalizar un convenio entre universidad e instituciones sanitarias para la organización de prácticas en la red pública. También constató "la dificultad de configurar un personal médico docente estable y de calidad" y los inconvenientes objetivos que surgirían a la hora de cubrir las plazas de los docentes, debido al déficit de personal sanitario.

Además, en las hipótesis desarrolladas, se ha optado por la formación de una facultad con un máximo de 60 estudiantes por curso, para así garantizar la viabilidad y calidad del proyecto. Este dimensionamiento también establecería entre 20 y 30 alumnos por aula, al ser el número idóneo para asegurar la calidad de la docencia.

Domínguez garantizó también que "no sería una amenaza para la Universidad de Navarra porque las solicitudes que recibe son muy superiores a las plazas". "Tenemos un convenio de colaboración con la universidad privada que tiene una larga trayectoria y que sigue vigente", declaró, y añadió que el objetivo es la coexistencia de ambas universidades y que se creen sinergias que beneficien a ambas. ●

SANIDAD PÚBLICA

● **Déficit de personal.** El Sistema Navarro de Salud, al igual que el resto de Comunidades Autónomas, sufre la carencia de facultativos sanitarios que impide que haya relevo generacional. En esta situación, la implantación del grado de Medicina ayudaría a paliar la escasez de profesionales sanitarios.

10%

2030. El déficit de facultativos ha cogido una trayectoria ascendente en los últimos años, por lo que se prevé que en 2030 llegue a ser del 10%.

"Es más una decisión política que académica y prioriza el acuerdo programático"

BEGOÑA GANUZA
Parlamentaria de UPN

"Defendemos esta medida y la colaboración entre la enseñanza pública y privada"

KOLDO MARTÍNEZ
Parlamentario de Geroa Bai

"La implantación no solo tiene resultados educativos, también sanitarios y económicos"

BAKARTXO RUIZ
Parlamentaria de EH Bildu

"Tenemos las condiciones y la infraestructura de prácticas, es posible"

TERESA SÁEZ
Parlamentaria de Podemos

"Estamos a favor de la implantación pero con una calidad de nivel de excelencia"

CARLOS GIMENO
Parlamentario del PSN

"Es inaplazable, el Gobierno tiene que tomar ya la decisión y después ir sin prisas"

MARISA DE SIMÓN
Parlamentaria de I-E

UPN, el único grupo que rechaza implementar el grado

El cuatripartito y el PSN se muestran favorables y el PPN no acudió a la comisión parlamentaria

"El departamento de Salud ve la implantación de Medicina en la UPNA como una indudable oportunidad"

FERNANDO DOMÍNGUEZ
Consejero de Salud

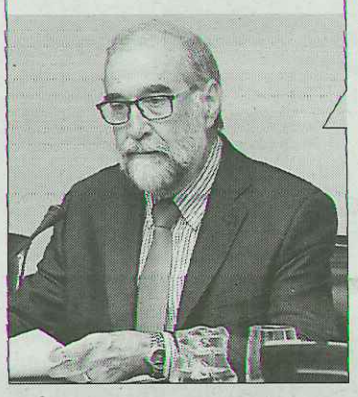

PAMPLONA – El consejero de Salud, Fernando Domínguez, compareció ayer en comisión parlamentaria a petición de Podemos, ya que la formación morada valoró que el proceso para la implementación del grado de Medicina en la UPNA "va muy lento" pese a la gran importancia que supone. Tras la intervención del consejero, los cuatro grupos que conforman el Gobierno de Navarra se mostraron favorables a la implementación, posición que también adoptó el PSN. El único grupo que mostró su rechazo a la medida fue UPN, el PPN se ausentó en la comisión, que no consideró "prioritario" establecer la carrera de Medicina en la UPNA.

"El consejero no ha aportado nada nuevo, está claro que su departamento apuesta por la implantación del grado para satisfacción de sus socios de Gobierno", valoró la parlamentaria de UPN Begoña Ganuza. Para ella, la ampliación de la oferta educativa en la enseñanza pública supone "priorizar el acuerdo programático", y consideró que se trata más de una decisión política que académica".

Por su parte, Koldo Martínez, portavoz de Geroa Bai, indicó que "hay que esperar al informe de la comisión interdepartamental" y recordó "cuánto cuesta hacer la más mínima cosa en la Administración". "Pero se está trabajando, se están dando pasos", destacó, para señalar que, personalmente, es un "firme partidario" de la facultad de Medicina en la UPNA. "En su día dije que no lo veía claro, pero ahora soy un gran defensor de esta medida", reconoció Martínez, quien afirmó que desde Geroa Bai apuestan por la colaboración entre la enseñanza pública y la privada. El portavoz de la coalición también incidió en que "se hace pensando en el futuro" y que ayudará a solucionar los problemas del mundo sanitario.

La parlamentaria de EH Bildu Bakartxo Ruiz mostró su satisfacción con las palabras del consejero y "si se están empezando a hacer las cosas, ahora habrá que esperar al informe". "Creemos que es viable y es el momento de hacer la apuesta firme", expuso. Para Ruiz es "legítimo y razonable" implantar Medicina en la UPNA ya que no se trata de un grado cualquiera. "No solo tendría resultados educativos, también sanitarios y económicos", manifestó. En cuanto a las condiciones, la parlamentaria de EH Bildu recordó que "tan solo uno de cada nueve estudiantes que quieren cursar Medicina obtiene plaza".

En cuanto a Podemos, la parlamentaria Teresa Sáez pidió a Domínguez que sea "un grado acorde al siglo XXI". Según explicó, "es posible, tenemos las condiciones y la infraestructura de prácticas, sería una oportunidad para Navarra". "Para la investigación sería un refuerzo y también apoyaría a los profesionales a dignificar la profesión", precisó. En lo referente al tema de prácticas, Sáez valoró que en caso de que hubiera algún problema entre la Universidad de Navarra y la UPNA, "los servicios sanitarios deberían dar prioridad a la universidad pública".

EL PSN A FAVOR De los tres partidos que forman la oposición, el PSN ha sido el que ha visto con buenos ojos el planteamiento del Gobierno foral. El socialista Carlos Gimeno afirmó estar a favor de la implantación del grado de Medicina, pero "con una serie de condiciones, con una calidad de nivel de excelencia". "Es verdad que creemos que hay un factor externo que está acelerando la velocidad de la legislatura", señaló.

Por último, Marisa de Simón, parlamentaria de I-E, expresó que "es el momento de decidir, es inaplazable y el Gobierno de Navarra tiene que tomar ya la decisión. "Otra cosa es el calendario, pero una vez resuelto, prisas ninguna", afirmó. – U.Y.H.

Afectados de esclerosis múltiple en un reciente acto de Ademna. *Foto: I.Aguinaga*

Anafe y Ademna reciben el Premio a la Calidad de los Servicios Sociales

El Gobierno de Navarra otorga esta distinción, con diez años de tradición, a entidades que destacan en el tercer sector

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra y la Fundación "Tomás y Lydia Recari García" han otorgado el X Premio a la Calidad de los Servicios Sociales de Navarra a la Fundación ANAFE y a la Asociación de Esclerosis Múltiple (ADEMNA), por sus buenas prácticas en las modalidades de Atención a las personas usuarias de los Servicios Sociales y la calidad en el empleo de los y las trabajadoras y la gestión de las organizaciones, respectivamente.

A la Fundación Anafe se le reconoce la buena práctica del programa Mise en Place, un Itinerario Integrado de Inserción sociolaboral que incide en el desarrollo personal y en la promoción de la independencia y autonomía de la persona, a través de la formación, el fomento de sus habilidades y capacidades, y la potenciación de su toma de decisiones.

En concreto, el proyecto seleccionado está dirigido a facilitar la inclusión social y laboral de personas extranjeras desempleadas, usuarias de los servicios sociales, que siendo perceptoras de la prestación Renta Garantizada se encuentran en situación de riesgo y/o exclusión social. Financiado por el Departamento de Derechos Sociales, en sus primeras siete ediciones se realiza en Pamplona y su Comarca, y en la edición de 2017 se realiza en Tudela, San Adrián y sus respectivas comarcas. Respecto al programa presentado por ADEMNA, el jurado ha destacado la buena práctica en la implantación de la metodología de gestión de los Planes Individuales de Atención. Esta herramienta, tal y como explica la entidad, es utilizada en el sector industrial para optimizar la planificación y agilidad en el desarrollo de programas y productos a través de sistemas más visuales que facilitan la información y comunicación equipo–cliente y, en consecuencia mejorar la calidad de los resultados.

El Premio a la Calidad de los Servicios Sociales, que este año ha alcanzado su décima edición, es un galardón concedido por el Gobierno de Navarra y la Fundación "Tomás y Lydia Recari García" con el objetivo de reconocer a aquellas entidades que han implantado buenas prácticas tanto en la atención de sus usuarios como en la calidad del empleo de su personal o mejora de su gestión interna. En las dos ediciones anteriores fueron distinguidos la MECA la Fundación Ilundáin-Haritz Berri, Padre Menni, La Mancomunidad de Servicios Sociales de Base de Alsasua, Olazagutía y Ziordia, SEI y Nuevo Futuro. – D.N.

CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE

LETRADO/A

AL SERVICIO DE FUNDACION NAVARRA PARA LA TUTELA DE PERSONAS ADULTAS

Las bases de la convocatoria pueden consultarse en la web www.fundacionnavarratutelar.com (sección tablón de anuncios) o en el tablón de anuncios de la entidad. Direccion: Abejeras, nº1 (trasera) PAMPLONA. BON nº 196 de 10 de octubre. *El plazo de presentación finaliza el 20 de octubre incluido.*

Premian a investigadores de la UPNA en un congreso en California de termoelectricidad

Esta tecnología permite generar electricidad de una fuente de calor residual

PAMPLONA – Un trabajo sobre la resistencia térmica de determinados materiales que se pueden emplear para mejorar la eficiencia de los equipos de generación termoeléctrica, elaborado por un grupo de investigación de la Universidad Pública de Navarra (UPNA), ha sido premiado como el mejor póster dentro de la celebración de un congreso internacional sobre termoelectricidad en Pasadena (California, Estados Unidos). La termoelectricidad es una tecnología que tiene la capacidad de producir energía eléctrica a partir de fuentes de calor residual, por lo que abre la puerta a la recuperación de energías en, por ejemplo, grandes sistemas industriales o en edificios de viviendas.

El grupo está dirigido por David Astrain Ulibarrena, investigador del Instituto de *Smart Cities* de la Universidad Pública, y está formado, según precisó ayer la UPNA a través de un comunicado, por Miguel Araiz Vega, Patricia Aranguren Garacochea, Irene Besiti Antoñanzas, Leyre Catalán Ros, Óscar Herrero Mola, Javier Íñigo Labairu, Álvaro Martínez Echeverri, Gurutze Pérez Artieda y Antonio Rodríguez García. Se trata, en concreto, del grupo de investigación de Ingeniería Térmica y de Fluidos de la Universidad.

La cita en Pasadena consistió en la celebración de la 36 edición de la Conferencia Internacional sobre Termoelectricidad, donde el grupo mencionado realizó tres ponencias orales y presentó dos pósters. En uno de ellos describió el diseño, análisis, construcción y validación del banco de ensayos para medidas de resistencia térmica de contacto y en otro, el premiado, analizó la resistencia térmica de contacto empleando diferentes materiales de interfase, unas mediciones experimentales que se realizaron en el banco de ensayos antes mencionado.

Este póster es fruto de un proyecto de investigación financiado por el Ministerio de Economía para proyectos de I+D+i, dentro del plan estatal de investigación científica. – *D.N.*

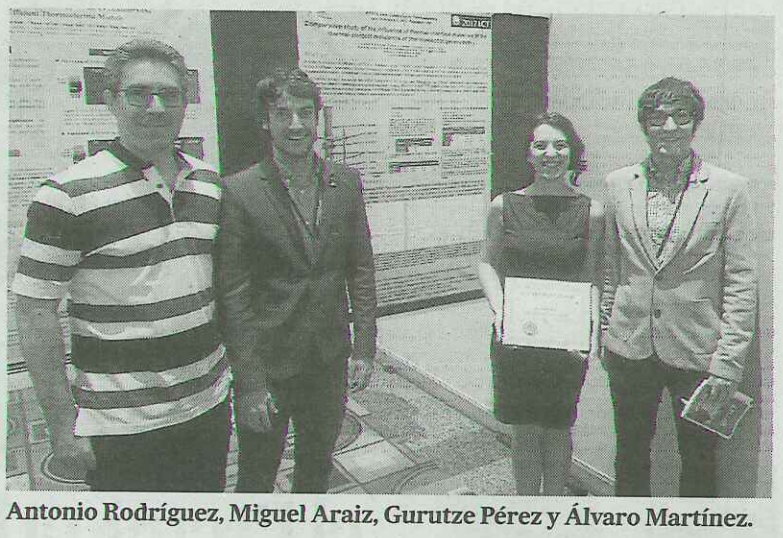

Antonio Rodríguez, Miguel Araiz, Gurutze Pérez y Álvaro Martínez.

AL DETALLE

- **La termoelectricidad.** Consiste en la producción de energía eléctrica gracias a fuentes de calor residual, según detalló la UPNA.
- **La investigación.** El póster premiado en el congreso analiza la resistencia térmica de contacto empleando diferentes materiales de interfase, aquellos cuyas propiedades físico-químicas mejoran el contacto entre piezas con determinada rugosidad, y aumentan así la conductividad térmica del conjunto.

La UN analiza la verdad y la mentira en la esfera pública

EN UN CONGRESO – La Universidad de Navarra (UN) acoge entre ayer y hoy un congreso sobre la posverdad y los costes de la mentira en la esfera pública, organizado por el Instituto Cultura y Sociedad (ICS). La iniciativa, *Verdad: expectativas cumplidas y defraudadas*, está coorganizada por la profesora de Filosofía de la UN Lourdes Flamarique: "El lado positivo de que existan noticias falsas es que ponen en alerta al ciudadano. Le enseñan a gestionar, buscar y reconocer la verdad en una sociedad que ha cambiado". Otra organizadora, la investigadora del ICS Inés Olza, añade que, dado que ahora hay más espacios de comunicación, hay más personas que pueden tener "impacto", pero esto también presenta "un desafío en la fiabilidad de la fuente". – *D.N.*

AFAPNA pide que se planifiquen las OPE con los sindicatos

EN EDUCACIÓN – El sindicato AFAPNA pidió ayer al departamento foral de Educación que acuerde con las centrales una planificación durante los próximos años de las diferentes Ofertas Públicas de Empleo (OPE). A través de una nota, criticó el retraso en conocerse más detalles de las oposiciones para 2018. Además, el sindicato, crítico por otro lado con la lista única, detalló que ha recabado 2.500 firmas a través de la web *change.org* contra las oposiciones tal y como ahora están anunciadas y si solo se convocan de maestros en Navarra. – *D.N.*

La UPNA abre un concurso para contratar a 32 docentes

El plazo para optar a estas plazas, la mayoría de profesorado asociado de 2 a 6 horas, arranca el lunes

PAMPLONA – La Universidad Pública de Navarra (UPNA) ha convocado un concurso ordinario de contratación de profesorado para el presente curso 2017-18, con 32 plazas. El plazo de presentación de solicitudes arrancará el próximo lunes, día 23, y concluirá el 7 de noviembre.

Las plazas objeto de la convocatoria son 21 para asociados tipo 1, 2 y 3 (con dos, cinco o seis horas), seis de contratado doctor interino y cinco de ayudante doctor. Corresponden a las áreas de conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Fisioterapia y Medicina Preventiva y Salud Pública, Edafología y Química Agrícola, Estadística e Investigación Operativa, Didáctica de la Lengua y la Literatura y Lengua Española, Didáctica de las Ciencias Sociales, Economía Financiera y Contabilidad y Organización de Empresas, y Lenguajes y Sistemas Informáticos y Matemática Aplicada.

Asimismo, según detalló la UPNA a través de una nota, se ofrecen plazas en las áreas de conocimiento de Ingeniería de los Procesos de Fabricación e Ingeniería Mecánica, Didáctica de la Expresión Musical, Sociología, Tecnología de Alimentos y Trabajo Social y Servicios Sociales. – *E.P.*

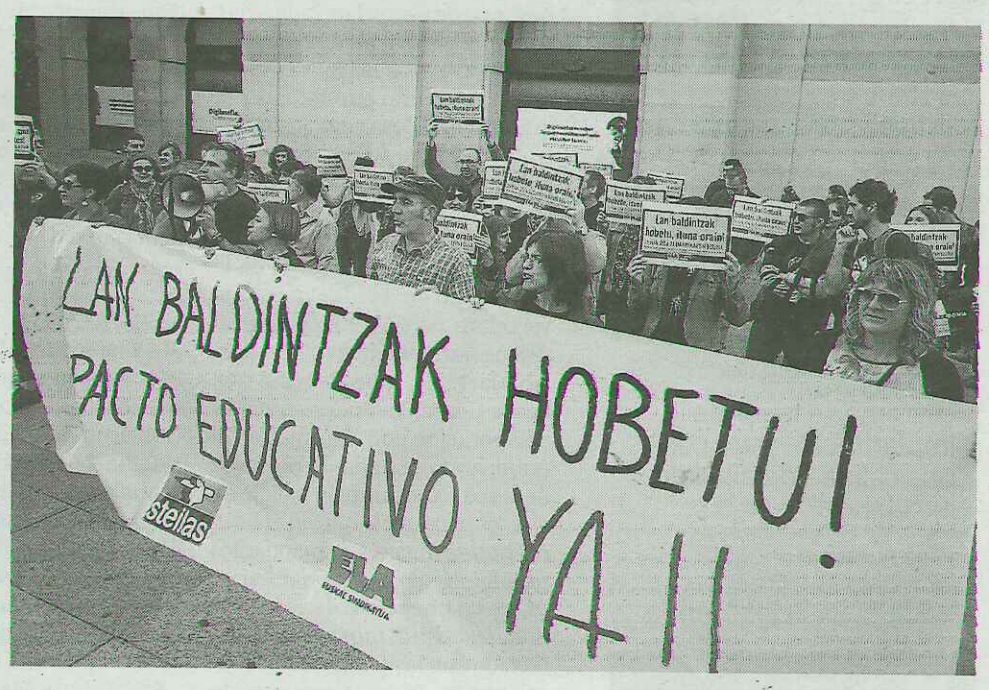

LAB, Steilas y ELA exigen la reversión de los recortes en Educación

DOS CONCENTRACIONES. El sindicato LAB se concentró ayer por la mañana frente al Palacio foral para reclamar la reversión de los recortes en Educación, mientras que representantes de Steilas y ELA hicieron lo mismo por la tarde, en otra protesta convocada frente a la sede del Ejecutivo foral. Las tres centrales se movilizaron de esta forma para pedir al Gobierno de Navarra que dé pasos para lograr un pacto educativo, que regula las condiciones del sistema público, reduzca las horas de docencia directa o destine fondos a la atención de la diversidad. Steilas y ELA pidieron que el "malestar" por esta cuestión se dejara ver en los centros educativos, y después LAB anunció movilizaciones en el mismo sentido. *Fotos: Iñaki Porto/Javier Bergasa*

Economía

El Tribunal de Justicia de la UE estudiará una demanda por el Popular con cientos de navarros

El bufete Ferrer-Bonsoms & Sanjurjo pide una compensación económica para los accionistas ● En Navarra se estima que habría al menos unos 4.000 afectados

Juan Ángel Monreal

PAMPLONA – La liquidación del Banco Popular, adquirido por el Santander por un euro en junio, tendrá seguramente un largo camino judicial. El Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha comenzado a admitir las demandas presentadas para revertir una decisión que hizo perder parte de sus ahorros a 300.000 accionistas y acreedores de la entidad, intervenida de urgencia ante la constante fuga de depósitos.

Miles de navarros –al menos 4.000, según las primeras estimaciones hechas por los afectados y por los bufetes que llevan los casos– se encuentran entre quienes vieron cómo sus acciones pasaban a valer cero euros de la noche a la mañana. Y de ellos, varios centenares forman parte de la demanda interpuesta por el despacho Ferrer-Bonsoms & Sanjurjo, que considera que se han violado derechos fundamentales de los accionistas en una operación poco transparente, "más propia de dictaduras" y sobre "la que falta mucha información", explicaba ayer mismo el abogado Ignacio Ferrer-Bonsoms.

"La admisión a trámite es una buena noticia, supone que se va a estudiar el caso y que el tribunal tendrá que pronunciarse", explicaba ayer Ferrer-Bonsoms, quien cifraba en cerca de 300 los navarros que se han incorporado al recurso, que pide la restitución de las condiciones previas a la intervención. De hecho, entre los navarros se encuentran aquellos a los que representa la Asociación de Consumidores Irache. Si a estas demandas se unen las que se están presentando desde otros despachos, cerca de un millar de navarros habría comenzado ya a pleitear para tratar de recuperar al menos una parte de la inversión. La mayor parte de ellos, uniéndose a demandas colectivas.

La reclamación de este bufete se basa en que no hubo "información suficiente" cuando se decidió adjudicar la venta del banco al Santander. "De hecho, a día de hoy, la resolución de la JUR, que solo está disponible en inglés, no está completa, y el informe tampoco es público ni se encuentra disponible", señaló. La decisión supuso que alrededor de 300.000 accionistas perdieran sus participaciones, por lo que se reclama una compensación económica para ellos. "Con esta decisión se ha sentado un precedente muy peligroso", dice Ferrer-Bonsoms, quien recuerda que algunos de los accionistas han quedado en situaciones muy complicados. "Por término medio estamos hablando de una inversión de 12.000 euros", si bien hay quien ha perdido cifras muy superiores, de hasta un millón de euros.

Tras la admisión a trámite del recurso, dirigido contra la Junta Única de Resolución, esta tiene dos meses para contestar y a partir de ahí el proceso judicial se puede alargar fácilmente unos dos años. El bufete no es partidario de negociar sino de que sea del tribunal europeo, en principio el más alejado a cualquier tipo de presión, quien decida. El despacho, al que no le interesa la vía penal contra los últimos directivos –Emilio Saracho y Ángel Ron afrontarán otras denuncias– presentó otro recurso a la resolución administrativa del FROB, que ejecutó la resolución de la Junta Única de acuerdo con la normativa europea y adaptándola a España.

Esta misma semana el ministro de Economía, Luis de Guindos, volvía a defender la venta del Banco Popular al Banco Santander por un euro y aseguró que haber dejado caer a la entidad habría tenido un coste para España de unos 36.000 millones de euros. Esa cifra sería la deuda que tendría que haber emitido el Tesoro para que el Fondo de Garantía de Depósitos, que no dispone de recursos por este importe, pudiera garantizar a todos los clientes del Banco Popular sus ahorros de hasta 100.000 euros. El banco, que había superado los test de estrés meses antes de ser intervenido, poseía solvencia, pero la fuga de depósitos de mayo estranguló la tesorería de la entidad, cuya cotización bursátil se desplomó. En Navarra su presencia era superior a la media debido a la integración en su momento del Vasconia. ●

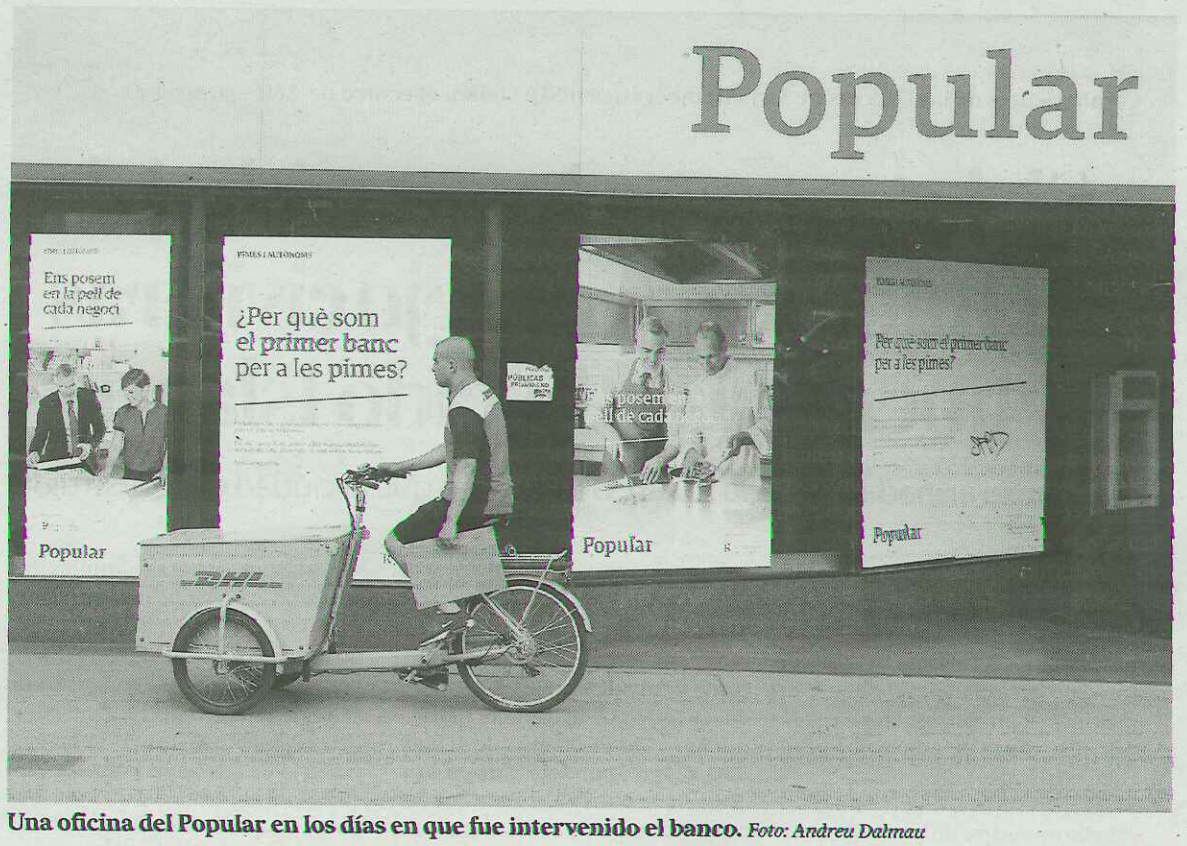

Una oficina del Popular en los días en que fue intervenido el banco. *Foto: Andreu Dalmau*

LA CIFRA

12.000

EUROS, INVERSIÓN MEDIA. Las plataformas de afectados estiman que los 300.000 accionistas habían realizado por término medio una inversión de unos 12.000 euros.

0,31

EUROS. En el momento de ser intervenido, la acción del Popular cotizaba a 31 céntimos.

"Ha faltado mucha información y se han vulnerado derechos fundamentales"

IGNACIO FERRER-BONSOMS
Abogado

Barkos recibe a los productores fotovoltaicos

La presidenta destaca el apoyo de Navarra a las energías renovables en el nuevo plan hasta 2030

PAMPLONA – La presidenta del Gobierno de Navarra, Uxue Barkos, recibió ayer en su despacho al presidente de la Asociación Nacional de Productores de Energía Fotovoltaica (ANPIER), Miguel Ángel Martínez-Aroca, y al delegado en Navarra de esta misma asociación, Juan Antonio Cabrero. Durante el encuentro, Barkos pudo conocer de primera mano los aspectos relacionados con la 3ª Edición del Camino del Sol', un recorrido que Anpier está realizando por todas las Comunidades Autónomas para dar a conocer las urgencias y los retos en materia energética.

En este sentido, Barkos destacó la apuesta del Ejecutivo navarro por un nuevo modelo de consumo energético a través del Plan Energético Horizonte 2030, en el que se plantea reducir un 10% el consumo de energía. – *D.N.*

Las exportaciones caen en agosto un 23,6%

El lanzamiento del nuevo Polo condiciona las ventas al exterior de la economía navarra

PAMPLONA – Las exportaciones de Navarra en el mes de agosto tuvieron un valor de 508,3 millones de euros, lo que supone una reducción del 23,6 % en relación al mismo mes de 2016, según revela el informe mensual de comercio exterior. El lanzamiento del Polo condiciona en buena medida estos datos.

Las ventas de Navarra en el exterior representaron el 2,6 % del total de las exportaciones españolas en el mes, que ascendieron a 19.237,7 millones de euros, con un incremento del 9% con respecto a agosto de 2016. El retroceso de las importaciones de Navarra en agosto fue similar al de las exportaciones, un 23, % menos que en el mismo mes del año pasado. – *D.N.*

La DO Navarra recoge 60 millones de kilos, un 27% menos que en 2016

La excelente calidad y la menor producción anticipa una subida de precios y una mayor rentabilidad

PAMPLONA – La Denominación de Origen Navarra ha dado por finalizado la vendimia de este año, una de las más adelantadas, con un resultado "excelente" y cerca de 60 millones de kilos de uva recogidos.

A la espera de cosechar las variedades como la Moscatel de Grano Menudo, destinadas a la elaboración de vinos de "vendimia tardía", la DO destaca en un comunicado que el 90% de las uvas recogidas son tintas y el resto son blancas.

Por zonas, el 44% de la producción corresponde a la Ribera Alta, el 30% a la Ribera Baja, el 13% a la Baja Montaña, el 7% a Tierra Estella y el 6% a Valdizarbe. Respecto al año pasado, la cosecha ha descendido alrededor de un 27%, aunque con respecto a la media de los últimos 5 años la bajada es del 15%. Y al respecto la DO precisa que "el descenso ha superado las previsiones iniciales", y comenta que las heladas de primavera no han tenido una gran incidencia salvo en casos muy concretos pero la sequía de verano sí que ha mermado la producción. El año pasado se recogieron 83 millones de kilos

Aún con todo, "los kilos de uva obtenidos satisfarán las necesidades de la comercialización de vinos de la Denominación de Origen Navarra", afirma, y añade que este puede ser "un año muy interesante para conseguir el deseado objetivo" de que estos vinos "crezcan en valor económico".

Esta es posiblemente la campaña "más precoz de la historia de la DO", iniciaba hacia el 16 de agosto en la zona de la Ribera Baja, y su desarrollo ha sido "muy satisfactorio" en los dos meses de vendimia por una climatología que ha favorecido "una calidad del fruto excelente en todas sus variedades y un buen estado sanitario".

La DO Navarra está compuesta por 11.000 hectáreas de viñedo en las que se producen las variedades de uva tintas Garnacha, Tempranillo, Merlot, Cabernet Sauvignon, Graciano, Mazuelo, Syrah y Pinot Noir, y de uvas blancas Chardonnay, Viura, Moscatel de Grano Menudo, Garnacha Blanca, Sauvignon Blanc y Malvasía. – *D.N.*

LA CIFRA

15%

MENOS QUE LA MEDIA

El descenso en la producción ha resultado superior al previsto inicialmente debido fundamentalmente a la sequía registrada en un verano que apenas ha vivido precipitaciones. Los 60 millones de kilos son un 15% menos que la media de los últimos años y un 27% por debajo de la excepcional cantidad de 2016.

ONTIVEROS ALERTA DEL RIESGO DE LOS BAJOS SALARIOS. El catedrático de Economía y presidente de Analistas Financieros Internacionales, Emilio Ontiveros, ha alertado a los empresarios del daño que causan a la economía los bajos salarios. Ontiveros participó en un acto organizado por Co.CiudadaNA en el que calificó de "muy positivos" los actuales datos macro gracias al comercio exterior y el turismo. *Foto: Iñaki Porto*

Pablo Zalba, Manu Ayerdi, José Antonio Sarría, Román Escolano y Jurgen Foecking. *Foto: Mikel Saiz*

El Fondo Europeo de inversiones prima renovables y la agroalimentación

El Plan Juncker busca impulsar proyectos en sectores estratégicos

PAMPLONA – La Comisión Europea y el Banco Europeo de Inversiones (BEI) presentaron ayer en Pamplona el Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas, el llamado Plan Juncker, que se considera de especial interés para Navarra, ya que prima sectores como el de las energías renovables o el agroalimentario.

Asimismo, se dio a conocer el Centro Europeo para el Asesoramiento de la Inversión, destinado a apoyar a inversores y promotores de proyectos. El director adjunto de la representación de la Comisión Europea en España, Juergen Foecking, explicó a los medios de comunicación antes del comienzo de la jornada, celebrada en la sede de la CEN, que este fondo se constituyó en 2014 "para estimular inversiones en la economía real", al constatarse que había mucha liquidez en los mercados, pero la misma no llegaba a las empresas, porque los inversores "percibían mucho riesgo todavía".

Así, indicó, la Comisión Europea, junto al BEI, puso en marcha este plan para impulsar inversiones en grandes proyectos de sectores estratégicos como el transporte, la energía o la economía digital, pero también para fomentar inversiones de las pymes.

Por ejemplo, destacó, en la economía digital, un sector con alta tasa de crecimiento, existen todavía en Europa mercados nacionales, de pequeño tamaño, al contrario de lo que ocurre en Estados Unidos, y por ello el objetivo fundamental ahora es ampliar ese mercado para hacerlo más competitivo.

El vicepresidente del BEI, Román Escolano, subrayó que el papel de esta entidad en el desarrollo del Plan Juncker es "central" para facilitar el acceso a la financiación de las empresas, aunque ha matizado que este organismo no es "competidor" de la banca convencional, sino que su trabajo es "complementario", porque opera en "un nicho distinto".

Sobre las posibilidades del empresariado navarro de acogerse a este plan de inversiones, recordó que la Comunidad Foral tiene una "característica especial" y es que el peso de la industria en su economía es "particularmente alto" y, por tanto, el BEI está financiando "proyectos muy importantes" de este sector en la región. Escolano resaltó que una de las prioridades del plan es el fomento de la innovación, que es "un factor especialmente importante en Navarra", así como el apoyo a las energías renovables, el reciclado y la cogeneración energética, sectores que "pueden ser de interés a la empresa navarra".

También el agroalimentario es "un sector extremadamente importante para nosotros", ha señalado Escolano, que ha comentado que el BEI tiene vías de financiación directa de este sector y vías intermediadas con participación de la banca comercial, además de líneas temáticas en particular para el sector agroindustrial.

Pablo Zalba, presidente del Instituto de Crédito Oficial, transmitió a las empresas navarras, y especialmente a las pymes, el mensaje de que tanto el ICO como su "hermano mayor", el BEI, "están a disposición para ofrecer la financiación en las mejores condiciones posibles". – *D.N.*

LA CIFRA

315.000

MILLONES, OBJETIVO. El Plan Juncker plantea movilizar en toda Europa unos 315.000 millones de inversiones con el objetivo de acelerar el crecimiento, especialmente en la zona euro.

APUNTE

● **Ayerdi y el crédito.** Manu Ayerdi recordó las dificultades de acceso al crédito de las pymes a pesar de las mejoras introducidas por el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y destacó la contribución de los fondos europeos al desarrollo de Navarra desde 1986.

La Ley de Autónomos tendrá un impacto positivo de 13 millones en Navarra

LEGISLACIÓN – La Ley de Autónomos tendrá un impacto económico positivo en Navarra y supondrá 13 millones de euros para los trabajadores por cuenta propia, según la Federación Nacional de Trabajadores Autónomos ATA. Esa norma además, según apunta en un comunicado, tendrá un gran impacto social ya que el trabajador autónomo acapara la mayoría de los negocios y de las pequeñas empresas. – *D.N.*

Décimo aniversario del programa Inicia para emprendedores de Caja Rural de Navarra

BANCA – Caja Rural de Navarra celebró el jueves el X aniversario de su *Programa Inicia*, en el que destacados emprendedores y empresarios compartirán sus experiencias y buenas prácticas. El vicepresidente Ayerdi acudió a clausurar un acto en el que participaron destacados empresarios. El programa ha permitido a lo largo de la última década poner en marcha 1.300 proyectos con 2.800 puestos de trabajo. – *D.N.*

Participantes del Programa Inicia, junto a los invitados. Foto: D.N.

El comité de Grupodesa (ELA) acuerda el convenio tras la huelga

LABORAL – El comité de empresa de Grupodesa, compuesto por cinco delegados de ELA, y la dirección de la factoría han llegado a un acuerdo sobre el convenio colectivo tras 28 días de huelga. El acuerdo en Grupodesa (antigua Comersin), señala ELA en un comunicado, tiene una vigencia de cinco años y recoge subidas salariales por encima del IPC, tendrá ultraactividad indefinida, imposibilita la inaplicación del convenio y "deja fuera la flexibilidad". – *D.N.*

bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↑ 0,32%	↑ 0,08%	↑ 0,01%	↑ 0,51%	↑ 0,08%	↑ 0,00%	↑ 0,67%	↓ -0,00%
6.111,83	5.372,38	12.991,28	23.281,49	3.605,09	7.523,23	76.793,22	10.939,55
En el año: 25,66%	En el año: 10,49%	En el año: 13,15%	En el año: 17,81%	En el año: 9,56%	En el año: 5,33%	En el año: 27,51%	En el año: 8,25%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 20-10-2017 a las 18:00h.

LOS QUE + SUBEN

	Var.%	Último
ABENGOA B	9,09	0,01
OBR.H.LAIN	6,49	4,96
MONTEBALITO	4,18	2,24
DOGI INTER.	3,39	3,66
FERSA	3,33	0,46
SOLARIA	3,30	1,41
ORYZON GENOMICS	3,20	1,90
GL. DOMINION	3,13	4,28

LOS QUE + BAJAN

	Var.%	Último
PESCANOVA	-10,00	1,22
SIEMENS GAMESA	-4,33	11,28
ABENGOA	-3,45	0,03
PRISA	-3,26	2,97
HISPANIA ACT.	-3,11	14,18
FLUIDRA	-2,59	8,65
LIBERBANK	-2,50	0,70
RENTA CORP.	-2,06	2,62

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
SANTANDER	44.808.534
B. SABADELL	40.221.591
BBVA	25.082.910
TELEFONICA	18.550.868
CAIXABANK	18.351.686
IBERDROLA	12.439.372
ABENGOA B	12.343.525
PESCANOVA	7.722.729

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0.329
Euribor 1 año	-0.183
$ EEUU	1.1769
Yen	133.59
Libra	0.89305
Franco Suizo	1.15869
Corona Noruega	9.4116
Corona Sueca	9.6211

VALORES IBEX 35

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ABERTIS INFR	19,06	1,49	43,36
▼ ACCIONA	67,64	-1,31	-3,27
▲ ACERINOX	12,40	1,76	-1,59
▼ ACS CONST.	33,30	-0,45	10,93
▲ AENA	153,65	0,33	18,51
▼ AMADEUS IT	56,32	-1,30	30,46
▲ ARCEL.MITTAL	25,14	1,95	19,27
▼ B. SABADELL	1,63	-0,97	22,90
▲ BANKIA	4,10	1,51	5,56
▲ BANKINTER	8,07	0,46	9,61
▲ BBVA	7,32	1,36	14,09
▼ CAIXABANK	3,86	-0,69	22,90
▲ CELLNEX TELECOM	20,75	0,97	51,85
▲ DIA	4,42	1,03	-5,25
▼ ENAGAS	24,11	-0,08	-0,06
▲ ENDESA	19,22	0,60	-4,52
▼ FERROVIAL	18,44	-1,63	8,53
▼ GAS NATURAL	18,41	-0,22	2,79
▲ GRIFOLS	24,32	0,12	28,79
▲ IBERDROLA	6,70	0,24	7,48
▲ INDITEX	30,99	0,31	-4,44
▲ INDRA A	13,28	1,84	27,62
▼ INM.COLONIAL	7,71	-1,53	17,12
▲ INT.AIRL.GRP	7,37	1,61	43,77
▲ MAPFRE	2,69	0,98	-7,24
▼ MEDIASET ESP	9,36	-1,93	-15,44
▼ MELIA HOTELS	11,74	-0,93	5,91
▼ MERLIN PROP.	10,82	-1,23	5,78
▼ RED ELE.CORP	18,16	-0,16	1,28
▲ REPSOL	15,29	0,03	13,93
▲ SANTANDER	5,60	0,52	14,81
▼ SIEMENS GAMESA	11,28	-4,33	-29,97
▼ TEC.REUNIDAS	25,58	-0,56	-34,34
▲ TELEFONICA	8,86	0,43	0,50
▼ VISCOFAN	50,95	-0,10	8,75

↑ 0,25%

Último: 10.222,70 **Variación Año: 870,60**

Variación: 25,20 **Variación % Año: 9,31%**

SESIÓN

12 MESES

MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ A. DOMINGUEZ	4,96	1,22	51,22
▼ ABENGOA	0,03	-3,45	-93,02
▲ ABENGOA B	0,01	9,09	-93,62
▲ ADVEO	2,76	1,10	-19,06
▼ AIRBUS	80,65	-0,31	28,83
= ALANTRA	11,98	0,00	51,57
▼ ALMIRALL	8,09	-1,58	-45,19
▲ AMPER	0,19	1,61	-14,48
▲ APERAM	46,98	0,20	7,82
▼ APPLUS SERVICES	11,15	-0,27	15,54
▼ ATRESMEDIA	8,71	-1,58	-16,17
▲ AUXIL. FF.CC	34,43	0,50	-10,10
▼ AXIARE	16,32	-1,09	18,09
▲ AZKOYEN	8,15	1,49	38,84
= B.RIOJANAS	5,29	0,00	29,02
▲ BARON DE LEY	112,00	0,18	-6,28
▼ BAYER	118,90	-0,83	20,89
▼ BIOSEARCH	0,48	-1,03	-19,33
▲ BOLSAS Y MER	28,38	0,14	1,38
= BORGES	33,50	0,00	84,57
= CCEP	35,42	0,00	18,34
▲ CIE AUTOMOT.	24,20	0,33	30,70
= CLIN BAVIERA	8,35	0,00	-12,11
= CODERE	0,37	0,00	-51,32
▼ COEMAC	0,38	-1,28	-29,36
▼ COR.ALBA	50,05	-0,20	16,80
= CORREA	2,59	0,00	48,42
▼ D. FELGUERA	0,50	-1,96	-55,36
= DEOLEO	0,21	0,00	-8,70
▲ DOGI INTER.	3,66	3,39	-6,13
▲ EBRO FOODS	20,80	0,24	4,50
▼ EDREAMS ODIGEO	2,56	-0,81	-13,84
▲ ELECNOR	12,15	0,83	35,30

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ ENCE	4,73	1,18	88,45
▼ ERCROS	2,54	-0,47	38,32
▲ EUROPAC	7,96	0,51	51,62
▼ EUSKALTEL	7,37	-0,58	-12,51
▲ EZENTIS	0,57	1,24	10,83
▲ FAES	2,88	0,52	-14,43
▲ FCC	8,12	1,22	7,51
▲ FERSA	0,46	3,33	-7,00
▼ FLUIDRA	8,65	-2,59	100,23
= FUNESPAÑA	7,41	0,00	15,78
▲ G.CATALANA O	34,94	0,98	12,31
▼ G.E.SAN JOSE	2,99	-1,32	-7,43
▲ GESTAMP	5,30	1,53	0,00
▲ GL. DOMINION	4,28	3,13	36,78
= GRAL INVER	1,94	0,00	6,59
▲ GRAL.ALQ.MAQ	1,35	3,05	-51,79
▲ GRIFOLS B	18,21	0,55	19,83
▼ HISPANIA ACT.	14,18	-3,11	26,66
▼ IBERPAPEL	27,50	-0,90	20,14
= INM. DEL SUR	10,79	0,00	36,41
▲ INYPSA	0,17	3,03	-2,27
▼ LABORAT.ROVI	15,34	-0,39	24,41
▼ LAR ESPAÑA REAL	8,16	-0,55	20,39
▼ LIBERBANK	0,70	-2,50	-28,83
▼ LINGOTES ESP	15,50	-0,45	9,15
▼ LOGISTA	19,98	-0,45	-9,16
▲ MASMOVIL	65,83	2,01	147,48
= MIQUEL COST.	30,00	0,00	21,21
▲ MONTEBALITO	2,24	4,18	44,22
▲ NATRA	0,40	1,25	-40,00
▲ NATURHOUSE	4,34	1,28	-8,75
▼ NEINOR H.	17,33	-1,81	0,00
▼ NH HOTEL	5,24	-1,13	36,15

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ OBR.H.LAIN	4,96	6,49	50,41
▲ ORYZON GENOMICS	1,90	3,20	-56,31
▲ PARQUES REUNIDOS	13,25	1,45	-13,14
▼ PESCANOVA	1,22	-10,00	-79,44
▲ PHARMA MAR	3,10	0,81	14,21
▼ PRIM	9,90	-1,59	11,24
▼ PRISA	2,97	-3,26	-43,43
▲ PROSEGUR	6,45	0,16	9,58
▼ PROSEGUR CASH	2,73	-1,44	0,00
▲ QUABIT INM.	1,55	1,17	-12,39
▲ REALIA	1,06	0,47	23,26
▲ REIG JOFRE	2,60	0,04	-16,63
▲ RENO MEDICI	0,60	0,50	92,60
= RENO,CONVERT	0,70	0,00	0,00
= RENTA 4 BCO.	5,93	0,00	1,02
▼ RENTA CORP.	2,62	-2,06	42,78
= REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▲ SACYR	2,15	0,33	-0,22
▲ SAETA YIELD	9,64	0,34	20,85
▲ SERV.POINT S	0,92	1,10	-41,99
▲ SNIACE	0,18	2,23	-26,31
▲ SOLARIA	1,41	3,30	84,31
= SOTOGRANDE	3,02	0,00	2,72
▲ TALGO	4,20	1,94	-7,04
▼ TELEPIZZA	4,91	-1,78	8,75
▲ TUBACEX	2,97	1,89	8,79
▲ TUBOS REUNID	0,84	0,60	-2,89
▲ UNICAJA	1,25	0,56	0,00
= URBAS	0,02	0,00	41,67
= VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
= VIDRALA	75,50	0,00	54,08
▲ VOCENTO	1,52	1,33	22,58
▲ ZARDOYA OTIS	8,92	0,79	12,07

EUROSTOXX 50

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ADIDAS AG	187,25	0,21	24,71
▲ AIR LIQUIDE SA	104,95	1,01	9,27
= AIRBUS SE	80,72	0,00	28,45
▲ ALLIANZ SE-VINK	197,00	0,54	25,48
▲ ANHEUSER-BUSCH I	106,55	0,24	5,97
= ASML HOLDING NV	148,50	0,00	39,24
▲ AXA	25,48	0,63	6,21
▲ BANCO SANTANDER	5,60	0,52	14,81
▲ BASF SE	90,45	0,44	2,42
▼ BAYER AG-REG	117,95	-0,63	18,99
▼ BAYER MOTOREN WK	86,30	-1,27	-2,76
▲ BBVA	7,32	1,36	14,09
▲ BNP PARIBAS	68,05	1,08	12,39
▲ CRH PLC	31,25	1,99	-5,17
▼ DAIMLER AG	68,36	-0,84	-3,34
▼ DANONE	70,29	-0,30	16,76
▲ DEUTSCHE BANK-RG	14,40	1,55	-6,47
▲ DEUTSCHE POST-RG	38,22	0,39	22,36
▲ DEUTSCHE TELEKOM	15,40	0,36	-5,81
▲ E.ON SE	10,04	0,43	49,85
▲ ENEL SPA	5,18	0,48	23,69
▼ ENGIE	14,32	-0,76	18,15
▲ ENI SPA	13,85	0,58	-10,47
▼ ESSILOR INTL	101,05	-0,44	-5,87
▲ FRESENIUS SE & C	71,17	0,84	-4,16
▲ IBERDROLA SA	6,70	0,24	7,48
▲ INDITEX	30,99	0,31	-4,44
▲ ING GROEP NV	15,85	0,79	18,55
▲ INTESA SANPAOLO	2,87	0,63	21,83
▲ KONINKLIJKE AHOL	16,32	0,34	-18,52
▲ KONINKLIJKE PHIL	35,40	1,49	22,09
▼ LVMH MOET HENNE	237,65	-0,96	31,01
▼ L'OREAL	185,55	-0,72	7,01
▲ MUENCHENER RUE-R	188,35	0,88	4,84
▲ NOKIA OYJ	5,16	3,86	12,47
= ORANGE	13,65	0,00	-5,44
▲ SAFRAN SA	86,34	0,97	26,19
▲ SAINT GOBAIN	50,56	0,36	14,25
▼ SANOFI	83,81	-0,53	8,99
▼ SAP SE	95,22	-0,40	14,99
▲ SCHNEIDER ELECTR	73,24	0,19	13,90
▼ SIEMENS AG-REG	115,90	-1,28	-0,77
▲ SOC GENERALE SA	48,62	1,34	4,01
▲ TELEFONICA	8,86	0,43	0,50
▲ TOTAL SA	45,96	0,25	-5,67
▼ UNIBAIL-RODAMCO	206,90	-0,50	-8,75
▼ UNILEVER NV-CVA	47,79	-2,87	22,18
▲ VINCI SA	81,08	0,22	25,32
▼ VIVENDI	20,82	-2,19	15,29
▼ VOLKSWAGEN-PREF	141,55	-1,15	6,15

Los conductores que no logren aprobar la ITV podrán llevar su vehículo a otra estación distinta

Si pasa la inspección antes de tiempo, se respeta la fecha de la siguiente sin adelanto

MADRID – El Consejo de Ministros aprobó ayer un Real Decreto por el que se permite a los usuarios que no pasen favorablemente la Inspección Técnica de Vehículos (ITV) repetir la prueba en una estación diferente en el plazo de un mes. Además, la norma obliga a las estaciones a disponer de herramientas de diagnóstico electrónico para mejorar el control de emisiones.

Este Real Decreto trata de flexibilizar algunos aspectos de la normativa de ITV para cumplir con la legislación europea. En concreto, el texto establece los requisitos que deben satisfacer las estaciones ITV en cuanto a personal, formación, instalaciones, equipos y procedimientos de inspección destinados a garantizar la calidad, con el fin de contribuir a la mejora de la seguridad vial y la protección del medio ambiente, según explicó el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad en un comunicado.

Entre sus novedades, obliga por primera vez a las estaciones a disponer de herramientas de lectura de diagnóstico que se conectan con los ordenadores de a bordo de los vehículos, lo que supone "un primer paso hacia la inspección de los sistemas de seguridad electrónicos y la mejora del control de emisiones".

Por otro lado, la norma facilita la libre elección de estación ITV cuando el resultado sea desfavorable o negativo. Hasta ahora, era obligatorio presentarse a la nueva inspección en la misma estación con un plazo máximo de un mes. Si bien esta fecha se mantiene, ofrece la posibilidad de repetir la inspección en una estación diferente a la que otorgó un diagnóstico negativo.

En cuanto al sistema por el que se establece la fecha obligatoria para la próxima revisión, establece que no se modificará la fecha prevista para la siguiente si el vehículo pasa la inspección por adelantado, siempre que este adelanto no supere un mes.

La Asociación Nacional de Vendedores de Vehículos a Motor, Reparación y Recambios (Ganvam) lamentó que no se permita a concesionarios y talleres pasar la ITV. – *E.P.*

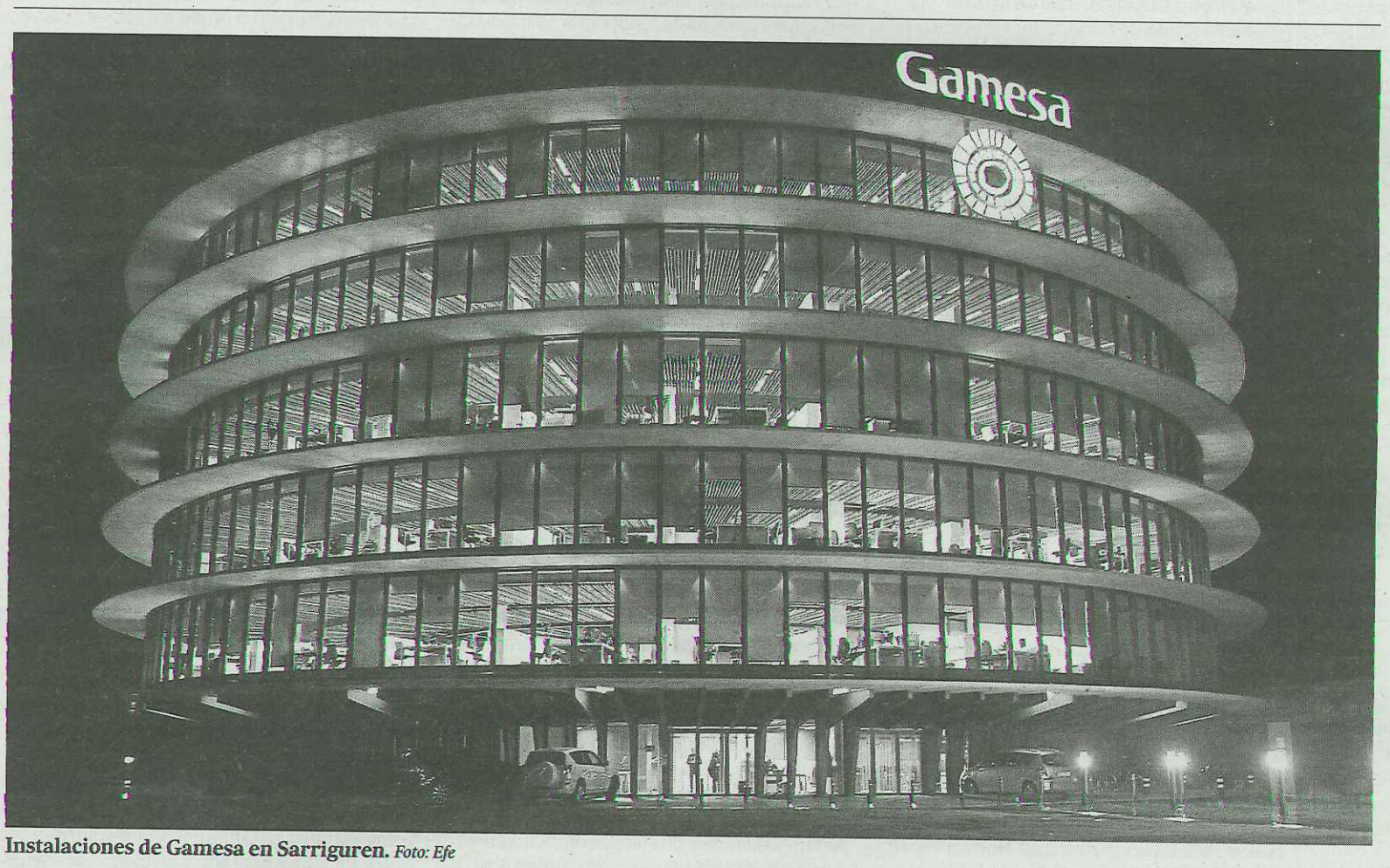

Instalaciones de Gamesa en Sarriguren. *Foto: Efe*

Siemens Gamesa cambia parte de su equipo directivo para tratar de frenar su crisis

Iberdrola, que controla un 8% del capital, exige cambios tras sus dudas sobre la forma en que Siemens gestiona el grupo

MADRID – El consejo de administración de Siemens Gamesa ha acordado el relevo en la dirección financiera del grupo, con el nombramiento de Miguel Ángel López en sustitución de Andrew Hall, y el aplazamiento de la presentación de su nuevo plan estratégico, previsto inicialmente para el próximo 15 de noviembre, hasta el próximo mes de febrero, informó la compañía.

Junto al nombramiento de López, el grupo ha anunciado una importante reestructuración en su equipo directivo, con el nombramiento de un nuevo consejero delegado del negocio *Offshore*, Andreas Nauen, y de un nuevo director de Asesoría Jurídica y secretario general del consejo, Jürgen Bartl. El consejero delegado de Siemens Gamesa, Markus Tacke, se mostró convencido de que la compañía tiene "el equipo adecuado" para conducir al grupo "hacia una posición de liderazgo global en el sector de las energías renovables". "En el corto plazo, seguiremos centrados en implementar los cambios necesarios en nuestro negocio, realineando nuestro modelo operativo, al mismo tiempo que seguimos focalizados en nuestros clientes", añadió al respecto.

Iberdrola, que controla un 8% del capital de Siemens Gamesa, ha exigido cambios en la alta dirección de la compañía tras los dos recortes de previsiones que ha tenido que realizar la empresa de renovables en los últimos meses (el último el pasado viernes). Iberdrola está cada vez más preocupada sobre la forma en la que Siemens (máximo accionista de la compañía, con un 59% del capital) está gestionando el grupo resultante entre Gamesa y Siemens Wind Power. Algunas fuentes aseguran que la eléctrica presidida por Ignacio Sánchez Galán ha exigido cambios en la alta dirección de Siemens Gamesa. "No es posible anunciar dos advertencias de beneficios en menos de tres meses sin consecuencias en la alta dirección", señalan las fuentes.

Estos cambios se producen en un momento de zozobra bursátil para la compañía, que ayer perdía en el parqué madrileño un 4,37%. – *E.P./D.N.*

La electricidad, el servicio peor valorado por los ciudadanos

Un 18% de los hogares expresa su descontento y muestra como motivo de su insatisfacción su alto precio

MADRID – El servicio de suministro eléctrico se mantiene como el peor valorado por los hogares españoles, según los resultados del Panel de Hogares de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia del segundo trimestre del año. En concreto, el 18% de los hogares manifestaron estar poco o nada satisfechos con este tipo de servicio. En segundo lugar, se situaron la televisión de pago y la banda ancha fija, con un 17,6%.

Por su parte, los servicios de telecomunicaciones móviles son los que ostentan mejores valores de los usuarios, con un porcentaje de consumidores insatisfechos que ronda el 10%. Mientras, el porcentaje de clientes insatisfechos con el gas natural se acerca al 12%.

Según el informe, el principal motivo de insatisfacción de los hogares con los servicios es su elevado precio. Esta es la razón que argumentan casi el 94% de los hogares insatisfechos con el servicio eléctrico y el 86% de los hogares descontentos con el servicio de gas. El segundo motivo de queja sobre los servicios energéticos es la falta de claridad en las facturas y en los precios. – *E.P.*

ACS prevé un aumento inmediato de su beneficio tras la fusión de Hochtitef y Abertis

CONSTRUCTORA – ACS prevé que la fusión de su constructora alemana Hochtief con Abertis, que persigue con la OPA que ha lanzado sobre este grupo de concesiones, le reportará un incremento de su beneficio neto de forma inmediata, desde el primer año. Así lo indica el grupo que preside Florentino Pérez, que estima en unos 300 millones el importe neto que la nueva Hochtief-Abertis inyectaría a sus ganancias en el caso de que la fusión se cerrara este año. La constructora garantiza que la operación no pondrá en riesgo el *investmet grade* que logró en la primera mitad del año. ACS calcula que, tras la fusión, podrá desconsolidar de su balance unos 12.000 millones de deuda, dado que diluirá por debajo del 50% su actual participación del 71,7% en Hochtief como consecuencia de la ampliación de capital de 3.600 millones que esta firma germana realizará para atender al canje de acciones que plantea en su oferta. – *E.P.*

viernes 20 de octubre de 2017

FOREM presenta concurso de acreedores

La imposibilidad de superar su déficit económico provocado, en gran medida, por las políticas del Gobierno de Navarra, de tirar los precios de la formación y la orientación, lleva al Patronato de la Fundación a tomar esa decisión.

La situación actual de FOREM es consecuencia de una serie de circunstancias que han dificultado la gestión de la entidad y, finalmente, su viabilidad. Circunstancias a la que no es ajeno el Gobierno de Navarra que se ha sumado al modelo de gestión de la formación y la orientación fomentado por el Gobierno del Partido Popular. Donde las licitaciones a bajo coste están favoreciendo la aparición de empresas que nada han tenido que ver con la formación y la orientación de las trabajadoras y los trabajadores y que no tienen reparo en abonar salarios de 600 euros. Además de ello, este cambio de sistema ha provocado una fuerte precarización de las condiciones de trabajo.

Por el contrario, FOREM ha intentado aplicar un modelo de gestión basado en la calidad tanto de los servicios que presta como de los contratos de sus trabajadoras y trabajadores. Somos la entidad con más aulas, con más certificados de profesionalidad homologados, con más experiencia en formación y en orientación, y con unas condiciones laborales decentes.

En el 2015, y al contrario que otras entidades que deciden cerrar, FOREM de Navarra apostó por el mantenimiento de sus estructuras a la espera de las nuevas estrategias del Gobierno. Sin embargo, ahora, la realidad se impone y son varias las causas que nos llevan a tomar esta drástica decisión:

1.- FORMACIÓN: Al hilo de la Reforma de 2014, del PP, pasamos a un modelo de gestión de la formación centrado en la libre concurrencia. A ello se le suman criterios propios en Navarra que van en detrimento de nuestro mantenimiento: La formación de personas ocupadas se topa, se segmenta y disminuye. Se abre a nuevos competidores que salen beneficiados de los diferentes baremos respecto a otras entidades de larga tradición en Navarra, porque en muchas ocasiones se valora más la oferta económica que otras cuestiones.

2.- CONVENIOS: El Gobierno de Navarra decide acabar con los convenios nominativos (aunque, curiosamente, se mantienen en algunos ámbitos y para otras entidades). Ello dificulta los criterios de estabilidad laboral por la que se dotó nuestra Fundación y beneficia la precariedad y la inestabilidad, conceptos que difícilmente encajan con las demandas de excelencia y de calidad.

3.- PRECIOS: Al mismo tiempo se agudiza la política de bajada generalizada de los precios de contratos, licitaciones, etc., imposibilitando el mantenimiento de unas plantillas con salarios y condiciones de trabajo dignos. Como muestra valga un ejemplo: mientras en Euskadi la financiación de una hora de orientación se sitúa en 34 €, en Navarra se queda en 18 €. En términos generales, ello nos estaría obligando a extraordinarias e inasumibles reducciones salariales.

4.- PLAZOS: Los plazos de resolución de las diferentes convocatorias se alargan de forma excesiva, forzando períodos de inactividad demasiado extensos, lo que nos ha provocado pérdidas de forma cotidiana.

5.- RETRASO EXAGERADO EN LOS PAGOS: Se han producido de forma habitual dándose, de este modo, la paradoja de ser nosotros quienes subvencionamos al Gobierno. Todo ello ha supuesto un fuerte menoscabo de nuestra situación económica.

6.- PLANTILLA: FOREM ha contado con una plantilla especializada, amplia, estable y con unas condiciones laborales y salariales dignas. No cabe otra cosa en nuestra forma de ver las relaciones laborales.

Sin embargo, y por los motivos señalados, teniendo en cuenta lo expuesto sobre la libre concurrencia, la finalización de los convenios nominativos, los precios recogidos en las convocatorias, los periodos de inactividad, fuimos conscientes de que había que modificar nuestro modelo si queríamos continuar con nuestra tarea.

Y se intentó, llegando a un acuerdo con la inmensa mayoría del personal para aplicar un contrato fijo discontinuo que se adaptaría mucho mejor a las circunstancias del momento. Acuerdo abortado por la inspección de trabajo que impidió que se llevara a efecto. Ello nos llevó, a personal y patronato, a denunciar esa acción en los juzgados donde se nos dado la razón mediante sentencia firme que avala la fórmula que habíamos acordado. Aunque esta solución ha llegado demasiado tarde para FOREM - Navarra y sus trabajadoras y sus trabajadores.

Se nos ha llevado, en muy breve tiempo, a un deterioro que se está generalizando al conjunto de entidades dedicadas a estas actividades y que deberían lleva a una reflexión a nuestros gobernantes, máxime cuando distintos programas (escuelas taller, programas integrados de formación y empleo, orientación…), destinados a mejorar la empleabilidad de las personas en desempleo o, incluso, en riesgo de pobreza y exclusión, no se consiguen adjudicar por sus condiciones precarias.

Si a todo ello le sumamos que es posible que en el presente año la mitad del presupuesto de programas de formación y empleo se quede sin invertir, en un momento en el que la situación del mercado laboral no atraviesa por su mejor etapa, ha llegado el momento en que el Gobierno de Navarra asuma su responsabilidad, rectifique su estrategia y preste este tipo de servicios con la máxima calidad, de forma directa y con sus propios medios.
Lamentamos por ello que el Gobierno de Navarra no tenga un sistema alternativo que sea igualmente eficaz y útil para la gente trabajadora. Actualmente se prima un modelo de formación que perpetúa la oferta formativa e impide la innovación.

Es necesaria la transparencia y el control de los fondos públicos, pero el efecto que se ha conseguido con este nuevo sistema es el de precarizar el sistema, hacerlo menos atractivo para la gente y con mucha menos demanda a pesar de los altos niveles de paro y precariedad. Cuestiones sobre las que Gobierno de Navarra debería reflexionar autocríticamente.